



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Departamento de Atención a la Salud
Maestría en Medicina Social

Género, heteronormatividad y sufrimiento psicológico en hombres homosexuales y bisexuales en México

Tesis que para obtener el grado de
Maestro en Medicina Social

P R E S E N T A

Omar Alejandro Olvera Muñoz

Director de Tesis:
Dr. José Arturo Granados Cosme

CDMX, Diciembre, 2017

Agradecimientos

“Hay heridas que en vez de abrirnos la piel, nos abren los ojos”

- Pablo Neruda -



A la Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco y a la Maestría en Medicina Social, por permitirme aportar un grano de arena a la lucha por la defensa del derecho a la salud, y mostrarme la **pureza** de más personas aportando para crear una realidad diferente.



Dr. José Arturo Granados Cosme le agradezco por todo su tiempo, esfuerzo y dedicación para poder culminar este trabajo y, por todo el aprendizaje personal y profesional. Gracias por su **bondad**, por ser esa guía en este camino y por apoyarme en lograr culminar este proyecto.

A mis lectores: Dra. Andrea Ángulo Menassé, Dr. César Torres Cruz, Dr. Bernardo Adrián Robles Aguirre y Mtro. Ricardo Baruch Domínguez; les agradezco por todas sus palabras y su tiempo para terminar satisfactoriamente este trabajo.



A mi familia que me han dado grandes enseñanzas y por motivarme y acompañarme en este sueño; en especial quiero agradecer a mi madre que con todo su **amor** ha permitido siga adelante en todo momento, impulsándome y enseñándome que a pesar de las adversidades luche por mis sueños y no me detenga en cumplirlos.



Para Ángeles, Addis, Soledad, Sergio, Jorge, Oliva, Alberto, Guilherme, Arturo, Carolina, Cristina y Edgar por compartir todo su **conocimiento** y por ser una guía en mi aventura, a ustedes: ¡Gracias!



Para aquellos varones que tuvieron el **valor** de alzar la voz y contar sus historias, gracias por permitir que sus experiencias dieran vida a este trabajo.



Para Alejandra, Carmen, Claudia, Diana, Karen, Lina, Michel, Michelle, Monserrat, Rafael y Vanessa, por compartir este sueño y dar **luz** a este camino, pero sobre todo por el apoyo y el recibimiento a esta nueva etapa. ¡Gracias!

Con un **sincero** y caluroso abrazo agradezco a:

Dra. Fabiola Itzel Villa George y Dra. Bertha Ramos del Río porque a pesar de que nuestros caminos profesionales se han separado, he contado con su apoyo en todo momento.

Amor es Amor Grupo de Diversidad Sexual por abrirme las puertas a su sueño y transitarlo con pasión a su lado, agradezco a cada una de las personas que me recibió con los brazos abiertos: Omar, Ken, Eddy, Ignacio, Sonia, gracias por permitirme formar parte de su familia, y en especial a Hector Javier, por transformar este sueño en una realidad, y por acompañar y compartir nuestros sueños personales y profesionales ¡Gracias!



Para OpciónBi y sus integrantes que con emoción me apoyaron; un agradecimiento especial a Jorge Yáñez, en quien más que un aliado encontré un amigo. ¡Gracias por permitir que este esfuerzo pudiera lograrse!

Al Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) por tantas reflexiones y nuevos conocimientos y en ese espacio agradezco a Fernando y Nayade por su acompañamiento.

A las personas que tuve el gusto de conocer en Cuenta Conmigo y que se han convertido en grandes amistades: Gerard, Karen, Fran, Fernando y Omar, a ustedes ¡Gracias!

A Edison Aguilar, a ti dedico este esfuerzo y agradezco al universo por permitirme conocer a un ser tan maravilloso como tú. Gracias por acompañarme en este viaje y, aunque nuestros caminos se han distanciado, anhelo en tú recorrido recuerdes: “si tú lo deseas puedes volar, puedes contar conmigo te doy todo mi apoyo”. *Siempre.*

A Eskary por iniciar esta aventura conmigo; y a la distancia, te agradezco por ser parte de las personas que inspiraron este trabajo.

A Isabel Hernández y a Ixchel Juárez por darme la oportunidad de cumplir mi más grande sueño en las aulas de su universidad.

A las **amistades** que se han unido a mi aventura y que han hecho que este sueño se acerque a la realidad:

Anaid, porque a pesar de las adversidades y tristezas del camino me has enseñado a mantenerme en pie.

Roberto, por mostrarme que por más dura que parezca la batalla aún puedes luchar y tal vez algún día el sol regrese.

Wendy, a ti que siempre crees en mí, me acompañas y apoyas en mis aventuras por más complicaciones que esto genere. Gracias por estar cuando lo necesito y recuerda que venga lo que venga podremos enfrentarlo.

Eva, gracias por ser quien me ayudó a darme cuenta que no importa lo que tardes, si tú deseas un sueño, lo puedes lograr.

Carreto, gracias por no rendirte en conseguir tus sueños.



Mariana y Cristina, aunque profesionalmente ya no compartimos este camino, a la distancia sé que estamos acompañándonos. ¡Gracias por su apoyo!

Enriqueta Rueda, por esa fuerza y valentía ante la vida, por ser un ejemplo de como las adversidades no pueden detenerte si amas lo que haces.

Sarai y Gabo, por enseñarme lo lejos que podía llegar y a no detenerme en ningún momento.

A Paola Ina por darme la oportunidad de crecer profesional y personalmente y, por todo el apoyo para cumplir mis objetivos.

A Espacio Infantil y a Linda, Fany, Tere, Nich, Maribel, Karen, Caro, Sol, Rocío, Iván, Javi, Pao Wow, Pao Castro, Diana, Thelma y Dalila; porque muchas aventuras han sido inolvidables a su lado y por toda la pasión que han puesto en lograr sus metas.

Ale, Car y Mon, por sus palabras, su acompañamiento, por las risas, por ser parte cercana de mi aventura y por apoyarnos en todo momento.

Todo comenzó cuando supe que los sueños eran arrebatados para aquellos que se reconocían diferentes, o eran nombrados así por otros; estuve al tanto también, que a veces se pensaba había que tolerar todo tipo de actos violentos por el simple hecho de ser “diferente”.

No obstante, la violencia no solo la conocí por otros, sino que en mis propios entornos tuve de cerca esos actos violentos por la diferencia: el cuestionamiento, la invisibilidad e incluso el prejuicio se convirtieron en una constante; sin embargo, también tuve el privilegio de conocer a personas que no promovían estos actos violentos, por el contrario reconocían las distintas formas del ejercicio de la sexualidad.

Es por lo anterior que elegí que nadie cuestionara mis colores, pero a la par, que no se cuestionara o violentara los de otras personas; entonces decidí luchar por nuestro derecho al reconocimiento social en nuestros hogares y en las calles, en todo espacio de socialización.

Este camino me llevó a conocer muchas personas con las cuales mi objetivo cobró mayor fuerza, sus historias inspiraron este trabajo y es a ellas a quienes dedico todo este esfuerzo.

Reconozco también, que hay muchas formas de incidir en el cambio social, tengo la **esperanza** que este trabajo pueda apoyar en conseguir ese cambio por el que muchas personas están resistiendo a su manera, o por el cual, muchas otras han dado la vida.

Finalmente para todas aquellas personas que han aportado en la construcción de mi historia:

“Ha sido un placer coincidir en esta vida”



“En sí, la homosexualidad está tan limitada como la heterosexualidad: lo ideal sería ser capaz de amar a una mujer o a un hombre, a cualquier ser humano, sin sentir miedo, inhibición u obligación”

- Simone de Beauvoir -

	Índice
Resumen	9
Introducción	11
Planteamiento del problema	13
Capítulo I	
El enfoque de la medicina social en la comprensión del proceso salud enfermedad de personas LGBTTTI.....	17
Capítulo II	
Referentes teóricos.....	23
Capítulo III	
Antecedentes: hacia la construcción de un perfil de salud-enfermedad de personas LGBTTTI.....	67
Capítulo IV	
Aproximación metodológica de la investigación.....	91
Capítulo V	
La configuración de la identidad y las experiencias de violencia.....	99
Capítulo VI	
Impacto de la violencia en la salud mental.....	123
Capítulo VII	
Doble discriminación: el caso de las bisexualidades.....	139
Capítulo VIII	
Conclusiones y recomendaciones.....	157
Referencias	173
Anexos	201

Resumen

Con el objetivo de describir la relación entre violencia y los daños a la salud mental de un grupo de varones homosexuales y bisexuales de la Ciudad de México, se diseñó un estudio de tipo cualitativo en el que participaron 20 varones no heterosexuales que fueron seleccionados mediante la técnica bola de nieve. Se realizaron entrevistas semiestructuradas que fueron audiograbadas y transcritas en su totalidad para su interpretación. Las entrevistas tuvieron una duración de entre 30 a 90 minutos, aproximadamente. El análisis de la composición del discurso se hizo mediante la identificación de categorías discursivas emergentes con especial énfasis en la identificación de modalidades de las prácticas de violencia ejercida-recibida, impacto y datos de salud mental: sufrimiento psíquico, participación social y autonomía. Como principales hallazgos se encontró que la identidad de los varones homosexuales y bisexuales se encuentra deteriorada ante la falta de referentes identitarios, así como por el conocimiento o la vivencia directa de la violencia; lo anterior genera sentimientos como tristeza, malestar o miedo, aislamiento o distanciamiento social de los espacios de socialización, y una dificultad de planear objetivos acordes a sus metas en la vida. De igual manera existen diferencias por orientación sexual, en las cuales, los varones bisexuales se enfrentan a la constante puesta en duda de su orientación sexual por personas heterosexuales como homosexuales generando un mayor impacto en la salud, motivo por el cual como principal estrategia de afrontamiento se elige el ocultamiento de la orientación sexual. La reconstrucción, desde el sujeto y mediante sus discursos, de la experiencia permitió establecer la forma en que se configuran socialmente espacios en los que homosexuales y bisexuales se encuentran en un mayor riesgo de los daños a la salud mental.

Palabras clave: *bisexualidad, homosexualidad, salud mental, violencia.*

Introducción

“Tengo un sueño, un solo sueño, seguir soñando. Soñar con la libertad, soñar con la justicia, soñar con la igualdad y ojalá ya no tuviera necesidad de soñarlas”

-Martin Luther King-

Actualmente, uno de los problemas sociales más graves en la sociedad mexicana es la desigualdad, la cual adquiere diversas expresiones en todas las dimensiones del proceso vital humano y el proceso salud enfermedad no es la excepción a esto.

Las desigualdades en salud, como tema de estudio de la salud colectiva han mostrado que éstas son inaceptables, injustas y evitables, pero en algunos casos pasan desapercibidas. Algunas desigualdades se desprenden de las relaciones de poder inmersas en la cultura que postulan un orden jerárquico en la organización social, en la que algunas personas tienen una mayor vulnerabilidad por su posición en el orden social de acuerdo a características como el género, la clase social, la etnia o la orientación sexual.

Aunado a lo anterior, uno de los códigos y dinámicas para mantener la discriminación y las relaciones de poder es el uso de la violencia, la cual tiene diversos impactos en la satisfacción de las necesidades básicas de las personas al obstaculizar el desarrollo de sus potencialidades, su participación social o el acceso a bienes y servicios (Doyal y Gough, 1991). Este trabajo aborda la desigualdad social por orientación sexual y cómo se expresa en desigualdades en salud, partiendo de la premisa que la discriminación ejercida hacia personas no heterosexuales genera condiciones que los vulneran ocasionando así daños y riesgos a su salud que constituyen un perfil específico de enfermedad y muerte.

También se pretendió indagar sobre la existencia de diferencias en los daños a la salud mental de varones bisexuales en comparación con los daños a la salud

mental de varones homosexuales con el argumento de que los primeros pueden ser objeto de discriminación tanto por heterosexuales como al interior de la población no heterosexual, cabiendo la posibilidad de mostrar mayores daños a la salud mental.

Por lo anterior, el presente trabajo pretende exponer los resultados de una investigación que se aproximó en describir la relación entre violencia y los daños a la salud mental de un grupo de varones homosexuales y bisexuales de la Ciudad de México. Se buscó, así como caracterizar la relación entre la experiencia de violencia y los daños a la salud mental que muestra un grupo de varones homosexuales y bisexuales de la Ciudad de México

En el primer capítulo se encuentra el abordaje de la medicina social en relación a la violencia por orientación sexual; en éste capítulo se enunció cómo el proceso cultural, mediante el cual la organización social, ubica a las personas homosexuales y bisexuales en un orden normativo cuyas características figura el rechazo social, la violencia y la exclusión; seguido se plantea el segundo capítulo que contiene los referentes teóricos para la comprensión de la violencia y los daños a la salud de personas LGBTTTI. En el siguiente capítulo se formuló con base en una revisión bibliográfica, los daños a la salud que conforman un perfil de enfermedad y muerte característico para la población de estudio. En el cuarto capítulo se colocó la estrategia metodológica de aproximación para conocer la experiencia de violencia y los daños a la salud mental de varones homosexuales y bisexuales desde el enfoque de estudio de la medicina social

En los capítulos cinco, seis y siete se exponen las experiencias de la violencia, rechazo social y daños a la salud mental de los varones homosexuales y bisexuales. Finalmente en el último capítulo se colocan las conclusiones a las que se llegaron en esta investigación, y se enfatiza la necesidad de seguir profundizando en este tema para la reducción de la desigualdad en salud de varones homosexuales y bisexuales.

Planteamiento del problema

En el 2013 en la Ciudad de México, se reportó que al menos el 32% de la población ha sido discriminada, con mayor frecuencia en ambientes laborales, en la calle, en instituciones públicas, en la escuela o en el transporte público; la discriminación es generada primordialmente por prejuicios sobre la pobreza, el color de la piel o la orientación sexual¹ (COPRED, 2013a), su ejercicio incluye actitudes y prácticas de desprecio hacia alguien por su pertenencia a un grupo al cual socialmente se la ha impuesto un estigma (CONAPRED, 2004).

Aunado a lo anterior, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (2015), sustenta que la discriminación es una conducta violatoria de los derechos humanos, la cual se relaciona con distintas formas de maltrato y violencia (Medina, 2009), a la que son sometidas las personas no heterosexuales producto de las creencias de diferentes grupos (Vargas, *et. al.*, 2011) y que ha sido un instrumento de poder, dominación y control (Muñoz, *et. al.*, 2010).

Además, se ha encontrado que las experiencias de violencia tienen impactos directos en la salud mental de dicha población, por ejemplo Gutiérrez y de la Peña (2011) encontraron que el 35% de las personas que entrevistaron mostraban sentimientos de tristeza generados por la violencia que viven. Otros estudios han reportado que entre los principales problemas de salud mental de las personas no heterosexuales se encuentran la conducta suicida, síntomas de depresión, ansiedad y bajo ajuste psicológico (Barrientos y Cárdenas, 2013; Granados y Delgado, 2008a).

¹ Para Mujika y Ureta (2007), la orientación sexual se refiere a la atracción afectiva y sexual que las personas sentimos por otras personas. Así pues, las orientaciones sexuales son:

- Orientación sexual homosexual: sentir atracción, deseo, enamoramiento, amor... hacia las personas del mismo sexo.
- Orientación sexual heterosexual: sentir atracción, deseo, enamoramiento, amor... hacia las personas del otro sexo.
- Orientación sexual bisexual: sentir atracción, deseo, enamoramiento, amor... hacia personas de ambos sexos.

No obstante, se plantea también la existencia de diferencias en la salud mental entre las personas no heterosexuales; por ejemplo, se cuenta con evidencia de que bisexuales tienen mayores problemas de salud mental en comparación con gays y lesbianas (Barker, *et. al.*, 2012), lo anterior puede ser el efecto doble o sinérgico de prácticas discriminatorias tanto por la población heterosexual como homosexual (Arroyo, 2011; Hernández, 2001), ya que en esa perspectiva, los bisexuales serían discriminados por no observar la heterosexualidad y al mismo tiempo serían discriminados por los homosexuales quienes pueden considerarlos como “indecisos” en la aceptación de una supuesta homosexualidad “esencial”.

Además, en comparación con poblaciones de gays, lesbianas y personas trans, la población bisexual no es identificada como un grupo socialmente reconocido (Vargas, *et. al.*, 2011), situación que nos estaría hablando de una doble invisibilización social que podría estar generando mayores daños a la salud en este grupo. En suma, las poblaciones bisexuales al tener una doble discriminación, es decir, al ser violentadas por heterosexuales y homosexuales, se plantea presentan mayores daños a la salud mental en comparación con los hombres homosexuales, por tanto se pretende responder a:

➤ **Pregunta de investigación**

¿Cuál es la relación entre la experiencia de violencia y los daños a la salud mental que muestra un grupo de varones homosexuales y bisexuales de la Ciudad de México?

Objetivo general:

Describir la relación entre violencia y los daños a la salud mental de un grupo de varones homosexuales y bisexuales de la Ciudad de México.

Objetivos específicos:

Documentar la experiencia de la violencia y los daños a la salud mental, que por su orientación sexual, presenta un grupo de varones homosexuales y bisexuales de la Ciudad de México.

Caracterizar la relación entre la experiencia de violencia y los daños a la salud mental que muestra un grupo de varones homosexuales y bisexuales de la Ciudad de México.

Finalmente, al enunciar la problematización en la cual se enfocó la presente investigación, surge la importancia de mencionar el enfoque de la medicina social en relación a la violencia por orientación sexual, es por ello que el siguiente capítulo se enfoca en la construcción de la relación entre violencia y daños a la salud mental desde los planteamientos teóricos de la Medicina Social.

El enfoque de la medicina social en la comprensión del proceso salud enfermedad de personas LGBTTTI

La Medicina Social comprende el abordaje del proceso salud-enfermedad en dos objetos de estudio claramente definidos: primero en los diversos procesos sociales que determinan la desigualdad en salud y en segundo lugar, sobre las prácticas sociales mediante las cuales se responde a los problemas de salud de los grupos humanos.

Dentro del primer objeto, se ha observado cómo dichos procesos sociales de orden político, económico o cultural determinan las condiciones por las cuales diferentes grupos sociales enferman y mueren dependiendo de la posición en la que se encuentren en la organización social general. El planteamiento teórico fundamental del primer objeto es que, la presencia de peores condiciones de salud está determinada por la desigualdad social que se puede experimentar por distintos referentes sociales tales como la clase social, el género, la raza o la orientación sexual, entre otras y que definen la posición que cada individuo y grupo asumen en la sociedad general. En torno a la orientación sexual, se ha encontrado que el proceso salud-enfermedad se experimenta de forma distinta si se es heterosexual, homosexual o bisexual.

Por ejemplo, las personas no heterosexuales han sido históricamente catalogadas como enfermas² o anormales en el sentido dominante de normalidad que analizó críticamente Canguilhem (1978); la consideración de que las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales (LGBTTTI) son portadoras de un trastorno mental, sigue generando que sean discriminadas (COPRED, 2013b), violentadas o invisibilizadas. Al respecto Alfonso (2011),

² En este sentido, estar enfermo es una condición patológica, Canguilhem (1978) argumenta que lo patológico tiene que ser comprendido como una especie de lo normal, puesto que lo anormal no es aquello que no es normal sino aquello que es otra normalidad, sin embargo en el imaginario social, el contenido que se le da al término patológico resulta de una variación de la norma, una alteración de la normalidad, por tanto se valora de manera negativa aquello que es nombrado patológico.

plantea que la invisibilidad puede determinar impactos en diversos entornos de salud, por lo que sugiere estudiar el origen, legitimación social y construcción simbólica de las relaciones entre personas a través de las ideologías planteadas socialmente sobre el ejercicio de la sexualidad.

En este sentido, se sabe que hay un mayor riesgo asociado con el contexto social que impone el conjunto de significados y prácticas que constituyen la cultura y determinan las intervenciones sociales sobre el uso del cuerpo (Granados y Delgado, 2008a), recreando y redefiniendo la conducta sexual (Granados, 2014), al pretender ser controlada bajo un esquema heterosexual que tiene sus fundamentos en la construcción ideológica de *“lo natural”* y *“lo normal”*, como resultado de una asociación entre la sexualidad y la reproducción humana (Salinas y Jarillo, 2013).

Lo anterior como consecuencia en primer lugar del determinismo biológico, el cual postula que la sexualidad, como otras expresiones sociales, está biológicamente definida, asumiendo a priori, la existencia de un esquema dicotómico que plantea una supuesta complementariedad de los sexos (Lewontin, Rose, y Kamin, 1991) y en segundo lugar, por el rasgo biologicista del Modelo Médico Hegemónico el cual traslada una mirada biologicista a la construcción social de la sexualidad y la explica a través de fundamentos genéticos o biológicos (Menéndez, 2001), por tanto, “el biologicismo suprime la explicación del comportamiento humano, incluyendo sus padeceres por estructuras biológicas innatas” (Menéndez, 2001, p.7).

Así mismo, históricamente y bajo los estándares de la cultura hegemónica sobre sexualidad se construye a la homosexualidad y a la bisexualidad como patologías, construcción que incluye formas normativas para que el sujeto las asuma como determinadas por su biología, esta normatividad se expresa frecuentemente en formas disciplinarias que incluyen prácticas violentas, generando diferencias cuantitativas y cualitativas en el proceso salud enfermedad de los grupos sociales

discriminados. Por ejemplo, diversos estudios (Ortiz, 2004; Granados, 2007a) han aportado evidencia de la forma en que la desigualdad social por orientación sexual determina mayores daños y riesgos para la salud en personas no heterosexuales; han encontrado que personas, lesbianas, gays y bisexuales (LGB) presentan un mayor comportamiento autodestructivo directo e indirecto³ así como mayores prevalencias de sintomatología depresiva, ansiosa y estrés.

Otras investigaciones confirman el argumento de peores daños a la salud en dicha población, producto de la desigualdad social por orientación sexual. Sin embargo se ha encontrado que las personas bisexuales tienen mayores riesgos y daños a la salud en comparación con sus pares gays y lesbianas (Ulrich, 2010; Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, 2012; Castañeda 2011).

Consideradas como transgresoras al binarismo sexual (Di Segni, 2013) las personas bisexuales han sido violentadas por la población heterosexual justificando una supuesta superioridad (Garduño, Granados, Salinas y Tetelboin, 2011), no obstante los bisexuales son discriminados también por los homosexuales quienes pueden considerarlos como homosexuales no aceptados o “confundidos”. Lo anterior, debido a que la homosexualidad fue de las primeras expresiones no heterosexuales en ser despatologizada y está siendo, aunque paulatinamente, más aceptada por la sociedad; adicionalmente, han sido las personas homosexuales quienes han conseguido cierto grado de normalización de su orientación debido a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la American Psychological Association (APA) la han eliminado de los manuales de trastornos mentales (Castañeda, 2011).

Además en el caso de México, en el año 2006 fue aprobada la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal que penaliza los actos

³ Para Campos, Padilla, y Valerio (2004) el comportamiento autodestructivo puede ser directo como la conducta suicida, o indirecto como el consumo abusivo de sustancias o conductas sexuales de riesgo, este último es caracterizado por exponerse a un riesgo que compromete la vida sin intención directa de provocar la muerte.

discriminatorios por orientación sexual; lo cual contribuye a la normalización de la diversidad sexual impulsada, gracias a varios factores como los movimientos sociales, la llegada de regímenes políticos progresistas a la Ciudad de México y debido también a procesos de igualitarismo social como el matrimonio y la adopción por parejas del mismo sexo (Salinas, 2010a).

Como resultado de lo anterior se ha producido una normalización de la homosexualidad, que algunos autores denominan críticamente como homonormatividad, dicho término, es entendido como una política que no cuestiona supuestos e instituciones heteronormativas dominantes, sino que las defiende y la sostiene, generando una cultura gay privatizada y despolitizada anclada en la domesticidad y el consumo (Duggan 2002). Desde esta línea de investigación, la homonormatividad, busca dar cuenta de un proceso en el que se redefinen ciertos prototipos de homosexuales, estilos de vida ideales y funcionales a la sociedad de consumo (y en ese sentido normativos) como los aceptables o socialmente autorizados para los homosexuales como aquellos que “debieran” asumir los homosexuales para ser socialmente incluidos al orden social. La homonormatividad incluye por ejemplo, alinearse al matrimonio monógamo, una mayor aceptación por pertenecer a cierta clase social (clase media) o por mostrar rasgos de los estándares de belleza dominantes (en el caso de los varones la sobrevaloración de la piel blanca, la estatura, la masa muscular o el fenotipo nórdico o europeo).

Es por ello que la bisexualidad, en tanto implica la orientación del deseo sexual por los dos sexos, contradice tanto a la heterosexualidad, como al nuevo modelo de socialización aceptado por el “reconocimiento” de la homosexualidad. En ese sentido, la bisexualidad no es aceptada por la heterosexualidad ni por la homosexualidad (Riesenfeld, 2006) ya que se considera una sexualidad subalterna aún más grave o contradictoria que la homosexualidad, es decir con menos valía (Moreno y Pichardo, 2006), y por ende dentro de las minorías sexuales, la bisexualidad es invisibilizada o pensada como una minoría entre

minorías a la cual, dentro del orden heteronormativo, se le debe reprimir mediante diversos aparatos políticos, económicos o culturales con el objetivo de mantener el orden y el control social.

Por tanto al tener una doble discriminación (Riesenfeld, 2006), autores como Ulrich (2010) sustentan que las personas bisexuales muestran prevalencias significativamente más altas de mala salud en general y angustia mental frecuente siendo de manera diferencial por sexo o edad incluso en comparación con la homosexualidad (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, 2012).

La relevancia del estudio que guió el presente trabajo destaca dos aspectos, en primer lugar aporta conocimiento sobre la forma en que la sexualidad se organiza y construye socialmente (Alfonso, 2011) reafirmando así el planteamiento de la discriminación como parte de la determinación social en la desigualdad ante la salud. En segundo lugar, al abordar una de las causas más comunes de discriminación en la Ciudad de México, aporta elementos para esclarecer el papel que tiene la sexualidad en la distribución diferenciada de los daños a la salud de los grupos humanos.

Cabe destacar que entre los estudios revisados, los abordajes cuantitativos ocupan un alto porcentaje, basados en la aplicación de instrumentos diseñados en gran parte por la psicología, con poblaciones seleccionadas vía electrónica, en instituciones escolares, en lugares concurridos por personas LGBTTTI, como cafeterías, bares u Organizaciones no Gubernamentales (ONG), además de que estas investigaciones, en su mayoría, no dan cuenta de la sociedad mexicana o de América Latina. Dado lo anterior surge la necesidad de realizar mayores aproximaciones con abordajes cualitativos, así como el buscar evidencia de posibles diferencias dentro de dichos grupos minoritarios y abordar no sólo los daños y riesgos a la salud, sino conocer también los tipos de apoyo social, institucional, las redes de apoyo, su estado de bienestar, sus estilos de

afrontamiento a la enfermedad y generar evidencia de cómo la desigualdad social impacta en el proceso salud enfermedad de personas LGBTTTI en México.

Es bajo el contexto, anteriormente expuesto, que el enfoque de la Medicina Social, en la comprensión del proceso salud-enfermedad de personas LGBTTTI cobra sentido, al reflexionar sobre cómo la presencia de peores condiciones de salud está determinada por la desigualdad social que ubica a las personas homosexuales y bisexuales en un orden normativo cuyas características figura el rechazo social, la violencia y la exclusión. Es por lo anterior, que se requiere del análisis de referentes teóricos que permitan la comprensión de las características enunciadas en el grupo de estudio, por ello, el siguiente capítulo se enfoca en el abordaje teórico que permite comprender cómo se construye la cultura de género y el orden heteronormativo que legitima prácticas homofóbicas hacia personas no heterosexuales.

Capítulo II

Referentes teóricos

Partiendo de la premisa de la existencia de una cultura de género que determina diversas formas en la interpretación de la diferencia sexual y que tiene como base un esquema heterosexual, se abordará a continuación, la forma en que ambas categorías generan sistemas clasificatorios de los sujetos y que se ponen en operación en los distintos espacios de socialización. Desde estos lugares diferenciados es que ocurre una apropiación diferencial de las condiciones objetivas y subjetivas con que las personas construyen su proyecto de vida, desarrollan sus potencialidades y construyen su propio bienestar. Es por lo anterior que resulta imprescindible analizar un conjunto de categorías teóricas para analizar los problemas de salud de la población LGBT.

Cultura de género

El género, es entendido como la construcción cultural en torno a las diferencias sexuales entre varones y mujeres, de la que se derivan lo masculino y lo femenino (Lamas, 2002; Montenegro, 2012). Desde ésta consideración sólo existen dos sexos y de ellos, se deriva la identidad masculina y la identidad femenina, por lo que hombres y mujeres somos socializados/as de manera diferencial para dar cumplimiento a los mandatos de género que suponen una derivación de la biología pero que en realidad, son parte de las formas normativas en que se busca que el individuo sea asimilado por un régimen de género binario, polarizado y heterocentrado. Otro rasgo de la cultura de género es el androcentrismo y el subsecuente establecimiento de relaciones de dominación de lo masculino sobre lo femenino (Meler, 2010; Ferrer y Boch, 2013).

El análisis crítico de la cultura binaria del género permite desentrañar la forma en que la diferencia sexual se concibe como destino y condición ineludible de las desigualdades sociales que produce. La teoría de género ha permitido también

detallar las formas de dominación (Scott, 1996) que se establecen entre varones y mujeres y en él, que se puede observar qué las relaciones de género son en el fondo un medio de control sobre quienes observan la normatividad de género, a partir de lo cual se “justifica” ideológicamente la violencia sobre todo aquel individuo y conducta, que cuestionen o transgreda los estereotipos de género (Velasco, 2009).

La categoría género, permite además, visibilizar el carácter impositivo y excluyente del régimen de género para abordar lo oculto (Araya y Araya, 2000), al ser considerado el género una construcción simbólica (Lamas, 1996), éste convierte a la sexualidad y todo ámbito humano en que se exprese, en un asunto social, político y moral (Weeks, 1998).

En este sentido, se deben analizar las relaciones de poder que lleva implícitas las relaciones de género, es decir, la forma en que la cultura de género ha tenido múltiples usos para servir a fines particulares de control social (Careaga, 2010), como por ejemplo, la dominación sobre el cuerpo (Butler, 2001; List, 2010a) o la identidad (Weeks, 1998).

Respecto a lo último, las identidades están sujetas a un determinado orden social (Weeks, 1998) en donde, las diferencias sociales forman parte esencial de dicho orden, pero cuyas consecuencias injustas o inequitativas deben ocultarse, esto mediante el uso de diversas categorías o estrategias discursivas, por ejemplo, la composición de la coherencia entre sexo, género, práctica y deseo sexual oculta lo bisexual, lo gay y lo lésbico (Muñiz, 2010), además el uso de las categorías no sólo tienen un fin clasificatorio, sino que se encaminan a la legitimación de un orden jerárquico (Conway, Bourque y Scott, 1996), el del régimen binario del género y su traducción heterosexista. Es decir, socialmente se ha naturalizado un ideal jerarquizado de la cultura de género que plantea una relación innata entre el sexo, la identidad, la práctica y el deseo sexual, por tanto se normaliza un modelo de construcción de masculinidad y feminidad así como sus intrínsecas jerarquías

con una sobrevaloración positiva de relaciones humanas de carácter heterosexual (Fagari, 2007).

Así, la construcción de la masculinidad ocurre mediante una imposición del carácter binario del régimen vigente de género en los diferentes niveles de socialización (Garduño y Granados, 2015), ésta no puede comprenderse sino como efecto de relaciones de poder (Foucault, 1977), en este sentido, “el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya” (Bourdieu, 2000, p.22).

Es por ello que mediante la construcción histórica de dicha dominación (Bourdieu, 2000) se han edificado niveles de virilidad en donde la masculinidad del individuo se construye prohibiendo lo femenino o planteándolo como antagónico (De la Fuente, 2003); es decir, el hombre con la falta de dominio es denominado femenino (Foucault, 1984a) y por ende la masculinidad repercute en diversas organizaciones que forman la sociedad, pues es el reflejo de una situación ideológica, económica y social (De la Fuente, 2003) la cual construye a la mujer como una entidad negativa o de menor valor y en el cual las mujeres no tienen más salida que confirmar constantemente ese prejuicio (Bourdieu, 2000).

Por tanto, en una dinámica cultural que postula y sostiene la posición de superioridad y liderazgo de los hombres y la subordinación de las mujeres, (Connell, 1995, en Colín, 2013) se ha construido socialmente la masculinidad enmarcando valores que culturalmente se aceptan y prescriben las prácticas y representaciones de los hombres (González y Sosa, 2011). En un mundo que se encuentra marcado por la posición central del personaje masculino (Foucault, 1987), la construcción de un “verdadero” hombre se enmarca en un aprendizaje de lo que no se debe de hacer para ser catalogado como femenino y en el transcurso de esta construcción debe convencerse y convencer a las demás personas de tres aspectos que constantemente deben ser ratificados: un hombre no es un bebé, no es una mujer y no es un homosexual (De la Fuente, 2003).

Desde esta línea de argumentación se plantea que existe una necesidad de revalidar la masculinidad (Bourdieu, 2000) debido a que constantemente hay que mostrar ser hombre mediante la búsqueda de independencia, agresividad, competencia o conductas violentas en diversos ámbitos (De Keijzer, 1997); el ser hombre conlleva en lo cotidiano el poner en riesgo la vida para validarse y revalidar a la sociedad que no se es un débil, ocasionando que los varones sean frecuentemente ejecutores de la violencia estructural o victimarios de actos comunes de violencia (Bourdieu, 2000); sin embargo la represión que ejercen los varones, no se cuestiona sino que se naturaliza como parte esencial de su comportamiento ya sea por estructuras biológicas innatas (Menéndez, 2001) o porque dicho comportamiento está determinado de manera genética (Lewontin, Rose y Kamin 1991).

La naturalización del comportamiento de los varones que, desde la cultura predominante, debe ser contrario al de las mujeres está sustentado en el determinismo biológico el cual postula que la expresión del género y la orientación de la sexualidad están biológicamente determinados, otorgando elementos y proporcionando argumentos que reafirman prejuicios prevalecientes en el imaginario social sobre la correspondencia inevitable entre un esquema dicotómico del sexo, la supuesta complementariedad entre esta variedad a través de la heterosexualidad que entonces se impone como única opción en la orientación del deseo (Lewontin, Rose y Kamin, 1991). En esta argumentación participa también el modelo médico hegemónico cuya relación con el orden normativo puede observarse mediante sus rasgos biologicista, normativo y regulatorio con los que traslada su mirada biológica a la construcción social de la sexualidad y la explica a través de fundamentos biológicos (Menéndez, 2001).

La construcción de la masculinidad plantea que hay que mostrar que no se es una mujer, en este sentido se argumenta que lo femenino no corresponde al hombre y lo masculino no corresponde a la mujer (Groddeck, 2001), por ello, una expresión concreta de este componente jerarquizante, es el hecho común de que “la peor

humillación para un hombre consiste en verse convertido en mujer” (Bourdieu, 2000, p.36) ya que el ser femenino equivale a negarse el derecho claramente masculino del poder, construyendo en suma no sólo un repudio, sino un miedo al comportamiento femenino en los varones (Bourdieu, 2000) y en este sentido se genera una vigilancia constante de este repudio, por ejemplo, la sociedad puede tolerar algunas acciones masculinas en las mujeres, pero no las femeninas en los hombres (Delfín, 2009), por lo que se apremia todo comportamiento que refuerce la masculinidad, incluso para las mujeres. De ahí que un mecanismo para la descalificación de un hombre sea frecuentemente feminizarlo o insinuarle homosexualidad.

Da tal modo que la construcción del ser hombre implica el demostrar que no se es homosexual, lo cual respalda la creación de la homofobia y todas sus prácticas basada en ella y en este sentido se subordina y violenta a las minorías sexuales (Rodríguez, 2001) por lo que al pensar que la construcción del ser varón lleva implícita el no ser homosexual, conlleva un deseo y una práctica sexual heterosexual, ocasionado en primera instancia naturalizar el deseo heterosexual como aquello que se desea y espera de un hombre.

Al entender que “la homofobia no castiga la orientación sexual sino la subversión de los estereotipos de género” (Velasco, 2009, p.80), refuerza el sentido de constructo de la masculinidad, en la que además se piensa, sólo existe una forma de ser hombre, estableciendo un modelo hegemónico de ser varón en el que todo aquel que lo transgreda debe ser punible, ya sea mediante la violencia explícita o mediante mecanismos más sutiles o legitimados como su patologización, pero al final, todos estos mecanismos constituyen un conjunto de mecanismos disciplinarios para obligar a los no heterosexuales “regresar” al esquema que mantienen el orden social, por lo que “la diversidad se convierte en desigualdad” (Salinas, 2010b, p.269); estos mecanismos implican una constante vigilancia de la masculinidad, tanto en las instituciones como entre los individuos, que al incluir al deseo sexual, es en última instancia, una vigilancia de la sexualidad.

Sexualidad

Lo que entendemos por sexualidad se ha construido socialmente por un conjunto de creencias y prejuicios (Granados, 2013) sobre los usos que varones y mujeres le damos al cuerpo sexuado, éstos integrados e ideológicamente articulados a la cultura dominante de género, plantean el “deber ser” de los vínculos establecidos a través de la sexualidad, por lo que ésta al ser entendida como un proceso social en el que principalmente intervienen aspectos culturales conformados por la subjetividad de los grupos humanos (Salinas y Jarillo, 2013) implica un conjunto de comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos (Flores, 2007).

Dicha construcción al dejar de lado la visión de que la sexualidad es una construcción social (Salinas, 2010) se ha abordado primordialmente desde una perspectiva biológica y en una clasificación a partir del sexo, por lo que al ser pensada como determinada de manera biológica se han creado discursos de la sexualidad basados en la organización anatómica (Foucault, 2000) que tienen como objetivo crear discursos verdaderos respecto al sexo (Foucault, 1977), como fundamento inmediato para la reglamentación de la conducta humana (Granados, 2006).

Es por ello que, pensada desde el determinismo biológico, la sexualidad al construir discursos biológicos que excluyen (González, 2001), la insertan en una biología normativa (Foucault, 1977) y clasificatoria; por ejemplo se le ha presentado como buena, normal, natural y la contraparte mala, anormal y antinatural (Garduño, Salinas y González, 2015), mostrando así lo que se desea y lo que no con respecto al ejercicio de la sexualidad.

Al sustentar que los comportamientos sexuales están condicionados por patrones culturales (Garduño, Salinas y González, 2015), la sexualidad ha definido procesos patológicos y normativos (Foucault, 1977; Butler, 2002) que valoran social y positivamente las características deseables de las personas que

mantienen el orden social, mientras se hace una valoración socialmente negativa de la características de aquellos que no mantienen dicho orden social (Garduño, Granados, Salinas y Tetelboin, 2011).

Por tanto al construirse como normativa (Bourdieu, 2000; Butler, 2002), se legitima el imaginario social de la naturalización de la sexualidad, el cual tendrá sus bases en la reproducción humana (Weeks, 1998) y en la jerarquización de un sistema binario como una forma de poder social (Garduño y Granados, 2015).

Es por todo lo anterior que la sexualidad pensada como una construcción social se plantea como un dispositivo de poder sobre los cuerpos (Foucault, 1977), razón por la cual, se comprende a la sexualidad como ese mecanismo de control, regulación y normalización sobre la población con el fin de lograr la reproducción del orden social, premiando las relaciones que mantienen el orden y castigando a quienes lo transgreden. Aunado a esto, mediante el control de la sexualidad y la cultura de género se piensa y ordena a la sociedad bajo la triada: hombre-masculino-heterosexual o mujer-femenina-heterosexual.

Heteronormatividad

Autores como List, (2010a) plantean que socialmente se ha construido una normatividad del deseo sexual en el que la heterosexualidad se construye como normativa, a este proceso de normalización se le conoce como heteronormatividad; no obstante se retoma el posicionamiento de autores como Berlant y Warner (1998) quienes entienden dicho término como “las instituciones, estructuras de entendimiento y orientaciones prácticas que hacen que la heterosexualidad parezca no solo coherente, es decir, organizada como sexualidad” (p.548), en suma, la heteronormatividad conjunta ideologías y normas socio-culturales que sirven para construir una norma sexual (Barón, Cascone y Martínez 2013).

Desde esta línea de investigación, se plantea la heteronormatividad está sustentada en 2 ideologías: la primera plantea que sólo hay y, contradictoriamente, sólo debe haber dos géneros (masculino-femenino), y únicamente estos dos son naturales y por otra parte presupone que todas las personas son heterosexuales, por lo que la heterosexualidad es más deseable que cualquier otra opción sexual (Barón, Cascone y Martínez 2013).

No obstante, “la heteronormatividad es más que ideología, o prejuicio, o fobia contra gays y lesbianas; se produce en casi todos los aspectos de las formas y arreglos de vida social: nacionalidad, estado y ley; comercio; medicina; y educación” (Berlant y Warner, 1998, p. 554).

En contraste, Butler (2007) plantea para la comprensión de la heteronormatividad o matriz heterosexual, se requiere reflexionar sobre cómo preexiste en nuestra cultura al deseo del individuo y contribuye de manera definitiva a fijar roles, identidades y deseos. En este sentido, en la función estrictamente erótica, supone el emparejamiento del varón y hembra como requisito indiscutible para que exista el deseo sexual (Hutcheson, 2004).

Es por lo anterior, que en primer lugar la normalización de heterosexualidad legitima las oposiciones entre lo femenino y lo masculino (Butler, 2007), sin embargo, estas oposiciones se plantean como naturales y basadas en la biología (Weeks, 1998), reglamentando una relación binaria del género la cual se construye como jerárquica (Butler, 2007); además, al pensarse como opuestos, se crea un imaginario que las piensa como complementarias, dicotómicas y excluyentes, es decir, se puede ser femenino o masculino, pero no ambas. En segundo lugar, se construye a la heterosexualidad como la única vía posible del deseo sexual, así como la única forma de organización social (Vendrell, 2009). Es por ello que el ordenamiento social, organiza los placeres sexuales en la relación hombre-mujer (Foucault, 1987).

En suma, la heteronormatividad configura el deseo sexual por el sexo opuesto, y al mismo tiempo impone el pensamiento heterosexual como modelo de organización social (Wittig, 2006); es por ello, que la imposición de la heterosexualidad genera diversas prácticas homofóbicas (Salinas, 2010b), las cuales principalmente están sirviendo de dos maneras, en primer lugar se persigue toda ruptura de género y les recuerda a las personas gays, lesbianas, bisexuales y transexuales que deben esconderse y que si se muestran tal y como son serán rechazadas (Platero, 2007 en Salinas, 2010b).

En segundo lugar dicha imposición es incapaz de pensar una sociedad en la que la heterosexualidad no ordenara las relaciones humanas, por tanto las poblaciones lésbicas, gays y bisexuales no pueden ser pensadas y si lo son, no pueden ser más válidas que las heterosexuales (Wittig, 2006), además la economía del repudio sugiere que tanto la homosexualidad como la heterosexualidad son excluyentes y que solo podrían coincidir permitiendo que una sea viable y la otra imaginaria⁴ (Butler, 2002).

Por otra parte, pensando que "...las amenazas a la heterosexualidad se convierten en amenazas al género mismo" (Butler, 2001, p.150), las personas no heterosexuales se han enfrentado a diferentes formas de control social y legal de una sociedad basada en la heterosexualidad (Salinas, 2010a), por ejemplo, se ha argumentado la desvalorización de la homosexualidad (Aresti, 2007), pensándola como un castigo por negarse a tener el falo, en el caso de los hombres o en el caso de las mujeres por asumir la posibilidad de castración (Butler, 2002); en este sentido la heterosexualidad es planteada como una cura (Butler, 2002) y por ende debe normalizarse (De la Fuente, 2003) o curarse a las personas no heterosexuales, lo anterior denota el imaginario social de "enfermedad" a todo comportamiento no heterosexual o no reproductivo.

⁴ Con el término *imaginaria* se refiere a la configuración de cómo la heterosexualidad y la homosexualidad pueden convivir, pero la primera debe configurarse bajo la incapacidad de reconocimiento al "Otro", y por ende se realizan juicios de valor hacia las características de la diferencia, privilegiando a quienes mantienen determinado orden ideológico por encima de quienes no lo mantienen o lo contradicen.

Sin embargo, debido a que se aprende socialmente el constructo heterosexual y este a su vez es frágil, se requiere de una constante vigilancia para evitar fisuras del mismo, es por lo anterior que se debe crear el deseo heterosexual para un número significativo de los miembros de un grupo de seres humanos (Vendrell, 2009), el cual ha utilizado como reglas de control la monogamia o el matrimonio (Foucault, 1977).

Además se privilegia a la heterosexualidad mediante la normatividad (Butler, 2002) en donde se le considera como obligatoria (Butler, 2002), se le naturaliza (Butler, 2001) obligando a asumir el sexo con el que se nace y su relación con el deseo sexual (Butler, 2002), ésta naturalización no se explica, pero sí se plantea como requisito el ordenar en categorías opuestas (Aresti, 2007): lo anterior debido a que la heterosexualidad está fundada sobre la necesidad del otro, de lo diferente, sin embargo “construir una diferencia y controlarla es un acto de poder ya que es un acto esencialmente normativo” (Wittig, 2006, p.53).

A pesar de que la heterosexualidad plantea ideales inalcanzables (Butler, 2002), debido a que su lógica exige que la identificación y el deseo sean mutuamente excluyentes (Butler, 2002), ocasiona relaciones sociales de poder y articula a la sociedad de un modo heterosexista, mostrándola como la única forma de relación válida (Riesenfeld, 2006). En consecuencia, se tiene una sobrevaloración positiva de la heterosexualidad que genera se rechacen y excluyan las identidades no heterosexuales (Butler, 2002), las cuales son constituidas como patologías o por lo menos asociadas con causas y efectos mal sanos.

En este sentido, la sociedad organizada de manera heterosexual, vulnera a las personas no heterosexuales, pues además de ser valoradas de manera negativa, se les cataloga como anormales por transgredir una norma que está construida bajo la imposición del pensamiento heterosexual, por lo que esta categoría resulta esencial para el análisis la organización social construida bajo un esquema heterosexual, ya que explicaría por qué a los colectivos humanos de personas no

heterosexuales se les destinan prácticas violentas con el fin de mantener la normalidad mediante mecanismos disciplinarios que incluyen la homofobia.

Homofobia y normalización

Antes de iniciar con la definición de la categoría homofobia, es importante mencionar que este término se plantea como una categoría de análisis la cual engloba el rechazo a las poblaciones no heterosexuales; a pesar de que organizaciones como la Federación Estatal de Gais, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales (2012), recomienden su uso por población, es decir, utilizar palabras como homofobia, lesbofobia y bifobia, para efectos de la discusión con la violencia y la salud mental de los informantes se utilizará la categoría homofobia por el mayor contenido teórico que posee. Con lo anterior no se pretende invisibilizar los tipos específicos de violencia que sufren las poblaciones bisexuales, sino dar mayor contenido a la discusión sobre los tópicos mencionados. Además se plantea que en posteriores discusiones se aporte mayor contenido teórico a la categoría bifobia para la construcción de una categoría de análisis que permita evidenciar las especificidades de la discriminación y violencia a las bisexualidades.

Tras haber hecho la acotación anterior, el término homofobia fue introducido a finales de la década de los sesenta, por el psicólogo estadounidense George Weinberg, quien lo definió como el miedo a estar en cercanía de personas homosexuales, así como el temor, odio e intolerancia irracionales hacia el deseo homosexual y su manifestación pública (Weinberg, 1972 en Moral y Valle, 2013), por lo que a su vez, incluye la aversión, odio, miedo, prejuicio o discriminación contra personas homosexuales (Weinberg, 1977 en Moral y Martínez, 2010).

Es así como, la homofobia motiva a prácticas represivas, intolerantes o violentas (Hernández, 2007); retomando estas últimas prácticas se incluyen agresiones verbales, insultos, golpizas o en su forma más grave, homicidios (Millan, 2007), desde el contexto anteriormente expuesto, la opresión se ha ejercido para la

creación de un ideal (Butler, 2001), en el que una ideología dominante ha buscado mantener un determinado orden social (Garduño, Granados, Salinas y Tetelboin, 2011) el cual mediante diversos mecanismos de control mantiene la cultura de género y el esquema heterosexual (Colín, 2013); con base en ello se han generado estrategias para poder conseguir el orden, entre ellas figura el castigar al otro por ser lo que es (González, 2001), se castiga al que sale de la norma pues como se mencionó se ha naturalizado al deseo y la práctica sexual que se ha construido socialmente que lo deseable y lo natural es ser heterosexual. Además, al pensar que es algo innato se ha argumentado de igual manera que actuar contra la naturaleza divina, merece castigo (Foucault, 1984b) y éste ha sido uno de dichos diversos mecanismos de control.

Por otra parte, existen los sistemas de dominación que invisibilizan (Núñez, 2001) y jerarquizan las relaciones de género como medio de control, en los cuales se busca no visibilizar con el objetivo de que desaparezca, es decir “ser llamado una copia, ser llamado irreal es una forma de opresión... ser oprimido implica algún tipo de existencia previa como sujeto, que se está allí como otro visible y oprimido por el sujeto amo, como un sujeto posible o potencial, pero ser irreal es otra cosa” (Butler, 2006, p.52-53), esa cosa que no existe o que debe desaparecer es todo aquello que sale de lo que se ha construido como la norma.

Una forma de normalizar a la sociedad ha sido mediante la disciplina, por lo que puede hablarse de una sociedad disciplinada (Foucault, 1976) que ha normativizado el género (Butler, 2006), en este sentido la disciplina “es un tipo de poder, una modalidad, para ejercerlo, implicando todo un conjunto de instrumentos, de técnicas, de procedimientos, de niveles de aplicación de meta” (Foucault, 1976, p.199), disciplina que se ha regulado principalmente por la reproducción y el matrimonio.

Al respecto el matrimonio se ha construido como uno de los principales organizadores de la sexualidad, ya que se piensa tiene un objetivo y meta única:

un fin reproductivo (Foucault, 1984); el matrimonio exige un estilo particular de conducta (Foucault, 1987), requiere estar basado en la monogamia, y para ser válido debe ser llevado a cabo de forma heterosexual y debe tener por fin último la reproducción.

Con base en lo anterior, toda relación es condenable si no se encuentra en la relación del matrimonio (Foucault, 1987); sin embargo la necesidad de la reproducción humana es una construcción social legitimando una relación de dominación (Bourdieu, 2000), por lo que a pesar de que el comportamiento sexual este regulado por el matrimonio, este beneficiará al varón con el objetivo de mantener y replicar los roles y estereotipos de género que sustente al binario que ha normativizado la sexualidad.

Por otra parte, la sexualidad ya no está regulada únicamente por las leyes del matrimonio (Butler, 2006), por ejemplo la familia se convirtió en un agente de medicalización y normalización (Foucault, 2000), además disciplinas como la medicina o el psicoanálisis (Butler, 2001; Butler, 2006) con el fin de medicalizar la sexualidad (List, 2010b) determinan y definen lo permitido, lo prohibido y el deseo sexual que socialmente será aceptado (Foucault, 2007).

Dichas disciplinas han servido para vigilar y castigar lo que sale de la norma, así como el valorar de manera negativa a las personas no heterosexuales; por una parte, la medicina es una disciplina de control (Vendrell, 2010), una técnica general de poder, la cual ocupa un lugar importante en la normalización que se extiende y se reafirma a lo largo del tiempo (Foucault, 1999) debido a que posee un número de intervenciones autoritarias y medidas de control (Foucault, 1999) para mantener la norma, la medicina ha tomado parte importante en la generación de discursos de sostienen los prejuicios y creencias entorno a la sexualidad.

La medicina es complementada por la psiquiatría al tratar de ordenar (Foucault, 2000), reprimir (Foucault, 1976) y patologizar (Arroyo, 2011; Arellano, 2007); es

por lo anterior que tiene un poder para categorizar y mantener la norma ya que “el aparato psiquiátrico no se hizo para curar, sino para ejercer un poder determinado sobre una determinada categoría de individuos” (Foucault, 1999, p.284) construyéndola como un poder e instancia de control del anormal (Foucault, 2000).

Ambas disciplinas han fungido al igual que el matrimonio como mecanismos de control para la regulación de la sexualidad los cuales están basados en la búsqueda de mantener el orden, el control y la norma del comportamiento sexual. No obstante el aislamiento y la anormalización limitan el desarrollo de las potencialidades para vivir la sexualidad sin culpa o miedo (Ángulo, 2013). Por ejemplo, “la sexualidad, y más específicamente los gustos sexuales, se tornaron en un referente esencial, privilegiado, para clasificar la salud-enfermedad... La inclinación sexual se aísla como un referente a partir del cual se miden la norma y sus desvíos” (Bercovich, 2011, p.40), en este sentido, los gustos sexuales han normativizado el deseo sexual, obligando e imponiendo el deseo por otro sexo.

La sociedad usa mecanismos para penalizar lo que sale de la norma (Varderi, 2010), tiene un principio de calificación y corrección (Foucault, 2000) y trata de mantener el orden (Vendrell, 2010), es por ello que las diferencias sociales encubiertas en el uso jerárquico (Wittig, 2006) van a construir una subjetividad en hombres y mujeres que va a determinarles sus formas de relación para con el otro ya que “la norma no se entiende como un poder restrictivo, sino como un poder constructivo del sujeto” (List, 2010b, p.74).

Además de operar como práctica social de la normalización (Butler, 2006), la norma es una serie organizada de restricciones, un mecanismo regulador, una medida y forma de producir un estándar común que une a los individuos y lo que forma la base de sus exigencias éticas y políticas, por tanto “se impone externamente, se comunica a través de la serie de expectativas que tienen los otros” (Butler, 2006, p.105), es decir que se vuelve real al repetirla y en suma

funciona para prohibir lo no normativo y tiende a patologizar aquello que no concuerde con la ideología existente.

Aunado a lo anterior, “la norma les da seguridad de seguir reproduciendo sistemas de valores de las mayorías en el poder: en este sentido, las minorías deberían ajustarse a lo que las mayorías han decidido que es mejor” (Sevilla, 2007, p.73) por ende se pensó que cierta regularidad sexual era indispensable para el buen funcionamiento de la sociedad (Foucault, 1999) y mediante “un discurso que transporta y produce poder” (Foucault, 1977, p.123). La normalización se consigue a través del apoyo de otras instituciones (Foucault, 2000) y se refuerza en distintos ámbitos de socialización (Sevilla, 2007); por lo que la mayoría dicta el contexto de lo normal y lo anormal y fundamenta las prácticas de exclusión expresadas en desigualdad social (Granados, 2007a).

Como se mencionó, dichas prácticas excluyentes restringen derechos y niega el acceso a oportunidades de desarrollo, favorece un ejercicio desigual y da pauta a la creación de desigualdades (Gutiérrez, 2007) además, permite y genera prácticas que pueden violentar los derechos humanos (Hernández, 2007; De la Garza, 2007).

Comprendiendo que la discriminación se construye en lo individual y en lo colectivo (Colín, 2013), la biopolítica de la población ha tomado a su cargo una serie de problemas con el fin de controlar y regular mediante una serie de intervenciones (Foucault, 1977), y por medio de diversas instituciones sociales como la familia, la escuela, la iglesia o el Estado, las cuales contribuyen a reproducir la dominación (Bourdieu, 2000); la homofobia interpersonal se puede expresar por el rechazo a la homosexualidad entre los individuos, los contextos primarios y los contextos secundarios (Granados, 2007a) y de esta manera respaldar la discriminación hacia las personas no heterosexuales en la familia, la escuela, la iglesia, el trabajo o los servicios de salud (Medina, 2009).

Con respecto a la familia, es en ella donde comienza el acoso (Millan, 2007), ya que “la discriminación de la diferencia empieza en lo más íntimo” (Hernández, 2009, p.168), es en la familia en donde se han documentado las primeras reprimendas, burlas o castigos para aquellos que parecen tener tendencias homosexuales (Arellano, 2007) además las normas de la vida familiar fueron utilizadas para juzgar toda la conducta (Weeks, 1998).

Por ende la familia, como parte de los contextos primarios de socialización (Granados, 2007a), ha fungido como reguladora del comportamiento sexual, no solo atribuyendo roles y estereotipos a hombres y mujeres de manera desigual, sino que es en ella donde se controla la práctica y el deseo sexual y castiga los intentos por fragmentar la normatividad del comportamiento sexual.

Por otra parte, diversos estudios (Sabuco, Sala, Santana y Rebollo, 2013; Peixoto, Fonseca, Almeida y Almeida, 2012;) han encontrado un consenso sobre cómo las prácticas que están asociadas a lo que significa ser hombre se inculcan desde una edad temprana y a través de procesos pedagógicos, logrando se adopte una actitud masculina entre los hombres apartándolos de los modelos femeninos construyendo como resultado expresiones de sexismo y homofobia, las cuales reproducen esta matriz cultural en contextos secundarios de socialización (Granados, 2007a), como es el caso del contexto escolar.

Es por lo anterior que en los centros educativos, donde dichos comportamientos se ponen en práctica, son aparatos de control y castigo de la diversidad sexual y de género (Martxueta y Etxeberria, 2014; Penna y Mateos, 2014; Peixoto, Fonseca, Almeida y Almeida, 2012) por tanto el contexto escolar se convierte en una más de las instituciones sociales que vigila el control de la norma, siendo uno de los contextos que constantemente fija pautas de comportamiento por lo que “el señalamiento por ser diferentes, el hostigamiento y la persecución a manos de los compañeros de estudio convierte la escuela en una pesadilla parmente” (Millan, 2007, p.34).

Como se mencionó, ya sea en contextos primarios o secundarios de socialización (Granados, 2007a), se genera repercusiones para las personas no heterosexuales, sin embargo, ampliando el abordaje en los contextos secundarios, la orientación no heterosexual sexual es motivo de despido o es una causa para no ser empleados en diversas empresas (Millan, 2007) además existe un rechazo por instituciones religiosas a las personas que no mantienen la normatividad sexual (González, 2001).

Aunado a esto, los medios de comunicación replican los discursos de la sexualidad heterosexual (List, 2010a) y el uso de la ley como norma, la cual se ha sustentado mediante el continuum de aparatos médicos, administrativos, entre otros (Foucault, 1977) los cuales han convertido el castigo a una suspensión de derechos, generando una diversidad de disciplinas encargadas de llevarlo a cabo (Foucault, 1976).

Al intentar mantener el orden social los mecanismos de regulación de la sexualidad se han valido de diversas estrategias para mantener su control ya sea mediante la invisibilización, la vigilancia constante del comportamiento sexual, la patologización o el castigo los cuales al ser actos discriminatorios se han valido del uso de la violencia.

El uso de la violencia

Dentro de la discriminación existen códigos y dinámicas para su realización, una de estas es el uso de la violencia, expresada de diversas maneras, por ejemplo en agresiones verbales, insultos, golpizas o en su forma más extrema: la muerte (Millan, 2007), dicha violencia ha sido y es usada como un instrumento de poder y dominio (Muñoz, *et. al.*, 2010), ya sea para crear mensajes deshumanizadores o mantener el orden binario (Butler, 2006), por lo que se violenta a quienes cuestionan el orden (Herrera, 2009).

Además de ser un instrumento de poder, el uso de la violencia afecta en muchos ámbitos, es decir "...todos los actos que discriminan, someten y subordinan a los seres humanos en diferentes aspectos de su existencia y que afectan su libertad, dignidad, seguridad, intimidad, integridad física, psíquica y moral" (Torres, 2004, en Herrera, 2009, p.115).

También "mediante el ejercicio público del poder y la violencia, la ideología dominante consigue configurarse en orden social, en norma y normalidad" (Granados, 2007a, p.102), por tanto la violencia se institucionaliza reforzándose en diversas prácticas basadas en estructuras de autoridad, dominación y control (García y Bedolla, 1993), la cual expone la vulnerabilidad humana hacia otros humanos de la forma más terrorífica (Butler, 2006) produciendo esquemas de percepción de apreciación y de acción que constituyen hábitos (Bourdieu, 2000).

En sociedades con estructuras de dominación y control se fomenta la violencia (Herrera, 2009), la cual tiene por fin realizar un trabajo de construcción simbólica que tiende a imponer nuevas categorías para construir un grupo (Bourdieu, 2000) y así imponer una visión del mundo como la mejor para los otros y que adquiere diferentes matices en nuestra sociedad: la imposición de estigmas, la segregación, la misma exclusión física y legal (Bourdieu, 1990, en González, 2001).

En este sentido la violencia "se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador cuando no dispone, para imaginarla o imaginarse así mismo o, mejor dicho para imaginar la relación que tiene con él de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural" (Bourdieu, 2000, p.51).

Por tanto el poder que regula la vida social controla y domina las organizaciones (Delahanty, 1999), construye relaciones de poder (Butler, 2002), por ejemplo "el acoplamiento serie de prácticas-régimen de verdad forma un dispositivo de saber-

poder que marca efectivamente en lo real-lo inexistente, y lo somete en forma legítima a la división de lo verdadero y lo falso” (Foucault, 2007, p.37) y así “los mecanismos de poder son en sí mismo lo suficientemente fuertes para absorber, exhibir, anular” (Foucault, 2000, p.86).

A lo anterior es importante sumar que el Estado tiene intereses propios y debe defenderlos (Foucault, 2007), sin embargo, “el poder simbólico no puede ejercerse sin la contribución de los que lo soportan porque lo construyen como tal” (Bourdieu, 2000, p.65), por ende todas las personas vivimos relaciones de poder (Colín, 2013) ya que la agresión es una forma de reafirmar las estructuras socialmente establecidas (Fuentes, 2010) la cual vulnera socialmente a diversos grupos, sin embargo “cuando hablamos de la vulnerabilidad social, nos referimos a la: condición de los individuos o grupos que sufren en su contra una conducta sistematizada e incluso estandarizada de desprecio social originada por la pertenencia a un colectivo al que se ha adherido un estigma social que tiene como efecto menoscabo de sus derechos” (Oceguera, 2011, p.96).

Comprendiendo que el estigma y la violencia tienen efectos en la construcción de la identidad (Alfonso, 2011), debe estudiarse también que “los discriminados también discriminan” (Colín, 2013, p.38), ampliando lo anterior, es importante mencionar que dicho elemento resaltan hacia minorías sexuales como la bisexualidad, la cual es violentada por el esquema heterosexual, pero también por el esquema aceptado socialmente de la homosexualidad.

Homonormatividad

Antes de comenzar el abordaje sobre la homonormatividad es importante analizar la noción de normatividad para diferenciar a la homonorma de la heteronorma, debido a que podría confundirse con la construcción social de la heteronormatividad y suponer, al igual que ésta propone asumir la orientación de todas las personas, es decir, pensar que todos son homosexuales o sobrevalorar

positivamente la homosexualidad, elemento que no caracteriza a la homonormatividad; sino a partir de dicha noción de normatividad comprender como se caracteriza el proceso de homonormalización diferencialmente al de heteronormatividad.

Retomando lo anterior la normatividad de acuerdo con Parker (2007, en Rueda, 2010), es entendida como una función cotidiana que supondría una institucionalización subjetiva de lo correcto e incorrecto, y en ese sentido, lo correcto sería lo acorde con las normas y lo incorrecto serían las conductas transgresoras o discordantes con las normas, y por ello perseguidas.

Desde esta propuesta de normatividad, y más específicamente, la homonormatividad propondría un comportamiento correcto acorde con las normas sociales; sin embargo éstos comportamientos correctos están basados en la construcción social de la sobre valoración positiva de la heterosexualidad, por ende los comportamientos planteados por la homonorma son aquellos que socialmente se aceptan bajo la estructura social de la heteronormatividad (Duggan, 2002), como sería el caso de la monogamia, fidelidad, o la construcción social de la belleza.

Aunado a esto, es importante mencionar que han sido las personas homosexuales quienes han normalizado un espacio de disidencia sexual debido a la despatologización de la homosexualidad por instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) o por la American Psychological Association (APA) al ser eliminada de los manuales de trastornos mentales y al ya no ser considerada una enfermedad (Castañeda, 2011).

Además en el caso de México, en el año 2006 fue aprobada la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal, penalizando los actos discriminatorios por orientación sexual; impulsando, gracias a los movimientos sociales y a la llegada de regímenes políticos progresistas, procesos de

igualitarismo como el matrimonio igualitario o la adopción por parejas del mismo sexo (Salinas, 2010a).

Es por lo anterior que ha ocurrido una incorporación social de la homosexualidad a una estructura heteronormativa que plantea la existencia de dos sexos, polarizados y complementarios que se sustentan en una relación jerárquica, componentes que dejaban fuera a la homosexualidad en dicha estructura; sin embargo debido a los procesos de transformación social y a las luchas mencionadas la homosexualidad pierde el componente de delito, pecado o enfermedad con el que anteriormente se le relacionaba y se adquiere a la estructura heteronormativa, no con la misma valoración social pero si con la idealización del comportamiento homosexual.

Como resultado se ha producido una normalización de la homosexualidad, que algunos autores denominan homonormatividad (Moreno y Pichardo, 2006), el cual es un término que fue definido como una política que no cuestiona las instituciones heteronormativas, sino que las defiende y sostiene como un modo de oficializar e integrar a la comunidad gay en el resto de la sociedad (Duggan, 2002), éste es usado para referirse a la constitución de un modelo normativo, pretendidamente hegemónico, de sujeto gay/lesbiano (López, 2001).

Dicho término busca dar cuenta de un proceso en el que se redefinen ciertos comportamientos homosexuales y estilos de vida ideales (y en ese sentido se indican de forma normativa) como los ideales para los homosexuales, por lo que aunado a esto Engel (2004 en Moreno y Pichardo, 2006), plantea que la homonormatividad es un concepto que se refiere a la normalización de determinadas prácticas y estilos de vida (normalmente de carácter neoliberal) por parte de ciertas elites gays que generan jerarquización y exclusión al interior de las llamadas “comunidades LGBT”.

Dichas prácticas normalizadoras pueden clasificarse en tres, 1) el matrimonio, 2) los estándares de belleza, y 3) la aparición en los medios de comunicación con una imagen estereotipada.

En el primer caso el matrimonio homosexual, busca replicar los estándares de la heteronormatividad, como la monogamia y la fidelidad sin cuestionar dicho contrato social (López, 2015; Saxe, 2014), en este sentido, uno de los principales comportamientos idealizados para las personas homosexuales es el replicar el modelo heteronormativo de la familia, el cual permitiría continuar mantenimiento los bienes materiales y el nombre de un determinado grupo, en este caso, el de la familia, y así mantener el modelo económico existente.

Además, la homonormatividad busca la replicación de la sobrevaloración de la masculinidad en varones homosexuales, en la cual se continúa el uso de un modelo etnicista normativizado en torno al varón de clase media-alta y blanco (López, 2015, p.139), por lo que se valoriza a aquellos hombres homosexuales que replican el estándar de belleza socialmente construido así como el asumir tácitamente todas las otras formas de exclusión y opresión como el clasismo, racismo o la misoginia (Martín, 2012).

Finalmente, la creciente aparición de gays y lesbianas en los medios de comunicación, genera en el imaginario social un comportamiento deseado de la población homosexual, como los ya mencionados y los cuales son los elementos que conforman un conjunto de prácticas de identidad normativas dentro de la homosexualidad (Vidal, Viteri y Serrano, 2004).

En este sentido es importante mencionar que la institucionalización de una identidad gay hegemónica se puede convertir en una postura tan excluyente y opresiva como los discursos y prácticas heteronormativas (Martínez, 2008), sin embargo como mencionan Moreno y Pichardo (2006), hay que evitar poner al mismo nivel la heteronormatividad y la homonormatividad, porque no son las dos

caras de una misma moneda; en este sentido explican que la heteronormatividad ocupa el lugar hegemónico en las relaciones sociales de poder, ya que la sociedad se articula de un modo heterosexista dejando en menor valía las relaciones sexuales homosexuales y a la homonormatividad

En suma el pensamiento homonormativo, asocia desde la hegemonía heterosexista, los comportamientos homosexuales a una clase social y a un estilo de vida determinados (Duggan, 2002) que en su análisis resalta la emergencia de formas de desigualdad y exclusión al interior mismo de la cultura gay y de otras minorías sexuales (Martín, 2012), una de las cuales es la bisexualidad.

El rechazo a la bisexualidad

En un contexto donde se privilegia la heterosexualidad y donde sólo se conciben los binomios, la población no heterosexual se encuentra en desigualdad social debido a su orientación sexual; por lo que tanto la homosexualidad como la bisexualidad se ven subordinadas a la construcción social que ha planteado como positiva y deseable a la heterosexualidad.

Ambas han sido entendidas como anomalía o enfermedad (Lizárraga, 2011); además “han sido cargadas con una valoración en términos negativos muy fuertes y que ofrecen poco para reconocerse positivamente en ellos” (List, 2010a, p.88), dicha visión hacia la homosexualidad y bisexualidad ha construido mecanismo para su patologización o control. Sin embargo, cada una ha pasado por una construcción histórica y social que tiene características específicas en su abordaje, en este sentido, puede plantearse la existencia de elementos que han caracterizado la valoración hacia la homosexualidad y otros para la bisexualidad.

Para esta última, se plantea su valoración puede ser clasificada en dos ámbitos, por una parte 1) se tienen elementos en común con la valoración que se hace a la homosexualidad, como es el caso de la postura patológica planteada por la heteronormatividad y 2) componentes diferentes a los de la homosexualidad que

acompañan su evaluación; uno de los cuales es el tener que enfrentarse a la valoración negativa de la homosexualidad, enfocada en el rechazo o la invisibilización de las poblaciones bisexuales, en donde la opresión entendida como invisibilización se traduce en un rechazo de la existencia legítima y pública (Bourdieu, 2000).

Como se abordará posteriormente, la construcción de la bisexualidad se ha creado en valorarla de manera negativa por parte de la población heterosexual y homosexual; dicha valoración ha usado diversos mecanismos para evaluarla de manera negativa, la cual principalmente se ha construido en la imposibilidad de erradicar la construcción binaria de la sexualidad.

Por tanto, al considerarla una transgresión al binarismo sexual (Di Segni, 2013), la bisexualidad ha intentado lograr una ruptura paradigmática del pensamiento binario (García, 2011), pero “la reglamentación binaria de la sexualidad elimina la multiplicidad subversiva de la sexualidad” (Butler, 2007, p.75), por lo que debe negarse lo que esté más allá de este binomio planteado por la construcción social de la heterosexualidad, generando que se valore de manera negativa a la bisexualidad, al igual que se hizo con la homosexualidad en sus inicios, y esto sea replicado por la homosexualidad con el objetivo de mantener el binarismo sexual pensado desde la heteronormativa.

En cuanto a la postura de la patologización de la bisexualidad, planteamiento que la valora de manera negativa al igual que a la homosexualidad, se argumenta:

“Tanto la hetero como la homosexualidad se consagraron desde la psiquiatría y desde el imaginario colectivo, al que ésta aportó representaciones, como elecciones de objeto, que implicaban un rechazo hacia el “otro”, objeto... ¿Qué ocurriría con la bisexualidad? La primera explicación sería semejante a la que se usó para la homosexualidad: se trataría de personas con una falla (moral, estética, otra)” (Di Segni, 2013, p.332).

Es decir, uno de los primeros abordajes hacia la comprensión de la bisexualidad era entenderla de la misma manera que la homosexualidad, como una enfermedad, una patología o un momento de la vida que debía superarse (Groddeck, 2001), por lo que se construyeron mecanismos de regulación para erradicarla o controlarla basados en la existencia del orden binario de la sexualidad. Además al pensarla igual que la homosexualidad se usaron discursos propios de la homofobia para referirse a la bisexualidad, pensando que esta era “el lado opuesto, lo negativo e indeseable...” (García, 2011, p.76), validando su rechazo, inexistencia u ocultamiento en la homosexualidad.

Aunado a la consideración patológica, el binarismo sexual, ha dado elementos para la invisibilización de la bisexualidad (Castañeda, 2011) ocultándola en la homosexualidad (Yáñez, 2013) al pensar que son homosexuales que no se aceptan tras una fachada (Riesenfeld, 2006).

Debido a que el binarismo construye una lógica de dominio, ha planteado la jerarquización del comportamiento sexual, imponiendo y deseando la heterosexualidad, sin embargo esta construcción permite elegir entre una de las dos posibilidades de práctica y deseo sexual (homosexual-heterosexual) sin ninguna otra alternativa.

Sin admitir alguna otra posibilidad (Sendón, 2002), la homosexualidad es valorada como negativa pero existe dentro de la jerarquización del binario, a pesar de ello “...la bisexualidad, sin embargo bajo este orden de ideas, no es ni normal ni anormal, simplemente es inexistente” (García, 2011, p.76).

Por otra parte, en la actualidad la bisexualidad se ha construido por un conjunto de creencias y prejuicios en donde se le visualiza con un alto grado de promiscuidad (Azcárraga, 2001), oportunismo (Delfín, 2009) y por ende se le segrega (Olvera, 2014b) y se le piensa pocas veces como una orientación existente (Olvera,

2014a), en suma, dichos argumentos se han solidificado en la incapacidad de reconocer “al otro”, al bisexual.

Bajo la propuesta de la lógica del repudio (Butler, 2001), se plantea que ésta es válida para heterosexuales, homosexuales y bisexuales, en donde Butler argumenta se ha construido socialmente una incapacidad de reconocimiento al “Otro” y por ende se realizan juicios de valor hacia las características de la diferencia, privilegiando a quienes mantienen determinado orden ideológico por encima de quienes no lo mantienen o lo contradicen.

Sin embargo, la culturas lésbicas y gays están inscritas en las estructuras de la heterosexualidad aunque sea de manera subversiva (Butler, 2007), como ya se mencionó se les nombra como patológicas, como aquello que debe ser rechazado o castigado, cuestión que no ocurre con la bisexualidad, ya que esta no se nombra, pues se piensa la práctica y el deseo sexual se viven de manera heterosexual u homosexual de manera determinante y sin la posibilidad de modificarse, evitando así la bisexualidad tenga una identidad social propia (Castañeda, 2011); motivo por el cual se considera que dentro de la agenda bisexual está el reconocimiento como identidad propia (Salinas, 2010a).

Existe una marginación dentro de las poblaciones de lesbianas y gays hacia las poblaciones bisexuales; por ejemplo se ha prevalecido un modelo dominante de reconocimiento a los varones homosexuales, mientras que otras poblaciones como transexuales o las bisexuales aún se encuentran en construcción o tienen poco auge en la conformación de grupos académicos o reflexivos.

A modo de ejemplo, a la fecha se ha tenido registro de dos grupos enfocados en discusión de temáticas de bisexualidad, uno de los cuales aún continúa abordando temáticas sobre bisexualidades; el primero de ellos en 1996 surge el grupo de mujeres bisexuales: el Taller Reflexivo de Mujeres Bisexuales, mientras que el segundo surge hasta septiembre del 2003, OpciónBi, el cual es el único grupo del

que se tiene registro que actualmente se dedicado especialmente a la reflexión y análisis de las bisexualidades (Salinas, 2010a).

Como puede apreciarse, ambos grupos han abordado el estudio de las bisexualidades planteando su existencia y sus características propias; trabajo que se ha realizado no solo para la aceptación de las población heterosexual, sino también para las poblaciones homosexuales.

Continuando lo anterior la heterosexualidad como norma se ha opuesto a la homosexualidad, sin embargo esta última ha constituido su propio sistema identitario (Granados, 2013), el cual ha internalizado la postura heteronormativa y ha creado argumentos para el rechazo de la bisexualidad, la cual "...ha sido muy cuestionada incluso por los grupos organizados de gays y lesbianas" (Salinas, 2010a, p.328).

Además, al plantear que la valoración de la bisexualidad por parte de la homosexualidad ha sido enfocada en el rechazo o la invisibilización de las poblaciones bisexuales se argumenta que existe una constante puesta en duda, manifiesta o velada mediante bromas, por parte de jóvenes gays sobre la "verdadera" orientación sexual de los jóvenes bisexuales (Hernández, 2001).

Por ejemplo, se le invisibiliza a partir de una clasificación mutuamente excluyente (Arroyo, 2011), en donde se debe elegir una identidad heterosexual u homosexual permanente (Arroyo, 2002) y por tanto la bisexualidad es mirada con sospecha por los heterosexuales y por los homosexuales ya que no se consideran normales en ninguno de los dos grupos (Ardilla, 2008).

Si bien la bisexualidad no es aceptada por la heterosexualidad, debido a que en su construcción se plantea la obligatoriedad de la heterosexualidad y que permite vigilar y castigar aquello que no mantenga el orden social establecido, mediante el

control y la normalización; ésta no es la única expresión obligatoria de poder y normalización (Butler, 2007).

Debe recordarse que las normas operan a través de la repetición (Butler, 2007) y la normalización planteada por la heterosexualidad mediante la construcción del binarismo sexual se ha replicado por la homosexualidad creando una normalización de la misma, por lo cual, la homosexualidad ha normalizado un espacio de disidencia sexual asociando cuales son los comportamientos homosexuales y estilos de vida determinados (Moreno y Pichardo, 2006).

En este sentido, “la homosexualidad será destacada primero al servicio de la heterosexualidad normalizadora y sólo después al servicio de su propia despatologización... El riesgo de la renormalización está siempre presente” (Butler, 2001, p.106), y como ya se mencionó, la homosexualidad se ha homonormalizado, ocasionando un rechazo e invisibilización a la bisexualidad por no ajustarse a la construcción del binarismo sexual.

Retomando la lógica del repudio al “Otro”, la homosexualidad en su construcción opuesta a la heterosexualidad mantuvo una incapacidad de reconocimiento social del “otro”, ampliando lo anterior:

“la lógica excluyente no es un monopolio exclusivo de la heterosexualidad. En realidad, esa misma lógica puede caracterizar o sustentar las posiciones de identidad lésbica y gay que se constituyen a través de la producción del repudio del Otro heterosexual; esta lógica se reitera en la incapacidad de reconocer la bisexualidad así como la interpretación normalizadora de la bisexualidad como una especie de deslealtad o falta de compromiso: dos crueles estrategias de supresión” (Butler, 2002, p.169).

La propuesta de Butler, sobre la lógica del repudio ejemplifica como la incapacidad de reconocer al otro, replica una norma a través de repetirla por diversos grupos y en diversos momentos, por lo que la construcción obligatoria de la heterosexualidad y del binarismo sexual, requiere de la homosexualidad para su

mantenimiento, en el cual se rechace, niegue u oculte la bisexualidad y así “se habla entonces de un doble clóset” (Riesenfeld, 2006, p.20). En ese doble clóset “el estigma provoca que se finja” (Millan, 2007, p.35), debido a que la bisexualidad es sometida a diversos rechazos y cuestionamientos.

Este rechazo (Riesenfeld, 2006) puede ser explicado por la lógica del repudio al Otro (Butler, 2002), la cual tiene gran influencia psicoanalítica; en ésta última la bisexualidad es nombrada como un momento de la vida que llega a culminar (Castañeda, 2011), Freud señaló dos características claras de la bisexualidad del ser humano (De la Fuente, 2003) la primera es que esta es innata (Riesenfeld, 2006) y la segunda es que ésta debe superarse (Groddeck, 2001).

En primer lugar el psicoanálisis acepta la bisexualidad en la infancia, pues surge del amor a los dos objetos de amor primarios (Di Segni, 2013) y por tanto para él la bisexualidad es la coincidencia de dos deseos heterosexuales dentro de una solo psique (Butler, 2007), una femenina con amor hacia el padre y otra masculina con amor hacia la madre.

Como se enunció, la teoría de Freud, plantea que se puede ser bisexual en un principio pero en un punto se deja de serlo (Castañeda, 2011), es decir que los dos deseos heterosexuales en una doble psique deben ser suprimidos y en consecuencia elegir entre el deseo heterosexual u homosexual de manera permanente .y es con esta bisexualidad primaria que se elige una de las dos opciones sexuales y la cual normalmente se elige de manera, afirmando se debe escoger entre las dos opciones del objeto de deseo (Butler, 2007),

Al respecto, Cagigas (2001), menciona que la bisexualidad no tuvo la atención merecida dentro del psicoanálisis debido a que planteaba el psicoanálisis argumentaba a la bisexualidad como un momento en la infancia el cual llegaría su término y no como una orientación sexual existente y con características propias.

En adición, dicha interpretación plantea que su existencia sólo sirve para comprender como se elige el deseo sexual por uno de los dos objetos de deseo, sustentando que el deseo sexual debe ser mutuamente excluyente replicando el orden binario planteado por la heteronormatividad.

La bisexualidad es rechazada por el modelo heteronormativo al transgredir el orden binario y de género que construye como positiva y natural a la heterosexualidad, sin embargo también ha sido rechazada por la homosexualidad, la cual ha internalizado dicho orden en su construcción de identidad.

Tanto la heterosexualidad como la homosexualidad tratan de negar la existencia de la bisexualidad ya que ésta transgrede en algún sentido el orden binario al cuestionar la exclusividad del deseo y práctica sexual por sólo uno de los dos sexos, motivo por el cual ha sido valorada de manera negativa y cuestionada con el argumento de la imposibilidad de una práctica y deseo por varones y mujeres.

El modelo heteronormativo y homonormativo plantean la exclusividad y permanencia de la práctica y deseo sexual, por ende aunque la homosexualidad es vista como negativa, como una patología o como una enfermedad, es mencionada por la heterosexual para poder legitimar el orden jerárquico que la sustenta; sin embargo la bisexualidad no puede ser nombrada pues esto conllevaría revisar y cuestionar las categorías jerárquicas y clasificatorias que se han creado y reconocer que son insuficientes para comprender la sexualidad.

Es por todo lo anterior que se construyen diversos mecanismos para la vigilancia de la sexualidad y el castigo para aquellas personas que transgreden la norma, dicho castigo, en muchos casos se experimenta de manera directa o es conocido por “otros”, es por ello que aproximarse al abordaje de la experiencia es un eje rector para el tema de investigación debido a que permite dimensionar la forma en que los sujetos, a partir de la memoria y la elaboración del discurso, recuerdan el tipo de violencia que han vivido, por quién fue ejercida y cómo les ha

transformado, es decir cómo ha impactado en su salud mental. Además, el captar la experiencia permitirá acceder a los procesos de subjetividad social que se construyen de manera individual pero que al reconstruir testimonios y discursos por medio de un grupo de sujetos se aporta evidencia empírica del ordenamiento y organización social.

Sobre la categoría experiencia

El uso de la palabra experiencia se ha convertido en una categoría cotidiana para la investigación en disciplinas como la historia, la antropología, la sociología entre otras, sin embargo, en muchas ocasiones su utilización carece de revisión a detalle, por lo que se pretende realizar una revisión a diferentes conceptos de experiencia desde diversos autores y reflexionar sobre su uso en investigación.

Con base en lo anterior una de las definiciones más utilizadas es la de Larrosa (2008) quien plantea que la experiencia es: “*eso que me pasa*” (Larrosa, 2006, p.88). En este sentido explica que la experiencia tiene al menos 3 principios que la explican a mayor detalle, el principio de exterioridad, subjetividad y de pasión.

El primero supone que un acontecimiento exterior a mí, en el cual no puede haber una experiencia sin alguien o algo exterior o que está afuera de mí mismo; además se comprende como otra cosa que no soy yo o que es ajeno a mí, aunado a lo anterior en este principio se entiende la experiencia, esa exterioridad del acontecimiento se debe mantener irreductible (Larrosa, 2008).

El segundo plantea que la experiencia es algo que me pasa a mí y es donde tiene lugar, se argumenta que el acontecimiento me afecta y me altera; por tanto la esfera de la experiencia es el sujeto, ésta es subjetiva, por tanto no hay experiencia general, esta siempre es propia, es decir cada uno la padece y esto es de un modo único y particular, pasa en las palabras del sujeto, en sus sentimientos y en sus representaciones (Larrosa, 2008).

Finalmente el tercer principio sustenta que la experiencia al pasar deja una marca, una huella, una herida, nos forma y nos transforma. El sujeto hace algo, hace de la experiencia su propia transformación, pero de una forma en la que ésta se padece (Larrosa, 2008).

Por otra parte bajo la postura de la formación y transformación de la experiencia López (2012), argumenta que ésta constituye a los sujetos y se ve como: *“el producto de condiciones sociales, sistemas de creencia o sistemas fundamentales de percepción y, por lo tanto, no como material de las verdades sino como evidencia de condiciones o sistemas”* (López, 2012, p.33-34).

En este sentido, plantea que el abordaje de la experiencia es indispensable debido a que proporciona respuestas mentales y emocionales, de una persona o un grupo a un conjunto de acontecimientos relacionados entre sí; sin embargo siempre será un evento lingüístico, que independientemente de ser colectiva o individual es la historia y el lenguaje es lo que la representa (López, 2012)

Retomando lo anterior diversos autores (Scott, 2001; Perellano, 2008) han planteado la importancia del lenguaje en la aproximación al estudio de la experiencia, debido a que plantean no hay experiencia que no esté mediada por el lenguaje (Pellerano, 2008) y ésta sirve para hablar de lo ocurrido, es una interpretación y requiere una interpretación y es considerada como una historial (Scott, 2001).

Tomando las consideraciones anteriores se sustenta que *“lo que denominamos experiencia suele ser el recuerdo de la experiencia”* (Lacapra, 2006, p.96), por tanto ésta se vincula con la conciencia y la subjetividad, resultando no ser puntual debido a que: *“se relaciona con un pasado que invade el presente y puede bloquear o anular posibilidades en el futuro”* (Lacapra, 2006, p.83).

Por tanto se considera que hay algunas experiencias más extremas y directas pueden transfigurarse en fundamentos de la vida, (Lacabra, 2006), es decir hay algunas que pueden resultar de manera significativa y construirnos (Scott, 2001).

Para la comprensión de las experiencias significativas Dewey (1945, en Gutiérrez, Carreño y Rodríguez, 2014) plantea dos criterios para su identificación, el de continuidad experiencial y el de interacción. En el primer caso se refiere al tiempo en el que se mantiene una experiencia, en esta se recoge algo de lo vivido y modifica como se vive en el presente, y en el segundo apartado se refiere a las relaciones o redes en las que se desenvuelve el individuo y como estas configuran su identidad.

Aproximaciones a la comprensión de la experiencia

En un primer caso, se le comprende como un episodio de una historia posible cuando se narra, por lo que es un fragmento del pasado, que se convirtió significativo (Díaz, (1997) y ésta se organiza mediante expresiones, relatos, narrativas y se continua con la postura de la experiencia como estructurante y transformadora.

Por otra parte la experiencia se argumenta: *“aparece fundamentalmente como resultado, como el producto de la actividad cognoscitiva, en la que necesariamente interviene como soporte todo el conjunto de condiciones interpuestas por la subjetividad humana”* (Amengual, 2007, p. 7).

La experiencia entendida como resultado, presenta una percepción que se comprende y que logra una transformación en la conciencia de un paso de una figura a otra.

Como tercer punto, la experiencia entendida como proceso se plantea la construcción de la subjetividad mediante la ubicación social, la experiencia:

“es el proceso por el cual se construye la subjetividad para todos los seres sociales. A través de ese proceso uno se ubica o es ubicado en la realidad social y de ese modo percibe y comprende como subjetivas (referidas a y originadas en uno mismo) esas relaciones —materiales, económicas e interpersonales— que de hecho son sociales y, en una perspectiva más amplia, históricas” (De Lauretis, 1984, p.159, en Scott, 2001).

Además, se encuentra la propuesta de la experiencia entendida como adaptación, en esta última se ha desarrollado a mayor profundidad, encontrando diversos autores que abordan la postura adaptativa de la experiencia.

Por ejemplo el trabajo de Csikszentmihlyi y Csikszentmihlyi (1998 en Gutiérrez, Carreño y Rodríguez, 2014) quienes mencionan que la experiencia tiene un punto óptimo y requiere de un equilibrio entre los desafíos que se perciban en el evento y las habilidades que la persona utilice en el acontecimiento.

Por otra parte, Glaserfeld argumenta que el conocimiento se va adaptando a condiciones del medio y al desarrollo mental de los sujetos, para él la experiencia tiene una función adaptativa y tiene 3 componentes, el reconocimiento de un evento o situación, la asociación del evento con y antecedente y clasificarlo y una expectativa sobre el evento (Gutiérrez, Carreño y Rodríguez, 2014)

La postura adaptativa también se ha comprendido como: *“acontecimiento vivido por una persona como consecuencia de << haber sentido, conocido o presenciado algo>>, lo cual implica una acción directa del sujeto sobre su propia experiencia en la medida que es él quien determina la orientación de su propia experiencia”* (Cuenca, 2004, p.40 en Gutiérrez, Carreño, y Rodríguez, 2014).

En este caso la experiencia permite al individuo organizar constructos de la vida y dirigirse a fines establecidos permitiendo sea una reconstrucción permanente a través de diversas interacciones, el concepto de experiencia tiene diferentes definiciones, sin embargo hay características en común para su abordaje.

La primera de ellas y en la que la mayoría de las definiciones coinciden es que la experiencia transforma, independientemente de entenderla como algo que pasa, episodio, resultado, proceso o adaptación se sustenta la experiencia genera cambios en la construcción del individuo o el colectivo. Por otra parte también la experiencia es representada por el lenguaje, considerada como una historia o una narrativa lo que se cuenta es el recuerdo de la misma y se hace a través del lenguaje.

Por último se reconoce la cuestión subjetiva de la experiencia, comprendiendo que ésta es única y que no habrá una experiencia general, esta es propia del sujeto y es considerada uno de los mejores recursos para aproximarse a lo ocurrido mediante la narrativa.

En contraste, Dilthey (1974) plantea “los acontecimientos individuales que provoca el haz de impulsos y sentimientos en nosotros, al encontrarse con el mundo circundante y el destino, se reúnen en ella en un saber objetivo y universal. Como la naturaleza humana es siempre la misma, también los rasgos de la experiencia vital son comunes a todos” (p. 42). Desde este posicionamiento teórico, se plantea, en la experiencia vital se cuenta también el sistema permanente de relaciones en que está ligada la mismidad del yo con otras personas y los objetos externos, por lo que, la experiencia vital configura la realidad del mundo exterior y nuestra relación con él y, en consecuencia se tienen experiencias vitales más importantes, que son las que limitan nuestra existencia.

Por tanto se abordará la experiencia complementando las aproximaciones de Larrosa (2008) y De Lauretis, (1984 en Scott, 2001); es decir comprendida como “*eso que me pasa*” (Larrosa, 2008, p.88) con los principios de exterioridad y subjetividad y como “*el proceso por el cual se construye la subjetividad para todos los seres sociales*” (1984, p.159 en Scott, 2001); su comprensión será entendida a partir de la complementariedad de ambas definiciones debido a que la primera a partir de los dos principios retomados argumentan el carácter ajeno o externo al

sujeto pero que afecta, altera y por tanto es subjetivo y único, lo cual se sustenta con la segunda definición que la plantea como el proceso de construcción de subjetividad ubicando en la realidad social, permitiendo mediante la elaboración del discurso recordar como las experiencias les han transformado e impactado en su salud mental.

Salud mental

En la actualidad existe una gran cantidad de acercamientos al estudio de la salud mental, que han permitido la creación de diversos abordajes para su comprensión, por tanto se pretende hacer un breve recorrido respecto al estudio y visión de lo que se entiende por la salud mental, concepto, que a lo largo de la historia ha sido retomado por disciplinas como la psiquiatría, la psicología, el psicoanálisis, la medicina o la sociología; sin embargo, ya desde 1948 se intentó definir la salud mental por el Congreso de Higiene Mental de Londres en donde se planteó que la salud mental consiste en: *“...el desarrollo óptimo de las aptitudes físicas, intelectuales y emocionales del individuo, en cuanto no contraríe el desarrollo de los otros individuos”* (Ginsberg 2007, p.80)

Años más tarde, la Organización Mundial de la Salud (OMS) en un intento por aproximarse a su comprensión menciona que la salud mental es mucho más allá que ausencia de la enfermedad (Vázquez y Hervás, 2008) por lo que la define como:

“un estado de bienestar en el cual el individuo se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, puede trabajar productiva y fructíferamente y es capaz de hacer una contribución a su comunidad” (Organización Mundial de la Salud, 2004, p.14)

Este estado positivo y base de bienestar y funcionamiento del individuo y de la comunidad ha sido retomado y a la vez criticado por las profesiones de la salud,

las cuales en su mayoría mencionan que la salud mental es un fenómeno complejo (Souza y Cruz, 2010), y por dicha razón su aproximación se ha realizado de una manera tan heterogénea; sin embargo a lo largo de los distintos abordajes podemos encontrar que éstos pueden clasificarse al menos en dos posturas: una biológica y una social; las cuales se describirán más a detalle a continuación.

Salud mental y biología

Como ya se mencionó no existe una definición homogénea de lo que se comprende por salud mental (Jaramillo y Restrepo, 2012), sin embargo desde la postura biológica se han realizado intentos por definirla, pero de forma generalizada en esta postura la salud mental otorga un protagonismo a la enfermedad mental (Jaramillo y Restrepo, 2012).

Al respecto Ginsberg (2007) menciona que existe un criterio normativo en el que se establece parámetros determinados de normalidad y de éstos lo que este fuera es considerado anormal, por lo que disciplinas como la medicina, psiquiatría o la psicología ligan sus postulados a la clínica, la patología o lo orgánico (Meberak, De Castro, Salamanca y Quintero, 2009) y por ende requieren hablar de enfermedad mental primordialmente más que de salud mental (Meberak, De Castro, Salamanca y Quintero, 2009).

Canguilhem (1987) explica que lo normativo se ha comprendido mediante la búsqueda de un promedio estadístico que establece parámetros de normalidad que han sido legitimados por disciplinas como la medicina, la psiquiatría o la psicología creando juicios de valor y connotaciones de estigmatización hacia la enfermedad mental (Granados, 1999), además lo normativo patologiza la variabilidad e impone una forma de comportamiento que se ajuste al sistema social.

En el intento de reducir la salud mental al nivel biológico o a la enfermedad mental (Fernández y Ruiz, 2003) se han diseñado materiales, pensado definiciones de manera adaptativa o como pasos a seguir para su comprensión, siempre desde la postura del estudio de la enfermedad. En este marco se organiza el modelo de atención al sufrimiento y sus manifestaciones sintomáticas. Predomina la medicación de la salud y la enfermedad (Ruiz, 1994).

En el caso del diseño de los materiales, uno de los más utilizados es el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM) que se aproxima al estudio de la enfermedad mental (Jarne, y Arch, 2009) o del trastorno mental, el cual define como:

“un síndrome o patrón comportamental o psicológico de significación clínica, que aparece asociado a un malestar, a una discapacidad o a un riesgo significativamente aumentado de morir o sufrir dolor, discapacidad o pérdida de libertad” (Asociación Americana de Psiquiatría, 1995, p.17).

Por otra parte, se han creado definiciones de lo que es la salud mental desde una aproximación adaptativa como por ejemplo, la propuesta de la perspectiva conductista redefine salud mental como salud comportamental y ésta se entiende:

“Por medio de hábitos y conductas adaptativas, resultantes de procesos de aprendizaje, que le permiten al sujeto encajar dentro de patrones de comportamiento esperados en un contexto determinado” (Jaramillo y Restrepo, 2012, p.206).

Finalmente las definiciones que parecen pasos o recetas (Ginsberg 2007). Se plantea que la salud mental es:

- Trabajar en el mejoramiento del ser humano
- Sentirse como un elemento constitutivo del grupo al que pertenece
- Tener conocimiento de la relación con el universo
- Conocerá sus propias limitaciones

- No se sentirá desecho por los conflictos interiores
- Enfrentará los problemas con sentido real y constructivo
- Se dirigirá mirando el futuro y no el pasado

Al respecto Foucault (1984) plantea que si se define la enfermedad mental con los mismos métodos conceptuales que la enfermedad orgánica, es porque a esta se le considera como una esencia manifestada en síntomas específicos y por ende la patología mental exige un análisis diferente a la patología orgánica.

Para este autor, el estudio de la enfermedad debe ser de manera integral, no sólo mirando la parte negativa, menciona que *“una descripción estructural de la enfermedad debería analizar en cada síndrome los signos positivos y los signos negativos”*: (Foucault, 1984, p.42).

Salud mental y sociedad

Por otra parte, existen posturas que tratan de aproximarse a la comprensión de la salud mental no desde la enfermedad, o no solamente desde dicho acercamiento, ya que se entiende que ésta sobrepasa y no se reduce a la ausencia de sintomatología (Meberak, De Castro, Salamanca y Quintero, 2009), su abordaje debe incluir medidas a nivel político, económico y social (Fernández y Ruiz, 2003).

Por lo que, bajo esta postura, algunas definiciones de la salud mental hacen de ella como un estado psicológico o social total, un proceso de un comportamiento de afrontamiento, un resultado de un proceso o como una variable independiente, es decir una característica personal que influye en nuestro comportamiento (Hotman, y Kompier, 1998).

Es decir, que desde este enfoque se define dialécticamente a partir de la relación entre el individuo y estructuras socioeconómicas, el ambiente material y la cultura (Jaramillo y Restrepo, 2012).

A mayor detalle, la salud mental constituye una dimensión de las relaciones entre las personas y los grupos, es parte de la vida social de los sujetos y no como un evento externo de la historia de ese sujeto (Ruiz, 2012), por lo que se debe retomar al individuo y su acontecer cotidiano, es decir, “*retomando las condiciones sociales, históricas, económicas y culturales*” (Ruiz, 2015, p.400).

En este sentido, la salud mental permite tener relaciones dialécticas y transformadoras con el mundo que permitan resolver las contradicciones internas del individuo y las de éste con el contexto social (Picho, 1971 en Granados, 2006), de manera más actual el sufrimiento social se piensa es causado por fuerzas sociales, haciendo hincapié en instituciones sociales, gubernamentales y culturales (Kleinman, 2009 en Enderron, 2013).

Finalmente si bien se habla de la importancia de lo social, a las relaciones de los individuos y las interacciones que tienen con la cultura para la salud mental, este abordaje de manera reciente ha comenzado a plantear que no debe negar la biología, sino mirar a la salud mental de una manera más compleja en donde se encuentren las relaciones, interacciones y construcciones sociales de los sujetos (Ruiz, 2012).

Salud mental y el estudio de lo positivo

Como se ha mencionado al hablar de salud mental, gran parte de los abordajes se enfocan hacia la enfermedad mental, sin embargo como plantean Jarne y Arch (2009) la enfermedad y la salud mental no son lo mismo, ni la una es la contraria de la otra debido a que no se puede desarrollar salud mental si se tiene una enfermedad mental, ni tampoco es suficiente la ausencia de la enfermedad mental para desarrollar salud mental.

A pesar de la propuesta anterior han tomado auge una gran cantidad de modelos que tratan de enfocarse ahora no en el estudio de la enfermedad mental bajo la

visión de la sintomatología o el malestar, sino se enfocan al estudio de la salud mental desde lo positivo.

En este sentido, tratar de aproximarse a la postura de la OMS de la salud mental es algo más allá de la enfermedad y a la postura positiva que plantea su definición de salud mental, en este sentido en el 2005 el gobierno escocés propone que la salud mental se asocia con sentimientos positivos de bienestar (Vázquez y Hervás, 2008).

Aunado a lo anterior, la salud mental implica un estado emocional positivo, tener expectativas positivas con respecto al futuro, tener un modo adaptativo de interpretar la realidad y disponer de recursos para lidiar con las adversidades (Vázquez y Hervás, 2008). Bajo esta misma propuesta de la salud mental vista desde una postura positiva se ejemplificarán 3 modelos que abordan la salud mental entendida desde el bienestar.

El primero, es el modelo de la salud mental positiva con el trabajo de Jahoda (1958 en Vázquez y Hervás, 2008), en donde se propone una serie de criterios racionales centrados en el individuo donde se toma en cuenta la salud física y aspectos sociales, sin embargo en su propuesta no realiza una aproximación al respecto de los apartados mencionados.

Por otra parte, el modelo de Ryff (1989, en Vázquez y Hervás, 2008) sobre el bienestar psicológico aborda aspectos de un funcionamiento humano óptimo, donde como consecuencia se tiene una cantidad de emociones positivas o de placer y en el que propone en sus 6 dimensiones (control ambiental, crecimiento personal, propósito en la vida, autonomía, autoaceptación y relaciones positivas con otros) un funcionamiento óptimo o deficitario, creando sus propios instrumentos de aproximación, este modelo ha mostrado un gran auge dentro de la psicología positiva al ampliar las características óptimas y deficitarias de cada una de las dimensiones propuestas en el modelo.

Finalmente, se presenta el modelo de bienestar de Keyes (2003 en Vázquez y Hervás, 2008) quien parte del modelo de Ryff para hablar del bienestar social, en el que aborda 3 ámbitos para operativizar la salud mental: bienestar emocional, bienestar subjetivo (que incluye las dimensiones de Ryff) y el bienestar social que incluye 5 dimensiones, coherencia social, integración social, contribución social, actualización social y aceptación social. Aunque plantea el bienestar emocional y subjetivo tienen gran peso explicativo parece que el componente de bienestar social aparece con mayor importancia en la explicación del bienestar.

La salud mental como necesidad

Dentro de la postura de las necesidades humanas se plantea que una de éstas es la salud, la cual es entendida como una capacidad de los sujetos para formular metas y estrategias congruentes con sus intereses y la posibilidad de que éstas sean cumplidas mediante las actividades en las que participan (Doyal y Gough, 1992, en Ángulo, 2013).

En este sentido, Doyal y Gough (1994) plantean el nivel de autonomía para poder formular dichas metas y estrategias, la cual se constituye de 3 elementos, el grado de comprensión que una persona tiene de sí misma, la capacidad psicológica que posee de formular opciones para sí misma y las oportunidades objetivas que le permiten actuar en consecuencia. Dentro de estos elementos, el apartado sobre la capacidad psicológica que posee de formular opciones para sí misma es entendido por Doyal y Gough (1994) como salud mental.

El cuál es la capacidad cognitiva y emocional del individuo, y para su existencia se requiere:

- Poseer la capacidad intelectual de formular objetivos y creencias comunes a una forma de vida.
- Posean confianza para desear actuar y participar en una forma de vida

- Obren a través de una formulación consciente de deseos y creencias en comunicación con los demás.
- Advertir que sus acciones las ejecutan ellos.
- Sean capaces de reconocer los resultados de sus acciones.
- Asuman la responsabilidad de lo que hacen.

Finalmente, mencionan que *“en el caso de que las anteriores características no estén presentes en los individuos, se les puede considerar discapacitados mentales o emocionales”* (Doyal y Gough, 1994, p.94).

Como puede apreciarse el estudio de la salud mental, en su mayoría se ha realizado mediante el abordaje de la enfermedad mental, y a pesar de que existe una gran cantidad de definiciones del concepto, es su mayoría han privilegiado el abordaje de la normalización para la comprensión de la salud mental.

Se propone un abordaje de la salud mental más integral, uno donde no se deje de lado la biología, pero no se le tome como determinante, una aproximación de la salud mental como una necesidad básica que requiere de la autonomía para desarrollar la capacidad de las personas sujetos para formular metas y objetivos, así como retomar la importancia de la interacción y construcción social con los colectivos y la cultura.

Por tanto la salud mental será abordada como una necesidad humana que comprende la capacidad cognitiva y emocional del individuo (Doyal y Gough, 1994) dialécticamente construida a partir de la relación del biológica y psíquica del individuo con estructuras sociales, económicas y culturales (Jaramillo y Restrepo, 2012), es decir, la salud mental no será entendida desde su componente clínico y normativo basado en la biología, sino que busca retomar las experiencias de los informantes y aproximarse al sufrimiento psíquico que ha generado el conocimiento de violencia hacia otros o la propia vivencia de violencia por orientación sexual. Es importante reiterar que no se llevará a cabo un diagnóstico

clínico enfocado en la identificación de identidades psicopatológicas, sino que se buscará conocer el sufrimiento psíquico a partir del grado de satisfacción personal, la autovaloración de los informantes o los sentimientos que causen malestar en el desarrollo de sus potencialidades e integración social así como la capacidad para diseñar estrategias acorde a sus metas.

En suma, dichos referentes teóricos permiten comprender la organización social, con la cual se legitima el uso de la violencia para el grupo de estudio y, en consecuencia ocasione que las personas LGBTTTI presenten un perfil de salud-enfermedad específico; es por lo anterior, que el siguiente capítulo presenta, tras una revisión bibliográfica, la construcción de un perfil de salud-enfermedad específico para las personas LGBTTTI.

Antecedentes: hacia la construcción de un perfil de salud-enfermedad de personas LGBTTTI

Uno de los postulados teóricos básicos de la Medicina Social plantea que las formas de enfermar y morir que muestran los grupos humanos están determinadas socialmente y su especificidad depende de la posición que cada grupo social tiene en la totalidad social. El presente trabajo plantea también, que las personas no heterosexuales muestran un perfil de morbimortalidad que le es característico y que depende de su posición en una sociedad organizada alrededor de una cultura de género androcéntrica, patriarcal y heterocentrista. En el siguiente apartado, se analizan diversos estudios que dan cuenta del planteamiento anterior y que muestran las desigualdades en salud de personas LGBTTTI en relación a la población general o en comparación con la población heterosexual.

Actualmente en México y en América Latina no se cuenta con suficientes estudios que aborden los daños a la salud mental de personas lesbianas, gays y bisexuales (LGB). En general, la mayoría de la evidencia con la que se cuenta proviene principalmente de investigaciones de países europeos o de Estados Unidos. Además, la aproximación a los riesgos de salud física y mental se ha realizado, en su mayoría, mediante abordajes cuantitativos, que si bien aportan evidencia empírica, no están orientados al análisis de la experiencia o la subjetividad con que esta población vive la salud y la enfermedad. Por otra parte, gran parte de los estudios han abordado principalmente las condiciones de salud de varones homosexuales, quedando aún pendiente profundizar en los varones bisexuales por ejemplo.

Aunado a lo anterior, el acercamiento a esta línea de investigación se ha llevado a cabo mediante el cálculo de los daños a la salud mental y de diferentes comportamientos autodestructivos que realizan las personas LGB que ponen en riesgo su salud; retomando esta postura Campos, Padilla y Valerio (2004)

mencionan que el comportamiento autodestructivo puede ser directo como la conducta suicida o indirecto como el consumo abusivo de sustancias o conductas sexuales de riesgo, estas últimas caracterizadas por exponerse a un riesgo que compromete la vida sin intención directa de provocar la muerte. El enfoque de riesgo predominante en los estudios sobre salud en población LGBTTTI han realizado importantes aportes sobre las causas de morbimortalidad que predominan en esta población y su asociación con determinados factores de riesgo, pero generalmente no abordan los aspectos cualitativos de estas relaciones.

Retomando lo anterior, el acercamiento a la explicación de los daños y riesgos en la salud mental de personas LGBTTTI, en su mayoría se ha realizado por medio de la medición de la enfermedad mental como ansiedad, depresión o conducta suicida, la identificación del sufrimiento psíquico, las prácticas sexuales de riesgo y el consumo de sustancias producto de la violencia que sufren.

A continuación se muestran los resultados de diversos estudios que se aproximan a la salud mental en población LGBTTTI con el intento de aportar evidencia que refleje la desigualdad en salud en función de la orientación sexual y las posibles diferencias que existan al interior de estas denominadas “minorías”⁵

Violencia hacia personas lesbianas, gays y bisexuales

En general, la violencia puede ser de ser de naturaleza física, sexual o psicológica (Organización Mundial de la Salud, 2002), aunque también han sido propuestas otras expresiones como la económica o la patrimonial. En el caso de la violencia de que son víctimas las personas LGBTTTI en comparación con heterosexuales, se ha identificado que muestran con mayor frecuencia de eventos violentos como intimidación, acoso sexual y abuso físico (Williams, Connolly, Pepler y Craig, 2003,

⁵ Barrientos y Cárdenas (2013) plantean que un grupo minoritario se conceptualiza de tal manera porque posee menor poder social, independientemente de su tamaño demográfico.

en Granados, 2007b) y que además, los jóvenes LGB son más vulnerables a sufrir abuso físico y sexual de cuidadores durante su infancia en proporción con jóvenes heterosexuales (Pineda, 2013).

De igual manera, se tienen datos sobre los eventos de violencia pueden culminar en el homicidio de personas no heterosexuales mediante los denominados crímenes de odio; al respecto, el Informe de Violencia contra las Lesbianas, los Gays, y las Personas Trans, Bisexuales e Intersex en México reporta un cálculo de los crímenes de odio entre 1955 y 2008 que apunta a un aproximado de 1884 asesinatos, siendo la Ciudad de México la entidad con una cantidad mayor, mostrando además que el lugar más común fue el domicilio de las personas (Asistencia Legal por los Derechos Humanos, 2013).

Análisis anteriores (Granados y Delgado, 2008b), describen las características de los crímenes de odio en México entre 1995 y 2000, encontrando que un 95% de los homicidios registrados se perpetraron contra hombres y, que en su mayoría, tuvieron una extrema violencia por los diversos tipos de lesiones y el número de armas utilizadas.

Por otra parte, también en México, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2011) en su Encuesta Nacional sobre Discriminación en México de 2010, reporta que entre bisexuales y homosexuales, el 52% considera que su principal problemática es la discriminación. En este sentido Miller, *et. al.*, (2007) mencionan que al menos un 42% de homosexuales y bisexuales reportan más experiencias cotidianas de discriminación en comparación con heterosexuales (De Oliveira, 2016).

En países como Chile, la organización no gubernamental Movilh (2013), en la Primera Encuesta Nacional: Diversidad Sexual, Derechos Humanos y Ley contra la Discriminación en 2013, reporta que un 75.9% de hombres y mujeres lesbianas,

gays, bisexuales y transexuales de 12 a 62 años habían recibido discriminación en la familia, la escuela, el trabajo u otras instituciones.

De acuerdo a lo anterior, la violencia es uno de las problemáticas más importantes en la población LGBTTTI y genera importantes daños a la salud, por ello conviene analizar el papel que juega la violencia como instrumento de incorporación del orden social en los sujetos. En relación a esto hay que mencionar que de hecho, la socialización puede ser definida también, como un proceso permanente en que se busca que los individuos incorporen la normatividad social. En ese sentido, se impone la necesidad de analizar la violencia en los distintos entornos de socialización.

Granados (2013) plantea que el orden social es instrumentado mediante tecnologías disciplinarias, entendidas desde la perspectiva de Foucault (1976), y que éstas son ejecutadas por las instituciones. Así, la familia, el matrimonio, la escuela, la medicina científica, la salud pública y el Estado, forman parte del andamiaje institucional que pone en operación el régimen de género y sexualidad. Para la observación de la violencia que padecen las personas LGBTTTI, podemos enfocarla en entornos primarios como la familia y la unidad doméstica, donde se dan los primeros procesos de aprendizaje, y en los entornos secundarios, como la escuela y el trabajo en donde se reafirman y reproducen los significados y prácticas que constituyen la cultura de género y sexualidad vigentes.

Violencia y entornos de socialización primarios y secundarios

En el caso de la familia y la unidad doméstica, se ha reportado que éstos son los entornos donde comienzan gran parte de los actos violentos para personas LGBTTTI e incluso, es en la familia y sobre todo a través de las figuras parentales, donde inician la implementación de mecanismos regulatorios del género y la sexualidad, mediante reprimendas, burlas o castigos para aquellos que parecen tener “tendencias” no heterosexuales (Arellano, 2007).

La Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (2013) en España, tras realizar un estudio sobre discriminación con personas LGB encuentra que al menos un 42% de esta población ha sido discriminada por su orientación sexual, de la cual el 72.73% ha sufrido bromas en los entornos secundarios de socialización, específicamente en los ámbitos laborales y 76% discriminación en los ámbitos escolares, tanto el trabajo como la educación son referentes identitarios fundamentales en la socialización de los individuos, de tal manera que la experiencia que se tenga en estos entornos es definitoria para la integración de la identidad social; la escuela por ejemplo, es la institución social donde es más común sufrir mayor estigma y al mismo tiempo, es una de las más importantes en la reproducción del orden social (Granados, 2013).

En el caso de los centros de estudios en España, al menos el 50% de las personas discriminadas lo fueron en un colegio o instituto público y el 21% de los participantes en la encuesta que ha sufrido discriminación, afirma que esto ha sucedido en centros privados (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, 2013).

Datos de la misma encuesta reflejan que dichos actos, en un 92.76%, han sido provocados por sus propios compañeros/as: *“Los casos de discriminación que yo he sufrido han sido siempre en el instituto, por parte de compañeros homófobos sin principios y sin moral”* [Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, 2013, p.21]. No obstante, un 26.87% menciona también que esa discriminación procedió igualmente de su profesorado.

Al respecto Marchueta (2014), tras encuestar a 119 personas LGB, encuentran que 51.7% indicó haber sufrido algún tipo de acoso en la etapa escolar en donde fueron objeto de insultos, rumores o intimidación; eventos que se ha reportado en algunos casos causan estrés postraumático (Rivers, 2004 en Marchueta, 2014).

Por su parte la Unión Europea (UE) en el 2012 al encuestar a 93, 078 personas de las naciones de la UE encontraron que 26% de la población LGB había sido

agredida y que el 80% recibió comentarios discriminatorios en instituciones educativas (Yáñez, 2015b).

En el caso del entorno laboral, la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, (2013) reportó que casi un tercio de la muestra se ha sentido discriminada. En algunos sectores, como el educativo, las dificultades de las y los trabajadores pueden ser mayores: *“Estuve trabajando como profesora de Educación Secundaria en un colegio privado concertado, en donde indagaron sobre mi orientación sexual (con objeto de aportarlo como causa de despido)”* [Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, 2013, p.16].

La vía pública también puede ser considerada un ámbito de socialización y en ese sentido, en la calle, en bares o restaurantes o en la realización de determinadas operaciones bancarias o financieras aproximadamente el 30% del total de participantes en la encuesta se ha sentido discriminado/a (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, 2013); por ejemplo en el alquiler de una vivienda un informante reporta *“Prácticamente se negaron a alquilarme un piso delante de mi madre por ser gay”* [Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, 2013, p.14].

Las instituciones de la sociedad operan como los agentes de reproducción del orden social, en ese sentido, las instituciones del Estado son productoras, promotoras y ejecutoras del régimen de género y sexualidad vigente. En las instituciones de salud un 20% de las/los participantes afirman haber sido discriminadas/os, principalmente por el personal médico, en este sentido, una informante menciona: *“Una vez me maltrató un ginecólogo. Quedé tan dolida y en shock que no lo denuncié. Pero estaba claro que el tipejo me realizó una exploración con brutalidad al enterarse de que era lesbiana... Al comentarlo con algunas amistades, lesbianas, incluso me dijeron que había sido “tonta” por decir que era lesbiana”...* [Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, 2013, p.26].

El mismo estudio reporta datos de otro informante: *“He recibido trato discriminatorio en la sanidad privada, donde el médico (urólogo) me mandó muchas pruebas de ITS después de preguntarme si había mantenido prácticas homosexuales y contestarle yo que sí. No le importó que le dijera que nunca habían sido de riesgo, y su actitud dejó mucho que desear”* [Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, 2013, p.26].

Por último, los y las jóvenes participantes en grupos de discusión indican la persistencia de comportamientos homófobos en su entorno; éstos iban desde la hostilidad estructural, la burla o el insulto hasta, en casos menos frecuentes, la violencia física (Instituto de Investigación Social CIMOP, 2011).

Tipos de violencia hacia personas lesbianas, gays y bisexuales

El estudio de la Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico (2008, en Rivera, Toro y Meléndez, 2013) encontró que el 63.6% de los participantes habían recibido insultos por su orientación sexual, al 17.7% le arrojaron objetos y el 11.5% había recibido golpes o patadas. De manera más reciente en el mismo país Rivera, Toro y Meléndez (2013) encuestaron a 103 personas LGBTTTI y en términos generales reportaron haber sufrido acoso verbal y psicológico.

Por su parte el Instituto de Investigación Social CIMOP (2011), encuentra que una de las formas más comunes de violencia es la psicológica ya sea por rumores o comentarios negativos (79%), insultos (77.4%) o las burlas e intimidaciones (76.7%), además casi el 40% de jóvenes ha presenciado este tipo de comportamientos, los cuales son principalmente realizados por sus compañeros varones (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, 2012).

En general, las personas encuestadas reportan sufrir de comentarios desagradables, burlas o chistes sobre su orientación (Souza y May, 2013), otras han mencionado violencia sexual en un 47%, siendo las personas entre los 11 y

24 años quienes mayor reportan dichos eventos (Movement Advancement Project, 2014).

En el caso de México, Careaga (2015) reportó tras realizar una encuesta a personas LGBT, que la mayoría de las personas encuestadas señalaron haber sido víctimas de maltrato verbal (73.6%), el 71.1% señaló haber vivido discriminación y el 28.3% maltrato físico.

Como se muestra anteriormente, se cuenta con abundantes evidencias que sustentan el planteamiento de una mayor violencia en personas LGB y que ésta se asocia a prejuicios por su orientación sexual la cual ha ocasiona que sean blanco de tratos desiguales (Boivin, 2013). Sin embargo, se han realizado estudios que plantean la existencia de diferencias en la violencia al interior de la población LGB, dichas aproximaciones apuntan a que las personas bisexuales son más propensos a sufrir violencia no sólo por la población heterosexual, sino se ha encontrado que la población gay y lésbica también ejerce violencia hacia las poblaciones bisexuales.

Violencia hacia población bisexual

Hernández (2001) reporta que para los jóvenes que se autoidentifican como bisexuales existe una constante puesta en duda, manifiesta o velada mediante bromas por parte de los jóvenes gays acerca de la verdadera orientación sexual de bisexuales.

Lo anterior propicia que las personas bisexuales sufran de hostilidad y marginación social y que sean blanco de acceso desigual en los servicios de salud (Brown, *et. al.*, 2014) educación o justicia (Yáñez, 2015a; Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2010). Por su parte, el aporte de los estudios europeos acompaña el argumento anterior debido a sus diversos hallazgos; en 1990 se informó que las mujeres adolescentes bisexuales eran más propensas a

una historia de abuso físico y sexual en comparación con las mujeres heterosexuales (Ulrich, 2010). Datos más recientes encuentran que las personas bisexuales experimentan falta de vivienda, abuso y violencia y en promedio ganan menos que las personas gays y lesbianas (Barker, *et. al.*, 2012).

En cuanto a la condición laboral se ha encontrado que entre un 25 a 66% de los empleados no heterosexuales han experimentado discriminación e incluso la pérdida de sus empleos debido a su orientación sexual (Croteau, 1996, en Rosario, *et. al.*, 2009).

Retomando la evidencia sobre desigualdades sociales por el estrato socioeconómico, en 2009 el Instituto Williams encontró que el 17.7% de las mujeres bisexuales viven en la pobreza y el 50% de los hombres tiene probabilidades de vivir en ella (Ulrich, 2010). Estos datos nos permiten plantear el entrecruzamiento de categorías como clase social y orientación sexual, con los efectos aditivos o sinérgicos que puedan observarse. Con respecto a lo anterior se han llevado pocas investigaciones que aborden las diferencias en la condición económica de las personas gays, lesbianas y bisexuales, sin embargo la poca evidencia que se ha encontrado aporta argumentos que sustentan la postura de que las personas bisexuales viven en peores condiciones socioeconómicas.

Por ejemplo, en Bogotá se llevó a cabo un estudio con la participación de 639 personas LGTBTTI en las que se encontró que en el nivel socioeconómico bajo el porcentaje de las mujeres bisexuales era de 22.6% mientras que el de las mujeres lesbianas y heterosexuales era de 13.2% en ese mismo estrato socioeconómico.

Por otra parte en Bolivia, Manodiversa (2014) encuentra que el 64% de la población bisexual de este país, ha sufrido coerción o discriminación en algún momento de sus vidas, entre los que destacan las bromas, el rechazo, la violencia o los insultos. Dentro de esta investigación, las personas podían anexar comentarios a la encuesta virtual; entre éstos se encuentra que las personas

bisexuales reportan ser víctimas de bromas, cuestionamientos, agresiones verbales y discriminación por su orientación bisexual principalmente por parte de hombres heterosexuales pero también por personas gays y lesbianas (Ver Tabla 3.1). Lo anterior alimenta la necesidad de documentar los posibles efectos de la doble discriminación.

Tabla 3.1. Tipo de actos de coerción, discriminación y violencia a la población bisexual	
Discriminación por población heterosexual	Discriminación por poblaciones gays y lésbicas.
* Agresiones verbales de la parte masculina heterosexual por ser "puta" ya que se meten con hombres o mujeres.	* Sí, bromas crueles de parte de la población lésbica por ser "bisexual" o llamadas "indecisas".
* Sí, hace menos de un año inicié una relación con una compañera de la secundaria, pero su madre se enteró y entró en shock. La señora le contó a la titular de grupo lo que estaba pasando, le dijo que las dos somos bisexuales y desde ahí inició la discriminación por medio de insultos y señalamientos directos por parte de la maestra.	* Sufrí de discriminación por parte de personas homosexuales maltrato verbal y burlas.
* Sí, me quisieron correr de la preparatoria porque un maestro era bifóbico y pues yo fue el centro de atención, gracias a Dios un orientador me mostro mis derechos y solo termino en discusión solo con el maestro.	* Si, más que todo la bifobia se da en la comunidad homosexual y es ahí donde yo personalmente me he sentido muy incómodo, con la comunidad heterosexual ha sido relativamente normal mi relación.
* Si, en mi familia fui discriminada tuve que decir que no era bisexual por la causa que les afecto mucho y no me podían aceptar tal y como SOY.	* Las lesbianas....muchas...no todas...tan pronto saben de la preferencia bisexual marginan...y cuestionan.
Fuente: Elaboración propia a partir de ManoDiversa, 2014.	

Ampliando lo anterior, Ulrich (2010) menciona que tras realizar algunas entrevistas a personas bisexuales, éstas refieren que han recibido comentarios que ponen en duda su orientación sexual y por tanto optan por ocultar su orientación, hallazgo similar al de Rosario, *et. al.*, (2009) quienes argumentan que una estrategia que las personas bisexuales utilizan poco es *la apertura*, lo cual se explica por la doble discriminación de parte de la población heterosexual por ser una minoría sexual, pero también por parte de gays y lesbianas por considerarles indecisos, por lo que de manera general el rechazo sería su principal problemática (Careaga, 2015).

Por su parte el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (2013c) encuentra que las personas bisexuales aparecen en el lugar número 22 entre los grupos más discriminados en la Ciudad de México ya que un 78% de personas menciona que existe discriminación hacia bisexuales, siendo las formas principales las críticas (20.5%), insultos (19.7%), rechazo (10.9%) o la negación del empleo (8.9%).

Los datos anteriores son similares a los resultados de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) que en 2014 encontró que el 73.1% de la población encuestada indica que las personas bisexuales viven discriminación. Lo anterior es muestra de que las personas bisexuales tienen mayores dificultades de apoyo familiar y menor apoyo extrafamiliar (Jorm, 2002 en Granados, Delgado y Méndez, 2006).

En cuanto a los hallazgos del CONAPRED en su apartado sobre población LGBTTTI, muestra que las principales formas en las que la población discrimina a personas LGBTTTI varía para cada grupo, es decir, para gays las principales formas son agresiones verbales, burlas y “verles feo”, para lesbianas decirles groserías, agredirlas o no aceptarlas, mientras que a personas bisexuales se les critica, insulta y rechaza (CONAPRED, 2013b).

Conductas sexuales de riesgo

Otro aspecto de las condiciones de salud que se han estudiado en la población LGBTTTI son las conductas sexuales de riesgo, al respecto, las personas LGBTTTI realizan con más frecuencia prácticas de riesgo como tener relaciones sexuales sin el uso de algún preservativo⁶; lesbianas, gays y bisexuales presentan

⁶ De acuerdo con ONUSIDA (2000), los preservativos son- fundas que cubren el pene eréctil - y han existido de una u otra forma desde hace muchos siglos con el fin de prevenir las infecciones y evitar el embarazo en el curso de la relación sexual. En las investigaciones revisadas, el término preservativo se utiliza como sinónimo de condón, por lo anterior, en la presente trabajo al referirse a preservativo, sólo se hace hincapié a condón y no a toda la gama de preservativos existentes que buscan prevenir las infecciones y evitar el embarazo en el curso de la relación sexual.

de forma significativa, más prácticas de riesgo en comparación con los heterosexuales, lo cual les pone en mayor riesgo de adquirir VIH-SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (Lock y Steiner, 1999 en Granados, 2007b).

Otros estudios más recientes en México han encontrado que hombres gays y bisexuales tienen sexo insertivo o receptivo sin el uso del preservativo de forma consciente; Ortiz y García (2005b) tras entrevistar a 318 hombres de la Ciudad de México encuentran que el 35% de los hombres gays y bisexuales tuvieron sexo sin el uso del preservativo. Cañellas, *et. al.*, (2000) reportan en un estudio con 157 hombres homosexuales y bisexuales, que de aquellos que tuvieron sexo insertivo, 32.5% siempre usaron condón cuando el sexo fue con una pareja estable, mientras que el 61.1% siempre lo usó cuando la relación fue ocasional, en comparación con aquellos varones que tuvieron sexo receptivo el 35.5% siempre uso condón con una pareja estable y el 78.4% lo uso en algún contacto ocasional.

Un estudio en Colombia (Vargas, *et. al.*, 2011) encontró que las personas homosexuales y bisexuales reportan con mayor frecuencia conductas sexuales de riesgo, entre las que se incluye el tener múltiples parejas sin el uso de preservativo, incrementando su riesgo de transmisión de VIH e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Además de las múltiples parejas, Granados, Torres y Delgado (2009) encuentran, tras entrevistar a varios hombres homosexuales, que éstos ejercen su sexualidad en situaciones de riesgo para VIH-SIDA, omitiendo el uso del condón e idealizando a la pareja sexual como exclusiva, permanente y definitiva; dichas prácticas y significaciones ponen en riesgo a las personas LGB para VIH-SIDA, por ejemplo, de 13.746 hombres registrados con factor de transmisión conocido, dos terceras partes (65.9%) fueron por prácticas homosexuales o bisexuales (Valdespino, García, y Palacios, 2009). Al respecto Magis y colaboradores (2008) encontraron que de hombres que tienen sexo con otros hombres sólo el 50% de los encuentros son con el uso de condón.

De manera más reciente se han realizado aproximaciones a las prácticas de *bareback*⁷ las cuales se centran en el tener relaciones sexuales sin el uso del condón de manera consensuada con el desconocimiento de si se tiene VIH o no, dicha práctica ha sido observada por la comunidad homosexual y por Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH)⁸, la cual se identifica como una práctica de alto riesgo para la infección por VIH y otras ITS (Cuadra, Baruch, Infante y Granados, 2015).

Respecto al *bareback*, Saéz y Carrascosa (2011), argumentan que dicha práctica se produce como parte de un abandono del sexo seguro en una parte importante de la comunidad gay (y un abandono de hacerse la prueba de VIH), lo que está produciendo actualmente un notable repunte en las infecciones por VIH entre hombres que tienen sexo con hombres

Finalmente, un estudio en Brasil con personas VIH positivas encontró que la mayoría de los hombres bisexuales no usaban condones (Ulrich, 2010), razón por la cual la bisexualidad se ha relacionado con el riesgo para la transmisión del VIH-SIDA u otras ITS (Liguori, 1995).

Los resultados anteriores muestran que existen mayores riesgos y una mayor frecuencia de problemas de salud entre las personas no heterosexuales y que falta aún por profundizar en las diferencias al interior de las personas de la diversidad sexual, ya que varios de los estudios descritos arriba plantean mayores problemas en varones bisexuales, lo cual impone la necesidad de profundizar en el tema de la doble discriminación como una posibilidad que explique este fenómeno.

⁷ En términos literales, significa “montar a pelo”. La práctica del *bareback* se centra en sostener relaciones sexuales consensuadas sin condón, con el desconocimiento del estado serológico. Por lo anterior, el *bareback* es una práctica que supone basarse en una decisión explícita y deliberada de tener relaciones sexuales sin el uso del condón.

⁸ El término HSH, fue acuñado por epidemiólogos, para referirse a hombres que tienen sexo con otros hombres, independientemente de su orientación sexual.

Consumo de sustancias

Considerado como un comportamiento autodestructivo (Campos, Padilla, y Valerio, 2004), el consumo de sustancias compromete la vida sin intención directa de provocar la muerte; en el caso de las personas LGB, diversos estudios han averiguado las prevalencias en el consumo de alcohol, drogas y tabaco. En el caso del consumo de alcohol se han reportado diferencias significativas de acuerdo al sexo, por ejemplo los varones bisexuales y homosexuales tienen una frecuencia de alcoholismo de 17% mientras que la frecuencia de las mujeres bisexuales y lesbianas fue de 21%. Mostrando que la frecuencia en las mujeres encuestadas fue hasta 7 veces mayor a la reportada en otros grupos de mujeres (Ortiz y García, 2005a), por tanto los resultados del estudio mostraron que las mujeres bisexuales tienen problemas importantes de alcoholismo (Ortiz, 2005) así como de consumo de tabaco y otras drogas (ILGA 2007).

Retomando el consumo de alcohol, las mujeres bisexuales tienen mayores problemas de alimentación así como de consumo excesivo de esta sustancia (Wolf, 2004); Espolea (2015) tras encuestar a 1,355 personas que se auto-reconocieron como LGBT en México reportó que el 88% de hombres gays y bisexuales, y el 86% de mujeres lesbianas y bisexuales consumen alcohol.

En el caso del consumo de drogas, Pineda (2013) encuentra que en jóvenes homosexuales existe una mayor proporción de consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas. En este último consumo, Ortiz y García (2005b) al encuestar a hombres gays y bisexuales de la Ciudad de México, reportaron que las drogas utilizadas con mayor frecuencia antes o durante las relaciones sexuales fueron poppers, marihuana y cocaína.

Este hallazgo resulta similar al de un estudio en el que mediante entrevistas a hombres homosexuales migrantes en España, reporta que comenzaron a utilizar

sustancias psicoactivas como los poppers, la cocaína o la gamahidroxitrato⁹ para tener relaciones sexuales (Restrepo, 2013). De manera similar Espolea (2015) encontró que las principales drogas que consumen los hombres son la cannabis, poppers y cocaína mientras que en las mujeres el consumo se focaliza a la cannabis, “tachas” (se refiere a un estimulante llamado éxtasis, el cual es una droga psicoactiva sintética, adictiva e ilegal de efectos estimulantes (parecidos a los de las anfetaminas) y alucinógenos (parecidos a los del LSD) y el LSD principalmente, al ampliar los resultados caben resaltar no sólo las diferencias en las sustancias consumidas sino en las razones para dicho consumo, pues los hombres refieren como razones principales para su consumo, el sentir relajación, desinhibición, placer sexual, soledad o depresión, mientras que las mujeres argumentan consumirlas por la búsqueda de relajación, distanciamiento de una realidad estresante, energía, desinhibición y tener sexo.

En cuanto al uso de drogas para tener relaciones sexuales, Granados y Torres (2014) con el objetivo de identificar las variables asociadas a la práctica de *bareback* o prácticas sexuales intencionadas sin preservativo entre usuarios de redes sociales en sitios de internet, encontraron que quienes consumen drogas muestran 7.2 veces más probabilidades de buscar practicar el *bareback* en comparación con quienes declararon no usar drogas.

En el caso de las mujeres lesbianas y bisexuales, se ha encontrado que tienen 3 veces más riesgo de abusar de sustancias psicoactivas (Pineda, 2013), mientras que para el caso de los varones se ha reportado que bisexuales son más propensos al consumo de drogas en comparación con hombres gays y heterosexuales (Barker, *et. al.*, 2012).

Finalmente, para el caso del consumo de tabaco en Estados Unidos se llevó a cabo un estudio en 2010 con Factores de Riesgo Conductuales de datos del sistema de vigilancia del estado de Washington encontraron que las mujeres bisexuales son más propensas a ser fumadoras (Ulrich, 2010).

⁹ La Gamahidroxitrato es usada para el fortalecimiento muscular y es conocida como “la droga de fiesta” (Restrepo, 2013).

Como puede observarse, el consumo de drogas, tanto legales como ilegales, representa también un problema de relevancia entre la población LGB, no sólo por su mayor prevalencia sino porque se asocia frecuentemente su uso en las relaciones sexuales, esta asociación parece determinar también una mayor presencia de prácticas sexuales de riesgo.

Daños a la salud mental

El abordaje de los daños a la salud mental de personas LGB en diversos estudios se ha realizado mediante la búsqueda de prevalencias de dos de los trastornos mentales más comunes que existen en la población en general que son la ansiedad y la depresión. Lo anterior se ha hecho, por medio de la búsqueda de datos sobre conducta suicida y de manera más reciente por la presencia de sufrimiento psíquico. A continuación se describen algunos estudios que documentan los problemas de salud mental.

Trastornos mentales

En primer lugar, cabe decir que el ejercicio pleno de la sexualidad se ve influenciado por una cultura que difunde un orden social por medio de discursos que producen significados y prácticas, éstos son difundidos mediante diversas instituciones sociales que ejercen diversas modalidades disciplinarias para que los individuos observen la normatividad social, muchas de estas incluyen prácticas que violentan, niegan y ocultan los derechos sexuales de la población lésbica, gay y bisexual ocasionando que dichas minorías tengan mayores prevalencias de problemas mentales (Pineda, 2013), al respecto se cuenta con evidencia empírica que sustenta como la población no heterosexual presenta diversos trastornos mentales; tienen más riesgo que los heterosexuales de sufrir algún tipo de trastorno mental, como la depresión o la ansiedad (Instituto Nacional de las Mujeres, 2006).

Bajo la misma línea de investigación, la intimidación tiene impactos en la salud de las personas homosexuales y bisexuales, ya que presentan más síntomas depresivos, así como síntomas de estrés (Muraco y Russell, 2011), por lo que las personas no heterosexuales tienen diversas afectaciones a la salud mental (Becker, Cortina, Tsai y Eccles, 2014).

Por su parte, estudios en Guatemala como el de la Fundación Myrna Mack (2012) muestra que la población LGBTTTI presenta cuadros de ansiedad, angustia, depresión u otros trastornos emocionales que no son atendidos adecuadamente y requieren una pronta intervención, lo cual concuerda con estudios nacionales como el de Gutiérrez y de la Peña (2011) quienes realizaron entrevistas a personas de la comunidad LGBTTTI encontrando que 35% tiene sentimientos de tristeza y el 22% temor por la violencia que viven.

Ortiz y García (2005a), mediante una abordaje cuantitativo, encuestaron a 506 personas LGB en México y encontraron una prevalencia de trastornos mentales del 27%, mostrando que desarrollaron una percepción de vulnerabilidad particular que se asocia con depresión y ansiedad (Ortiz y García, 2005a); en suma los varones homosexuales y bisexuales reportan mayores experiencias de ansiedad, de las cuales en el 80% de los casos pueden tratarse de periodos de hasta 1 año (Rosenstreich, 2013).

De manera más puntual, en comparación con heterosexuales, se ha encontrado que gays y lesbianas tienen mayor riesgo de sufrir desórdenes psiquiátricos (Cochran y Mays, 2000, en Barrientos y Cárdenas, 2013). Además Gómez y Barrientos (2012) tras un estudio en Chile encuentran que existen diferencias significativas entre hombres heterosexuales y homosexuales respecto a los lazos que mantienen con la sociedad siendo menor la integración social de hombres homosexuales.

Ampliando el caso de los hombres, Vargas y colaboradores (2011) plantean que existe una mayor presencia de sintomatología depresiva asociada con la opresión que reciben por no mantener los estándares de masculinidad. Ahondando en lo anterior, los hombres homosexuales tienen un patrón de enfermedad que se caracteriza por menores niveles de salud general y mayores tasas de trastornos mentales (Jorn, *et. al.*, 2002, en Granados, 2007a).

De manera más reciente se ha encontrado que los hombres bisexuales experimentan mayores problemas psicológicos en comparación con hombres homosexuales (Barker, *et. al.*, 2012); en un estudio con asistentes a una conferencia en Reino Unido, de las personas bisexuales encuestadas el 36% tuvieron trastornos de salud mental o física, 25% había tenido un diagnóstico de problemas de salud mental realizado por un profesional entre los que se encontraban con mayor proporción: depresión (16%), ansiedad (8%) y autolesiones (8%).

Diversos autores (Rosenstreich, 2013; Ulrich, 2010; Jouvin, Beaulieu y Julien, 2005) sustentan que las personas bisexuales muestran prevalencias significativamente más altas de mala salud en general y angustia mental frecuente mostrando diferenciales por sexo o edad, pues Cochran, Mays y Sullivan (2003, en Granados, 2007b) identifican que las mujeres lesbianas y bisexuales reportan mayor prevalencia de trastornos de la ansiedad mientras que los problemas de salud mental, física y sexual se ha encontrado son más presentes cuando se trata de jóvenes (Barker, *et. al.*, 2012).

Conducta suicida

Antes de iniciar con los distintos trabajos enfocados a su aproximación, resulta primordial definir las dimensiones del concepto, pues Soler y Gascón (2005) argumentan que la conducta suicida se refiere a un continuum de conductas, que incluye las ideas de suicidio, la tentativa de suicidio y el suicidio consumado. Por lo

que bajo la propuesta de la clasificación del comportamiento autodestructivo en directo e indirecto la conducta suicida, al tener un efecto asociado a la muerte, es considerado una conducta autodestructiva directa (Campos, Padilla y Valerio, 2004).

Tomando en cuenta este continuum, bajo el concepto de conducta suicida, diversos estudios han encontrado mayores tasas de ideación e intento de suicidio en población LGBTTTI. Para el caso de la ideación, ésta se ha entendido como los pensamientos e ideas recurrentes de quitarse la vida (Beck, 1979, en Pineda, 2013) y el intento de suicidio se conceptualiza como todo acto que busque la muerte. Para el primer caso se ha encontrado evidencia que sustenta mayores tasas de conducta suicida en personas lesbianas, gays y bisexuales (Pineda, 2013). Por ejemplo en el caso de la ideación, Ortiz (2004) reporta que las personas LGBTTTI tienen mayor probabilidad de presentar ideación suicida, encontrando tasas de hasta un 39% siendo la población adolescente (menores de 19) quienes muestran hasta un 60.3% (Ortiz y García, 2005a); resultados semejantes a los de Pineda (2013) quien encuentra que a los 11 años más de un 45% de hombres homosexuales presentó planes de intento de suicidio.

Sobre los mismos daños a la salud, Takács (2006), menciona que el 31% de personas LGBTTTI se había hecho daño a sí mismo, y el 71% había pensado en quitarse la vida, de los cuales el 80% de los encuestados tuvieron pensamientos suicidas y mencionaron que estaban relacionados con su orientación sexual. En este sentido, Veltman y Chaimowitz, (2014) mencionan que las agresiones físicas y verbales en personas LGBTTTI, así como la intimidación y menor apoyo social influyen en la presencia de reiteradas conductas suicidas.

En cuanto a estudios de corte cualitativo, varones homosexuales mexicanos (Granados y Delgado, 2008a) narraron que uno de los tres síntomas constantes de sufrimiento psíquico, fue la ideación suicida. Por su parte la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (2012) sustenta que la ideación y

planeación suicida se presenta como una alternativa para las personas LGB, al respecto un informante menciona *“Y entonces me decía: la única solución que hay, para dejar de sufrir, es el suicidio. Digo: dejo de sufrir yo y deja de sufrir mi familia y en el colegio les dejo tranquilos porque no tienen un maricón”* [Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, 2012, p. 79].

Con respecto al intento de suicidio se han encontrado diferencias en población LGB, por ejemplo, estudios recientes de la Encuesta Comunitaria de Salud de Canadá (Ulrich, 2010) reportan que casi la mitad de mujeres bisexuales y más de un tercio de los hombres bisexuales había considerado seriamente o intentado suicidarse. Ampliando dichos resultados, los hombres bisexuales tuvieron 6.3 veces más probabilidades y los hombres gays 4.1 veces más, de tener tendencias suicidas en comparación con hombres heterosexuales, mientras que las mujeres bisexuales tenían 5.9 veces más probabilidades y las lesbianas 3.5 veces más, a informar tendencias suicidas en comparación con mujeres heterosexuales.

Plöderl, Kralovec, Fartacek y Fartacek, (2009) realizaron un metaanálisis que compara la conducta suicida de varones homosexuales y bisexuales con la conducta suicida de heterosexuales y encontraron mayores tasas de suicidio en personas homosexuales y bisexuales. Aunado a lo anterior, McAndrew y Warner (en Granados, 2007b) sustentan que los varones homosexuales y bisexuales tienen tasas más altas de intento de suicidio que heterosexuales siendo los bisexuales y jóvenes más propensos a intentar suicidarse (Barker, *et. al.*, 2012; García y Jägerb, 2011), por lo que Hoang, Holloway y Mendoza (2011) argumentan que las personas bisexuales deben enfrentarse en lo cotidiano a problemas como la conducta suicida.

La conducta suicida forma parte de los daños a la salud que muestran con más frecuencia personas LGBTTTI, comparativamente con los heterosexuales, muestran mayor riesgo; ambas situaciones están asociadas al rechazo social a la diversidad sexual. En este caso, no parece haber suficiente evidencia de que los

daños y riesgos en este rubro, sean mayores al interior de la población bisexual, pero se requiere profundizar en ello. Como se ha descrito ampliamente, la conducta suicida es la expresión última y más grave de la depresión, también expresa la falta de oportunidad de los servicios médicos o el mal manejo de los trastornos depresivos o del sufrimiento psíquico. A continuación se detallan estudios que describen diferencias en función de la orientación sexual.

Sufrimiento psíquico

Como ya se mencionó, existe evidencia de que el sufrimiento psíquico y la enfermedades mentales afectan más a la población LGBTTTI (De Oliveira, 2014; Perilo, Pedrosa y Mello, 2010); por lo que Da Borralha y Pascoal (2015) al llevar a cabo una revisión de 14 artículos reporta que los varones homosexuales y bisexuales presentan mayores sentimientos de insatisfacción con la vida, estrés, desesperanza y conducta suicida en comparación con personas heterosexuales, esto a causa de la discriminación, el estigma a su orientación y las practicas homofóbicas. De manera similar, Lhomond y Saurel-Cubizolles (2009) realizaron una revisión de 20 artículos sobre salud mental en gays, lesbianas y bisexuales en la que encontraron que hay una mayor prevalencia de ansiedad y depresión, así como sentimientos de angustia y sufrimiento psicológico. A lo anterior, se suma lo propuesto por Alencar, Soares, Moreira y De Lima (2016), quienes reportan que un menor apoyo familiar y social por su orientación sexual les genera sentimientos de desánimo así como fobias interiorizadas.

El menor apoyo social y la experiencia de la violencia tienen como efecto el generar sentimientos de humillación (63%), impotencia (60%), tristeza (59%), rabia (59%), incomprensión (57%), soledad (53%), aislamiento (50%), vulnerabilidad (50%) y miedo (45%); las edades en que se presentan más estos problemas es entre los 12 y los 16 años (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, 2012). Además de éstos sentimientos, se ha encontrado que las personas LGB presentan mayor desvalorización personal; por ejemplo, mediante

un abordaje cualitativo, Granados, Torres y Delgado (2009) sustentan que de los hombres homosexuales entrevistados reportan sentimientos de tristeza y soledad por la valoración social negativa de su orientación, así como desvalorización de la propia imagen y el rechazo hacia otras personas LGBTTTI (Penna y Mateos, 2014).

Otros estudios cualitativos (Rodrigues, Nogueira, y De Oliveira, 2010) en los que se entrevistó a personas LGBTTTI, encuentran que éstas mencionan tener sentimientos negativos por la violencia que han sufrido, dichos sentimientos generan culpa por su orientación sexual, así como la soledad, conducta retraída y problemas sociales (Ray, 2006).

Mujeres lesbianas y bisexuales consideran que uno de sus mayores problemas es la discriminación y la desigualdad, lo cual les ocasiona enfermedades, aislamiento (Janz, Steffens y Stolte 2016) y estrés crónico (Takács, 2006); en el caso de varones homosexuales, éstos informan bajo rendimiento escolar y aislamiento social (Muraco y Russell, 2011).

Finalmente, para las personas bisexuales los miedos, la no aceptación e incompreensión por parte de familiares y amigos, se convierte en un sufrimiento que muchos jóvenes bisexuales informan haber tenido desde edades muy tempranas (Fernández, 2013), ocasionándoles sentimientos de miedo y pánico (García y Jägerb, 2011) o valoración social negativa de su orientación sexual; por ejemplo, un estudio en Inglaterra reveló que hombres y mujeres bisexuales se sienten menos cómodos con su sexualidad en comparación con gays y lesbianas (Barker, *et. al.*, 2012). Dichos datos coinciden con los de Schütze (2012) que muestra que los varones bisexuales mencionan mayor sufrimiento mental en comparación con homosexuales y que refieren menor comodidad con su sexualidad (Biphoria, 2011), así como sentimientos de ocultamiento, falta de reconocimiento social, incomodidad o vergüenza (Ulrich, 2010).

A lo largo de la revisión de estos estudios, se cuenta con evidencia que refleja la desigualdad en salud de las personas LGBTTTTI mostrando claramente un perfil de salud enfermedad específico asociado al rechazo social de la diversidad sexual, lesbianas, gays y bisexuales presentan mayores tasas de daños a la salud mental (ansiedad, depresión, conducta suicida) y sufrimiento psíquico que ocasionan malestar y afectan el desarrollo de sus potencialidades e integración social. También se distingue en dicho perfil; mayor consumo de sustancias (alcohol, drogas y tabaco) y mayores conductas sexuales de riesgo (múltiples parejas sexuales sin el uso del preservativo), lo cual se relaciona con la discriminación y experiencias de violencia. También forma parte de este perfil, la forma más extrema de violencia que sería el homicidio por odio (Parrini y Brito, 2012), así como otras formas de violencia como la física, sexual y psicológica.

La revisión anterior, reitera uno de los postulados básicos de la Medicina Social; en el que se plantea que los grupos humanos asumen modalidades específicas de enfermedad y muerte de acuerdo a la posición económica, política y cultural que tienen en relación a la totalidad social. En este caso, la población LGBTTTTI es colocada en el margen de la sociedad por el rechazo social a toda expresión no heterosexual, destinándole para su exclusión social prácticas discriminatorias y de violencia que estarían constituyendo los principales rasgos de la determinación social del perfil epidemiológico que muestra este grupo social. Tras la revisión teórica y la construcción del perfil de salud enfermedad, se presenta a continuación la estrategia metodológica para aproximarse a los objetivos de estudio.

Estrategia metodológica de la investigación

Para lograr los objetivos, se diseñó un estudio cualitativo (Mayan, 2001), no experimental (Cozby, 2005), observacional, (Shaughnessy, Zechmeister y Zechmeister, 2007), exploratorio (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) y retrospectivo (Hernández, Garrido y López, 2000), lo anterior debido a que se buscó profundizar en la experiencia de dichos sujetos y no se planteó la creación de un escenario experimental, sino observar las experiencias ya existentes, por ende no se manipularon los eventos sólo se observaron y analizaron; aunado a esto al plantearse como una investigación de este corte se pretendió explorar la relación entre las experiencias de violencia y los daños a la salud mental que ya acontecieron en la vida de los informantes por lo que se requirió de un estudio retrospectivo al requerir que los informantes rememoraran reflexivamente su experiencia para aportar datos sobre la asociación entre la violencia y su impacto en la salud mental.

Población de estudio

- Unidad de análisis.
 - El sujeto homosexual y bisexual en su contexto
- Criterios de inclusión.
 - Varones que se asumieron como homosexuales o bisexuales, que radicaran en la Ciudad de México, que decidieran participar de forma voluntaria y sepan leer y escribir.
- Criterios de exclusión.
 - Mujeres.
 - Varones heterosexuales.
 - Personas Transexuales, Transgénero y Travestis.
 - Residencia diferente a la Ciudad de México o su residencia en la ciudad sea reciente.

Debido a que autores como Ortiz y Granados (2003) encontraron un mayor rechazo en varones homosexuales y bisexuales y que éste está sustentado en la violencia a su orientación sexual, se analizaron sólo las experiencias de este grupo, y por ende el objetivo requirió de excluir a las mujeres y a los varones heterosexuales. Adicionalmente, el estudio no incluyó a las personas trans por tratarse de una población con una experiencia muy específica que rebasaría las limitaciones de este estudio. Por otra parte, las personas informantes fueron de la Ciudad de México, debido a que en la actualidad han ocurrido diversos procesos sociales como la aprobación jurídica del matrimonio igualitario y la adopción de parejas del mismo sexo que diferencian a los demás estados del país, además de ser una de las ciudades del país que han adoptado un mayor reconocimiento de los derechos para la población de estudio.

Por lo anterior, la técnica utilizada para el reclutamiento de los informantes fue “bola de nieve”, la cual es una técnica utilizada para identificar a los sujetos potenciales en estudios en donde éstos son difíciles de encontrar (Clark, 2002). Al respecto Martín y Dean (1990, en Ortiz y García, 2005a; 2005b), mencionan que debido a que no existe un marco muestral predefinido y a que la orientación sexual de las personas no heterosexuales se encuentra estigmatizada, impidiendo a homosexuales y bisexuales comenten abiertamente su orientación sexual, resulta prácticamente imposible hacer una muestra representativa. Por lo anterior el primer contacto se estableció mediante organizaciones que promueven información sobre sexualidad en la Ciudad de México.

En suma, se sugiere que al no contar con un marco muestral predefinido se utilice la técnica mencionada para el reclutamiento de informantes, además ésta resultó de gran utilidad para este estudio debido a que los participantes informaron de otras personas potenciales informantes para la investigación que contaban con características similares a las requeridas para conjuntar una serie de testimonios que, aunque provenientes de trayectorias individuales, constituyen productos sociales y expresan el discurso social.

Para los fines del presente estudio, se eligió como técnica de recolección de datos a la entrevista semiestructurada. Elegida debido al interés en el acceso a la experiencia subjetiva y las palabras de sujetos específicos. Además por la búsqueda del conocimiento de una situación en donde se intente llegar a examinar críticamente sus experiencias expresadas en las declaraciones (Kvale, 2011) de los informantes. Baz (1999), sustenta que si se tiene como objetivo el acceder a la experiencia humana y de esta manera estudiar los procesos de la subjetividad social, se justifica como elección el uso de la entrevista como técnica de obtención de la información.

Aunado a lo anterior, “la entrevista en profundidad se basa en el seguimiento de un guión de entrevista, en él se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros” (Robles, 2011, p. 41). Es por ello que, al tener preguntas ya preestablecidas o un guión elaborado, se mantuvo la entrevista enfocada sobre un tema en particular y permitió proporcionar al informante un espacio y la libertad suficiente para definir el contenido de la entrevista (Vela, 2001). Es por todo lo anterior que se utilizó una entrevista semiestructurada por las ventajas que ésta tuvo para el objetivo de esta investigación, es decir, con este tipo de entrevista se tuvieron preguntas guiadas por la teoría y por otras investigaciones o por los presupuestos teóricos y así se logró “*hacer más explícito el conocimiento implícito del entrevistado*” (Flick, 2012, p.96), la elaboración de la guía previamente diseñada permitió tener las áreas temáticas a partir de la teoría científica sobre el tema de este estudio.

Por otra parte, es de relevancia reflexionar, sobre cómo los relatos también aluden a la manera en que los sujetos específicos experimentan y sufren los eventos (Hamui, 2011), por lo que con la finalidad de captar la experiencia de la violencia y su impacto en la salud mental, se diseñó una guía de entrevista con los siguientes ejes reflexivos que se propusieron a los informantes: a) autoidentificación de la diferencia radicada en la homosexualidad o bisexualidad, b) experiencias de violencia observadas hacia otros homosexuales o bisexuales, c) experiencias de

violencia hacia los informantes en los entornos de socialización primarios y secundarios, d) sentimientos generados por estas reacciones y reflexión sobre sus efectos en la salud mental en la actualidad (Ver anexo 1)

Es importante mencionar que la indagación sobre los daños a la salud mental por las experiencias de violencia con respecto a la orientación sexual, fue parte del ejercicio que se definió con la elaboración del trabajo de campo, es decir, con el propósito de que mediante la recolección de la información se conocieran las experiencias de violencia por orientación sexual que los informantes observaron o ellos mismos tuvieron.

Las entrevistas fueron audiograbadas y posteriormente fueron transcritas en su totalidad, a partir de los ejes reflexivos detallados arriba; se hizo un análisis tratando de identificar un patrón de conducta relevante y problemático (Castro, 1996). Para lo anterior se siguieron las siguientes etapas para cada eje: a) se hizo una categorización cerrada (Strauss, 1987; Strauss y Corbin, 1990) en función de categorías discursivas vinculadas al rubro descrito en cada eje, b) se organizaron dichas categorías en un modelo de interacciones o asociaciones y c) se identificaron categorías discursivas no previstas (emergentes) en los rubros pero que hayan sido resaltadas en la interacción investigador/entrevistado (Glaser y Strauss, 1967).

La guía de entrevista fue aplicada a cuatro informantes, analizada y modificada para su aplicación definitiva a otros 16 informantes culminando con un total de 20 entrevistas. El número de entrevistados estuvo definido en función de la identificación de una regularidad discursiva por la semejanza de las experiencias reportadas y la identificación de las especificidades, lo cual podría considerarse como la saturación de los datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

En una primera etapa se seleccionaron los fragmentos discursivos más representativos que reflejaran una primera la homogeneidad discursiva en función

de los ejes temáticos. Es decir, se identificaron los subtemas a desarrollar en el análisis a partir de su distinción por incluir conceptos y términos clave a partir del modelo de interacciones (Esquema 1). En este punto se identificaron los subtemas, así como las significaciones, ideas y definiciones con que los informantes dieron contenido a los conceptos y términos clave (Hernández, Fernández y Baptista, 2014); especialmente, los sentimientos experimentados en función de la violencia hacia la orientación sexual de cada entrevistado.

En la segunda etapa se etiquetaron las categorías definidas en la fase anterior, relacionando la forma en que los entrevistados identificaron, nombraron, categorizaron, valorizaron y describieron su experiencia sobre la violencia hacia la homosexualidad o bisexualidad en los entornos de socialización primarios y secundarios, así como los sentimientos que experimentaron. Una vez seleccionados los fragmentos y con ayuda de cada transcripción completa, se realizó la interpretación de los datos, relacionando la experiencia individual con el contexto descrito por cada entrevistado, identificando regularidades, semejanzas y constantes entre uno y otro discurso, relacionándolas con algunos referentes teóricos para su comprensión.

Finalmente, el análisis de la composición del discurso se hizo mediante la identificación de categorías discursivas emergentes con especial énfasis en la identificación de modalidades de las prácticas de violencia ejercida-recibida, impacto y datos de salud mental: sufrimiento psíquico, participación social y autonomía, ésta última comprendida desde la capacidad de planeación de objetivos acordes a las metas de los informantes; en esta etapa se trató de identificar las semejanzas o regularidades en términos de formas de violencia y el impacto en la salud mental, de igual manera se buscaron las diferencias de acuerdo referentes como la orientación sexual.

Antes de realizar la fase de correspondencia¹⁰, se conversó con cada uno de los 20 varones homosexuales y bisexuales para explicar con detalle el objetivo del estudio y el motivo por el cual se les solicitaba la entrevista, se les pidió su consentimiento y posteriormente se pidió su autorización para grabar sus respuestas (Ver anexo 2). Se les explicó que su participación era de manera voluntaria, se aseguró la confidencialidad de sus datos y su uso solo con fines de investigación. Al finalizar se les aseguró que no se rebelaría ningún dato que pudiera dar cuenta de su identidad y se les garantizó además la libertad de negarse a responder alguna pregunta o a suspender la entrevista si lo consideraban necesario y en cualquier momento que lo desearan. Como se mencionó, el número total de varones participantes fue de 20. 11 homosexuales (Tabla 4.1) y 9 bisexuales (Tabla 4.2). Las entrevistas tuvieron una duración de entre 30 a 90 minutos aproximadamente.

Tabla 4.1. Características generales de las personas homosexuales entrevistadas*				
Nombre**	Edad	Actividad realizada	Nivel de Estudios	Ingreso mensual aproximado***
Daniel	18	Estudiante	Preparatoria en curso	1,500
Hugo	23	Tesista	Licenciatura terminada	8,000
Mario				6,000
Pablo	24	Empleado formal	Preparatoria terminada	5,200
Marcos	25	Tesista	Licenciatura	3,500
Jorge	26	Empleado formal		25,000
Leonel	31	Estudiante	Licenciatura en curso	10,000
Fernando	35	Empleado formal	Preparatoria	20,000
Guillermo	45		Licenciatura	15,000
Tomás	51			
Francisco	54		Jubilado	Maestría terminada

* Los datos mostrados en esta tabla refieren la situación de los varones homosexuales al momento de realizar la entrevista en el año 2016.
 ** Se colocó un seudónimo para identificar a los informantes y mantener oculta su identidad.
 *** El ingreso mensual es aproximado al desconocer el ingreso mensual real familiar.

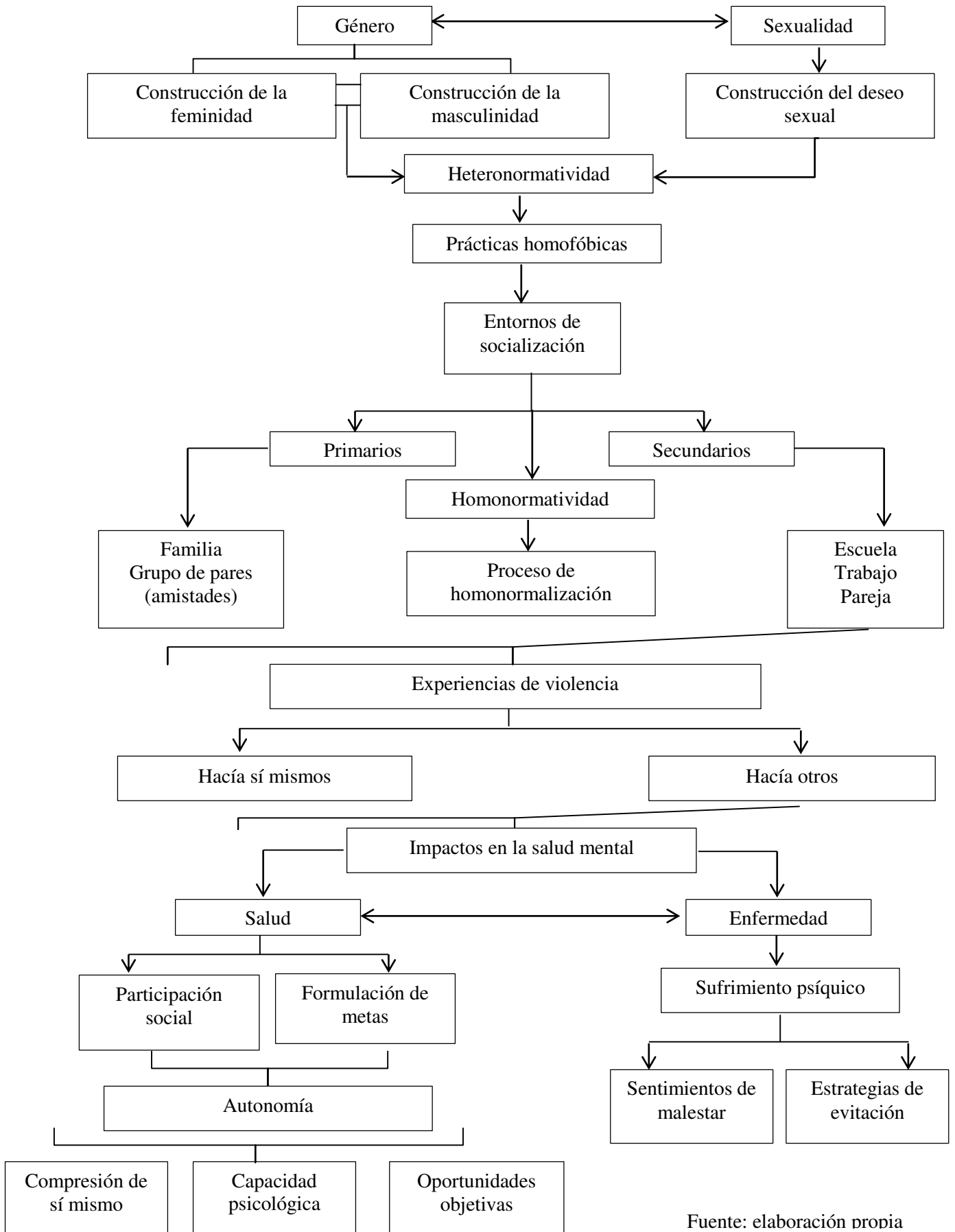
¹⁰ De acuerdo con Robles (2011), la entrevista en profundidad es un proceso que podríamos dividir en dos fases; la primera denominada de correspondencia, donde el encuentro con el entrevistado, la recopilación de datos y el registro, la segunda, considerada de análisis.

Tabla 4.2 Características generales de las personas bisexuales entrevistadas*					
Nombre**	Edad	Actividad realizada	Nivel de Estudios	Ingreso mensual aproximado***	
Santiago	22	Estudiante	Universidad en curso	14,000	
David	23	Tesista	Universidad terminada	20,000	
Sergio	24	Empleado formal		8,000	
Jaime	25	Desempleado	Preparatoria	5,000	
Manuel		Empleado formal	Licenciatura	12,000	
Miguel				4,000	
Bruno			34	Maestría	****
Juan			45		40,000
Pedro			55		Licenciatura

* Los datos mostrados en esta tabla refieren la situación de los varones bisexuales al momento de realizar la entrevista en el año 2016.
**Se colocó un seudónimo para identificar a los informantes y mantener oculta su identidad.
*** El ingreso mensual es aproximado al desconocer el ingreso mensual real familiar.
****El informante mencionó no desear contestar su ingreso mensual.

Tras la presentación de la estrategia metodológica, así como de las características de los informantes, en el siguiente capítulo se presentan las interpretaciones de los fragmentos de los informantes.

Esquema 1. Referentes teóricos sobre violencia y daños a la salud mental



Fuente: elaboración propia

La configuración de la identidad y las experiencias de violencia

Con el fin de presentar el discurso de los informantes y enfatizar en las semejanzas y diferencias de la vivencia de la homosexualidad o bisexualidad, el presente capítulo muestra, cómo el reconocimiento de la orientación no heterosexual conlleva una configuración de la identidad caracterizada por diversos tipos de violencia a los que se enfrentan las personas homosexuales y bisexuales en sus diversos entornos de socialización. Por lo anterior se muestra, no sólo los efectos en su identidad, sino los atributos que tiene la violencia para dicho grupo humano.

Antes de mostrar los fragmentos seleccionados, requiere reflexionarse sobre cómo toda palabra, carga un sentido, tiene una significación (Merleau-Ponty, 1993), es decir, “es por el habla como el pensamiento se realiza, o sea, no se trata de la traducción de pensamiento en lenguaje, sino de expresión del pensamiento por el habla” (Botelho, 2008, p.73); en este sentido el lenguaje convencional, carga el sentido expresivo y su intención significativa. Esa capacidad expresiva va a permitir vivir nuevas experiencias dentro de un vocabulario y una sintaxis que ya comprendemos (Botelho, 2008); en ese ejercicio de ir al encuentro de los sujetos, se reconoce que la presencia del investigador pone en movimiento una relación indisociable entre oír y hablar, razón por la cual se retoma lo planteado por Merleau-Ponty (1993), quien menciona, el investigador no es solamente activo cuando habla, sino que anticipa su habla en el oyente; y no es pasivo cuando escucha, sino que habla a partir de aquello que el otro dice.

Lo anterior, cobra relevancia al aproximarse a la experiencia de violencia que los informantes han vivido por su orientación sexual, ya que por medio de la elaboración de sus discursos, cada informante pudo recordar como dichas experiencias han impactado en su salud, pero, es a partir de su enunciación que se expresan y se significan, es decir, con su relato se aproximara a la expresión de su pensamiento sobre dichas vivencias.

Una identidad deteriorada

Para dar inicio a los elementos que dan pie a la configuración de la identidad homosexual o bisexualidad, autoras como Castañeda (2011), sustentan que la identificación de la orientación sexual se puede realizar desde edades tempranas o en la primera infancia; no obstante la construcción de la identidad se logra hasta la adolescencia, momento en el cual se tienen una mayor conciencia autónoma de quién se es en la vida. Es durante este proceso, que las personas no heterosexuales identifican una diferencia entre las expectativas para su propio sexo y sus sentimientos o deseos referentes al ejercicio de la sexualidad; lo anterior, deriva primordialmente en sentimientos de culpa y confusión respecto a su orientación sexual reafirmando así su diferencia debido al sexo de las personas por el cual se sienten atraídos.

Desde esta línea de análisis se identifica la imposición de la heterosexualidad como deseo sexual socialmente aceptado; en él, las orientaciones sexuales de análisis no tienen cabida al ser consideradas fuera de la normativa, y bajo ese contexto los comentarios a la orientación no heterosexual versan sobre la categorización de la enfermedad o la anormalidad. Dichas valoraciones son integradas por las personas no heterosexuales al ser parte de los constantes referentes identitarios para la construcción de su sexualidad (Granados, 2013); es por ello que los primeros elementos con los que deben enfrentarse es al rechazo y la devaluación de su deseo sexual. Bajo este contexto la identificación de la homosexualidad o bisexualidad conlleva una connotación negativa, la devaluación se convierte en uno de los elementos que los informantes refieren como parte de central en la identificación de su homosexualidad o bisexualidad.

La verdad no recuerdo bien, pero fue como por los 90's, pero antes de escuchar la palabra, justo escuché la palabra homosexual, pero gay es como un término que incluye como una identidad, un estilo de vida, más que sólo el gusto por personas de tu mismo sexo... pero no recuerdo, lo que sí recuerdo, es que antes que gay escuché homosexual..., y bueno antes no escuché homosexual, lo que escuchaba era más de manera despectiva como puto o maricón. [Guillermo. Homosexual, 45 años]

La escuché la primera vez, bueno la vi en una revista y platicaban pues que... en esa época, ya tiene años, pues estaba como que... era pecado, ¿no?, ósea... la palabra gay como que ni la podías mencionar, esa fue la primera vez que la vi digamos, en una... justamente fue en una de los hermanos de... que van pasando en la puerta, ahí fue que me dijeron que estaba prohibido y que era un pecado supuestamente. [Fernando. Homosexual, 35 años]

Aunado a lo anterior, otro elemento que caracteriza la construcción de la identidad de varones homosexuales y bisexuales es “la diferencia”, dicho elemento se afianza con la identificación de no realizar comportamientos que correspondían a los ideales planteados socialmente con respecto a su sexo, no sólo en el ejercicio de su sexualidad, es en este sentido, que se hace evidente que para ser “un hombre de verdad”, se requiere de hacer ritos y pruebas, e incluso hacer actos peligrosos y violentos (Vendrell, 2002); por lo que los mandatos de “tener que” hacer dichos ideales refuerza su identificación de “la diferencia” al no realizar lo socialmente considerado masculino, como juegos y rituales “propios de hombres”, además al no ejecutar dichas acciones son cuestionados ante su verdadera hombría y en algunos casos sancionados por “no ser hombres”; en consecuencia, lo anterior impacta en la asimilación de su deseo sexual y en algunos casos dificulta el pleno reconocimiento de su sexualidad.

Pues yo digo, este jugar futbol, este... no sé, me decían que no te comportas como un hombre, ¿Por qué?, porque no eructas, no dices groserías, no te vas de pinta, pues si porque eres muy reservado en ese aspecto, eso es lo que me decían. [Fernando. Homosexual, 35 años]

Pues tal vez está muy estereotipado, pues vestir con colores que usan hombres, pues el estereotipo que hay del azul, el negro, el café, evitar colores rosas, evitar colores... amarillos, o morados... mmm... ¡no!, no quiere decir que el rosa, el morado sean para niñas, pero, viviendo en un ambiente machista, pues para ellos, luego, luego lo empiezan como atribuir a ¡que gay!, ¿no?, su expresión de ¡ay, qué gay eres!, o... por ejemplo hasta cuándo vamos por un café, el hecho de pedir un café con leche deslactosada light, pues para ellos es de ¡ay, no seas niña!, ósea ¡que gay!, ¿no?, o sea a lo mejor no lo están diciendo: ¡no seas homosexual!, ¿no?, pero sí son esas expresiones que hacen que digo ¡ay, pero ¿por qué?, el hecho de que un gusto por algún color o por algún sabor no te define por alguna orientación, pero ellos lo tienen muy marcado, ósea para ellos el café debe ser expreso, o expreso americano, el color debe ser azul o negro, hablar de futbol, hablar de mujeres, este... hablar de viajes, este... ellos lo tienen muy, muy marcado, y si yo me salgo de este contexto, entonces ellos empiezan a irse al extremo, no, es que él es gay, ¿no?, entonces el actuar normal es

tener que hacer, hablar y hacer todo lo que ellos hacen. [Manuel. Bisexual, 25 años]

Llama la atención que como parte de la identificación de “la diferencia”, los varones homosexuales y bisexuales plantean que su orientación sexual no debe ser un referente para “perder su masculinidad”, lo anterior muestra que al ser contruidos bajo los esquemas de la cultura de género replican los modelos de dominación y subordinación a las mujeres o a lo considerado femenino, por lo que existe una necesidad constante de revalidar la masculinidad (Bourdieu, 2000), es por lo anterior que internalizan la ideología que plantea a lo femenino como no correspondiente al hombre (Groddeck, 2001), motivo por el cual, para los informantes, el ser hombre independientemente de la orientación sexual requiere entre sus pilares repudiar la feminidad (Butler, 2001).

En suma, “el comportamiento considerado masculino en realidad se constituye de un conjunto de maniobras defensivas por el temor a mostrar cualquier tipo de rasgo que, siendo potencialmente humano, es atribuido a la feminidad” (Granados, 2001, p.42) en este sentido, al construir su identidad con el rechazo a lo femenino por ser inferior a la masculinidad, evitan realiza comportamientos que socialmente son atribuidos a lo femenino o en última instancia denigran los comportamientos femeninos en varones homosexuales o bisexuales.

[...] no sé si esté bien o esté mal, pero yo no comparto ese punto de vista, a pesar de que mi voz es muy tierna, muy suave... creo que... mmm... me gusta ser varonil a pesar de eso... vestirme como niño y todo eso... y hay personas que... usan la bolsa de mano y todo eso... creo que en ese aspecto si... habría como una discriminación por eso. [Marcos. Homosexual 25 años]

mmm... lo peor, era, es si actualmente seguimos viviendo en una sociedad homófoba, en ese tiempo era peor, recuerdo que en la primaria había un niño que era muy homosexual muy abierto, el sí era como lo que llaman las locas, era muy afeminado, y yo eso me aterraba, precisamente decía yo no quiero ser así, no quiero que se burlen de mi... entonces si había mucha homofobia, y recuerdo que todavía en la secundaria siento que era muy inocente, algún compañero una vez me preguntó ¿tú eres puñal?, y yo no entendí y dije ¿cómo puñal?, o sea... ya después aunque yo trataba de disimular, pues algo se me notaba y este... y había mucha represión, cualquier detalle que diera... que se viera que eras homosexual, pues era para la represión. [Francisco. Homosexual, 54 años]

Pues... pues... de hecho está mal, porque si ves en la tele o novelas y así, los que son gays siempre son bien afeminados y... son como mujeres, se visten como mujer... bueno no tanto 100%, pero si son como niñas, o si tratan de comportarse como mujer. La imagen que tienen en la televisión es mala, no es real. [Pablo. Homosexual, 24 años]

En muchos, en muchos medios de comunicación ve al hombre gay, como un hombre muy femenino, un hombre débil, un hombre, que se preocupa mucho por su belleza, yo creo que es eso. Para los medios, un hombre hay, es un hombre muy vanidoso, muy femenino y... pues vanidoso, femenino y débil[...]. Pues porque vivimos en una comunidad machista y un macho, o que llegue un machista ve con esos ojos cuando así consideras a alguien gay, realmente han sido pocos los medios los que, pues que han mostrado que un hombre gay, no tiene que ser justamente así, ósea son... son pocos los que dicen que un chico gay, puede ser fuerte, puede ser varonil, puede ser cero vanidoso, pero para la gran mayoría ven a un hombre gay, como un hombre débil, vanidoso... vanidoso, débil y muy afeminado. [Jorge. Homosexual, 26 años]

Aunado a lo anterior, los informantes enuncian que, la identificación de su homosexualidad o bisexualidad, no sólo está transversalizada por la limitación de comportamientos que les hagan “parecer” gays o bisexuales, sino que también se suma a ello, la limitación de asistir a espacios de socialización o hacerlo bajo el cumplimiento de estándares socialmente impuestos; por ejemplo en las ocasiones en las que consideran “tener que asistir” a espacios de socialización; como principal estrategia utilizan el mantener oculta su orientación, lo anterior se realiza primordialmente mediante el no revelar su homosexualidad o bisexualidad o por medio del control de ciertos comportamientos que les haga “parecer” no heterosexuales, es decir, refieren intentan no ser femeninos para no ser asociados con la homosexualidad o bisexualidad.

Es por ello, que al estar en una constante construcción de una masculinidad hegemónica, los varones homosexuales y bisexuales internalizan que “lo masculino” está asociado al rechazo de lo femenino y asumir la orientación heterosexual (Careaga, 2004), así mismo como parte de una estrategia para evitar la violencia, los varones no heterosexuales asumen que su expresión de género debe corresponder con lo esperado socialmente y en última instancia debe ser un comportamiento opuesto a la feminidad.

[...]mmm... yo soy afeminado, yo soy totalmente afeminado. Pero mi apariencia y como me visto... mmm... como me arreglo, no es muy como... como que no es muy notorio, a pesar de que uso ropa de mujer, jajaja... jeans, blusas... pero no hay este... no tal vez puede ser por mi físico, por mi altura, por la voz, se disimular, puedo cambiar la voz, tengo una voz fea, jajaja... pero digamos que en ese aspecto también como que me siento bien[...] Pues... con mi familia, con familiares con personas que yo sé que tienen su cultura totalmente cuadrada, que no se puede entrar, soy así como que bueno... es más ni habló, soy reservado en ocasiones y más en esos casos totalmente reservado. O sea es su bronca, adiós, no respondo las preguntas que hacen. [Leonel. Homosexual, 31 años]

En ese sentido yo me reprimía, bueno yo no me considero una persona amanerado, sé que la gente a fin de cuentas reconoce que soy gay porque, pues porque la gente no es pendeja, ¿no?, pero ese era mi temor, yéndonos un poquito para atrás en la infancia... en la adolescencia que a mí me descubrieran, ¿si me entiendes?, era un pánico el que yo tenía de ser descubierto, porque en ese momento yo iba a ser muy vulnerable y yo sabía que me iban a tratar los demás, que me iban a faltar al respeto, que alguien iba a querer abusar en algún momento, aun yo siendo... comportándome como cualquier varón de mi edad[...] ¡Soy gay, pero aparento ser heterosexual!, o no tengo problema de ponerme en un lugar heterosexual, mientras no me molestes ¿sí? [Tomás. Homosexual, 51 años]

En este sentido, al ser socializados en una cultura bajo el esquema del pensamiento heterosexual que privilegia la heterosexualidad y rechaza las orientaciones sexuales no heterosexuales (Wittig, 2006), los varones homosexuales y bisexuales aprenden que su identidad se produce imponiendo la prohibición de la misma (Butler, 2001), y por tales razones existe un rechazo a la orientación sexual homosexual o bisexual, rechazo que se internaliza y se puede expresarse por la exclusión o evitación entre los propios individuos no heterosexuales.

Había ocasiones en las que no podía ver a un chavo gay, me daba mucho coraje e inclusive trataba de golpearlo, y aparte sí tengo un poco de homofobia, pero hacia los travestis, o las personas, los homosexuales que son muy afeminados, ese tipo de personas, si como que me da cosa[...] mmm, pues sí, porque gracias a ellos el prototipo, bueno la gente tiene un prototipo de personas gays, muy diferente al que prácticamente se debe de tener, ¿no?, o sea tú como gay, tienes que seguir siendo hombre sin necesidad de cambiar tus facciones, bueno, es mi punto de vista y en ese sentido ese tipo de personas que son muy afeminados o que ya se visten como mujer, los, el... el lado heterosexual nos critica mucho a nosotros, por el simple hecho de ser bisexuales u homosexuales tenemos que seguir ese mismo prototipo de ser travestis o mujeres, ser muy afeminados, comprar ropa de marca que bueno, eso para mí es secundario, pero bueno, este así es como me da que como

coraje, coraje, coraje hacia ese tipo de personas, porque están metiéndose a un prototipo que no corresponde, o tal vez, estoy mal yo y están bien yo, porque me he dado cuenta que durante muchos años se ha visto ese cambio de hombre a mujer durante muchas épocas y a lo mejor ahora lo están sacando para ese tipo de cosas, pero para mí, no sé me hace algo agradable. [Jaime. Bisexual, 25 años]

En consecuencia esta propia internalización del rechazo a la orientación sexual, además de violentar la construcción de identidad de los varones homosexuales y bisexuales, en muchos casos genera que al estar en una constante socialización que concibe a su deseo sexual desvalorizado o como socialmente negativo, ocasione que los propios varones asuman que son ellos los que generan el rechazo al ejercicio de su sexualidad y se asuman como responsables de la violencia a la que están sujetos por su orientación sexual.

Yo creo que esto no lo hemos ganado todos, ¿no?, porque en la marcha ¿Cómo vamos?, ¿No? o como van personas, pues exhibiéndose, en ropa interior, a veces desnudos, este... pues no es realmente lo que hace en la marcha que es una protesta de derechos, o sea lo hacen como un tipo carnavalesco, que nos agrada a todos, yo creo eso, ¿no?, o sea. [Fernando. Homosexual, 35 años]

Bueno, precisamente... a veces tienes que comportarte en el lugar en el que estés, digamos... a veces la culpa de que nos critiquen, es justo ha sido de nosotros mismos, ¿por qué?, porque queremos que nos respeten, pero no nos respetamos, entonces, ahí es donde digo... la situación... pues yo creo el respeto se gana, entonces, el hecho de que yo sea bisexual-homosexual, mientras yo me dé a respetar y yo respete, no tienen por qué haber rechazo, y si alguien por sus prejuicios decide, este... discriminar... este... ¡adiós!, ¿no? [Pedro. Bisexual, 55 años]

Finalmente, un elemento que acompaña a la construcción de la identidad de varones homosexuales y bisexuales, es la vivencia de la fragmentación de las relaciones con sus familiares, amistades o parejas. Lo anterior se deriva por el ocultamiento de su orientación o por la develación de su orientación sexual. Es por lo anterior que, el mantener o culta o enunciar su orientación sexual se vive la fragmentación de redes de socialización. Por ejemplo refieren que sus relaciones de pareja se ven afectadas por razones como la dificultad de establecer un vínculo de pareja, por el *¿qué dirá la gente?*, y primordialmente sobre las posibles reacciones que sus entornos de socialización tengan al conocer el sexo de las personas por las cuales se sienten atraídos, lo anterior haría evidente la

orientación homosexual bisexual, y en muchos casos los informantes prefieren que su orientación sexual no sea conocida por sus espacios de socialización.

En suma, al revelar el sexo de sus parejas, consideran serían rechazados por sus familias, amigos o compañeros; es bajo este contexto, que prefieren que sus parejas no conozcan a sus familias, amigos o compañeros de trabajo y en última instancia esto ocasiona terminar la relación.

Entonces cuando era más joven, a mí me pidieron que me casara con una mujer cubana para que ella pudiera salir de su país, me ofrecían dinero para hacerlo y pues yo acepté... como pensé..., pues nunca me voy a casar... pues entonces acepté... digo de pequeño nunca pensé en casarme, tener una casa, un carro, una familia... no lo pensé, pero ahora sí creo que donde no he podido cumplir ese plan es en el ser papá[...], pero ahora recordando... por ejemplo en navidad... en navidad todas mis hermanas iban con sus parejas y mis hermanos igual... pero yo no... yo iba solo, y tuve relaciones largas, sabes... como de 10 años y recuerdo que en esos 10 años nunca pase una navidad o un año nuevo con mi pareja, nunca... por el temor de llevarlo, y no es que mi familia me dijera no lo lleves o que me impidieran llevarlo, pero fui yo el que nunca tuvo el valor y los pantalones bien puestos de decirles, ¡miren este es mi novio!, nunca quise llevarlo, prefería ir solo a las reuniones de navidad y siempre me preguntaba ¿por qué yo no podía?, pero te repito era porque yo no tuve el valor de enfrentarlo y llevarlo, yo creo que en este momento pienso que si lo hubiese hecho posiblemente hubiese sido diferente y ahora estaría con alguien [[Guillermo. Homosexual, 45 años]

Fíjate que ahorita estoy recordando que hubo un asunto que sí me afectó, y ya de eso te estoy hablando cuando ya estaba afuera del closet, ya estaba... acababa de entrar a la institución militar y tuve una pareja de chihuahua, con quien duré 3 años y siento que un factor por el que terminamos fue porque él quería conocer a mis papás y a pesar de que era muy varonil, siento que no se le notaba nada que era gay, me opuse... y creo que eso ocasionó, fracturar la relación e hizo que termináramos y ese es un aspecto que si me arrepiento, porque pude haberlo hecho, pude haberlo llevado a la casa, pero si, ahorita que haces esa pregunta, creo que si es el único caso que si dije bueno... sacrifique una relación muy importante por el que dirán. [Francisco. Homosexual, 54 años]

Por lo antes expuesto, en este contexto, la construcción de la identidad de los varones homosexuales y bisexuales se ve deteriorada; en primera instancia, al generar sufrimiento por la identificación de su deseo sexual, así como a la falta de referentes identitarios que les permita identificar y reconocer el ejercicio de su sexualidad alejado de connotaciones negativas. Aunado a ello al ver limitado su comportamiento y ante la constante dificultad en la construcción de redes de

apoyo alejadas de la violencia o a la fragmentación de las mismas, emerge la necesidad de caracterizar los rasgos de dichas prácticas violentas dirigidas a las personas homosexuales o bisexuales participantes.

Tipos de violencia

El conocimiento de la violencia

En México el trato diferencial, violento y discriminatorio hacia personas no heterosexuales: “cobra expresión mediante diversos actos: negar o anular derechos, limitar oportunidades de trabajo, burlarse, excluir, rechazar, hacer menos, ver diferente a las personas, maltratar, no respetar, dar un trato de inferioridad” (Sánchez, 2009, p.102). En suma, las diversas instituciones sociales tienen como papel central la reproducción de la dominación (Bourdieu, 2000), justifican la exclusión, la desigualdad, la fragmentación social y el abuso de poder (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2004); además el obstaculizar, limitar, negar derechos, libertades y oportunidades de desarrollo se concibe como un ejercicio violento (Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, 2015).

Con lo anterior emerge el impacto del conocimiento de experiencias de la violencia ejercida en la historia de vida de otros varones homosexuales y bisexuales, es decir, las instituciones sociales se encargan de evidenciar el trato al que son sometidas las personas no heterosexuales, por lo que como parte de la construcción de la identidad homosexual y bisexual se encuentra el ser testigos de las experiencias de otros mediante el relato de los varones violentados o al presenciar el trato que se les da por su orientación sexual (Granados, 2007).

Es por ello que una constante a la que se enfrentan las personas no heterosexuales es la discriminación (Sánchez, 2009), la cual se relaciona con distintas formas de maltrato y violencia (Medina, 2009); ya sea de manera directa o por el conocimiento de las experiencias de otros.

Los informantes reportan, como parte de sus experiencias, el conocimiento de la violencia recibida mediante la exclusión de algunas actividades en la escuela o en el grupo familiar, hacia otros varones homosexuales o bisexuales, por ejemplo tienen conocimiento de cómo las personas homosexuales o bisexuales se ven obligadas a salir de sus casas por el rechazo familiar o tienen la dificultad en el acceso a trabajo al ser excluidos de los entornos laborales, es decir, como parte de su cotidianidad los informantes refieren conocer la valoración negativa de su orientación sexual, no de manera directa, sino a otros, lo cual hace evidente que serán castigados por su orientación no heterosexual.

[...] Bueno, es que él nos contó esa historia, él era uno de los mejores amigos de mi hermano y este... el muchacho se cambió. Lo que nos contó mi hermano era que el muchacho siempre había sido como muy callado, él era el tercer hijo y el menor y siempre ha sido como muy calladito, como muy retraído, como muy de... hasta creo que lo olvidaban en su casa cuando se iban[...] A él lo dejaban olvidado mientras subían al coche, él estaba parado en la venta, porque ya se habían olvidado de él. [Hugo. Homosexual, 23 años]

Yo tengo un sobrino, de que, este... que al final de cuentas... ante su familia, ante sus papás, su familia directa, asumió su... su... este... su orientación, diciéndoles ¡soy homosexual!, mmm, y lamentablemente tuvo el rechazo principalmente de su padre, de su abuelo, y de algún, del único tío hombre, por parte de su papá, que... él, igual hubo rechazo, y esto ha sido[...], mi sobrino ha tenido que lidiar con eso, otras amistades que, que han tenido la misma situación, y otros que de plano para no meterse en broncas dicen, ¡no!, ¡yo sé cuál es mi preferencia, pero que no lo sepan en mi casa, porque si no se arma la revolución! [Pedro. Bisexual, 55 años]

Continuando con lo anterior, la cultura dominante plantea que el ejercicio de la sexualidad debe tener por fin último la reproducción, razón por la cual se ha construido toda una ideología cuya organización del ejercicio de la sexualidad se piensa sobre relaciones hombre-mujer (Foucault, 1987), dicho argumento legitima la complementariedad de las diferencias sexuales, en las que se reproducen prácticas asociadas a las distintas formas de construir lo masculino y lo femenino (Montenegro, 2012), es en este sentido, que las masculinidades no pueden ser vistas separadamente de la sexualidad (Connell, 1993 en Minello, 2002), por lo anterior debido a la construcción de la masculinidad planteada como antagónica al

ser homosexual, se impone el imaginario sobre el deseo sexual de los varones, el cual debe ser de manera heterosexual.

En este sentido se constituye a la heterosexualidad como normativa (List, 2010a), por lo que la identidad de varones homosexuales y bisexuales se ve afectada al socializarse en una cultura hegemónica que acepta como positivas sólo las relaciones entre varones y mujeres; es por lo anterior que conocen la condena que existe a la no heterosexualidad y se aprende la jerarquía que existe en la sociedad (Garduño, 2001). Desde esta línea de investigación, se ejemplifica como los informantes refieren que la valoración negativa de su orientación sexual es conocida en su mayoría personas de sus entornos próximos como la familia y las amistades.

Un poco, ¿por qué? Porque si afecto un poquito en la manera de expresar a mi familia, amigos pues lo que yo era, ¿no?, como por qué, porque decían que la sociedad no... no era muy bien visto digamos en ese tiempo... pues... yo creo que fue como que... la aceptación de... yo... aceptarme. [Fernando. Homosexual, 35 años]

Así mismo, cabe resaltar que las prácticas violentas hacia los varones homosexuales y bisexuales en muchos de los casos pueden culminar en su forma más grave: el homicidio (Millan, 2007), y en este sentido como parte del conocimiento del trato hacia personas no heterosexuales conocen también sobre esta práctica ejercida a ellos, motivada por un odio a una característica inherente de las personas, es decir, en este caso relacionados con una aversión a la orientación sexual no heterosexual (Parrini y Brito, 2012); como parte de lo que se conoce sobre el homicidio es que primordialmente es realizado por varones y con una extrema violencia (Granados y Delgado, 2008b).

mmm... pues a mí no me ha tocado, pero pues si he oído... o leído... noticias acerca de... asesinatos o golpes hacia personas de otros género... [Marcos. Homosexual 25 años]

Pues mira, no sé si escuchaste el caso de un... militar que era, creo que de la doctores que se ligaba en insurgentes a los chicos y los mataba. Ok, pues uno de ellos yo lo conocí escasas 4 veces en mi vida y uno de ellos lo... bueno fue víctima de este tipo... mmm... y él vive... bueno sus padres... él vivía por plaza Aragón, en Ciudad Azteca, yo lo conocí

porque mis amigos de esa zona, pero te repito fue como dos, ores saludos, pero si nos encontrábamos en el antro y pues fue víctima de este tipo. [Leonel. Homosexual, 31 años]

También es de su conocimiento la violencia material que se ejerce a otros varones por su orientación sexual, y aunque fue reportada en menor medida, es un tipo de violencia a la cual también están sujetas a vivir las personas homosexuales y bisexuales, afecta sus potencialidades humanas y es reflejo del trato que se les brinda por su orientación sexual, marcando una diferencia y legitimando el castigo al que se deben someter por no cumplir los mandatos del deseo sexual.

Y a las personas que si les hablan, les escondías sus cosas o los agredían, luego les zafaban los tornillos de las sillas, para que se pegaran en la espalda y se pudieran accidentar... un día le quitaron el tornillo a una silla y yo lo vi... y mi amigo me dijo si tu viste quien fue ve y dile... me dice no te va a pasar nada... entonces yo en ese momento como que tenía el valor... tenía todo para decirle. A las personas que les hablaba, pero había chavos a los que no, que eran difíciles de hablar, ¿no?, pero no podía decirles como yo, si un hola ni nada... el llegar de yo vi al que te tiro, jajaja... y que tal si pensaba que era yo, que tal si salía contraproducente. [Leonel. Homosexual, 31 años]

Los informantes también refieren que los comentarios en algunas ocasiones incluyen rumores para ellos, dichos rumores conllevan el crear historias en las que se ve relacionado su deseo sexual hacia otros varones, además la forma en la que se refieren a ellos es de manera despectiva; lo anterior legitima el trato que se les da a las personas no heterosexuales y hace evidente el trato que recibirán por el hecho de no ser heterosexuales, es decir, los rumores o comentarios indirectos les muestra a los varones homosexuales y bisexuales como serán tratados por su orientación sexual (Platero, 2007 en Salinas, 2010b).

Pues no me lo hacían directamente. O sea, lo hacían como diciéndolo a otra persona. Como en doble sentido. Yo nunca en mi vida académica... hasta el momento... cuando... ya hasta que termine en la facultad de ciencias... pues... lo expresé. Entonces... ahorita no he tenido gran conflicto con esa discriminación, sin embargo pues sí. Lo había escuchado, pero no hacia mí. ¿Me entiendes? [Mario. Homosexual, 23 años]

[...]¡ah!, pues o sea, más bien lo que no te dicen a ti, y le dicen a los demás, ¿no?, mmm, que ya después llegan y dicen ¡ah, oye que eres gay!, tu preguntas ¿Cómo sabes o qué me sabes?, y pues ah es que fulanita dijo que ta, ta, ta, que te a ti te gusta que no sé, pero de una

manera despectiva, mmm, ya sabes, que x, o y, persona está hablando mal de ti, y te está juzgando desde su visión de la heterosexualidad, ¿no?, ósea cómo que la homosexualidad está mal y entonces te están viendo mal desde ahí, desde lo que no te dicen, es cuando no sé, x o y persona se entera o te ve con alguien agarrado de la mano o besándote, abrazándose, mmm, se te quedan viendo raro, no te dicen nada o al final hasta te dejan de hablar un poco eso. [David. Bisexual, 23 años]

Por otra parte, en la vida de las personas homosexuales y bisexuales principalmente resalta el sufrimiento por acoso verbal y psicológico (Rivera, Toro y Meléndez, 2013), los informantes refieren saber que a otros varones no heterosexuales les hacen bromas por su orientación sexual, recordando que el trato hacia otros es despectivo, les insultan mediante el uso de palabras como puto o maricón y en el caso de las personas bisexuales utilizan prejuicios como promiscuos para referirse a ellos.

En cuanto dicho prejuicio, cobra importancia analizar la configuración del imaginario social sobre promiscuidad, en este sentido Guasch (2006), plantea la promiscuidad sexual se relacionó con el comportamiento homosexual y la infección del VIH; no obstante, el concepto de promiscuidad sexual es indefinible, ya que “nadie sabe a partir de cuántas relaciones sexuales una persona se convierte en promiscua” (Guasch, 2006, p.84), motivo por el cual la configuración de la promiscuidad es un “producto científico moral (e ideológico)” (Guasch, 2006, p.85), que más allá de enunciar grupos en situación de riesgo, los considera como un riesgo social.

Es a partir de lo anterior, que la bisexualidad se ha relacionado con la promiscuidad como un mecanismo violentador del ejercicio de su sexualidad, es decir, el prejuicio de asociar a la bisexualidad con la promiscuidad, actúa como uno más de los dispositivos de control social, que sirven para reforzar el orden social vigente al señalar como causa del mal a quienes no se adecúan al mismo (Guasch, 2006)

Lo anterior hace evidente la valoración negativa que se tiene a las orientaciones no heterosexuales, la cual debe mostrarse a la población y legitima el castigo constante para aquellas personas homosexuales y bisexuales; en sus entornos de

socialización serán nombrados de manera despectiva con el fin de evidenciar que ellos merecen ser devaluados por su orientación sexual, además les muestra a otros el castigo que recibirán en caso de que su deseo sexual no reproduzca el orden social dominante.

Incluso una vez cuando iba regresando del servicio... este... iban dos muchachos agarrados de la mano o besándose o abrazándose no me acuerdo... pero un tipo este... en el camino de... mmm... Balderas hacia línea rosa... este... un tipo hasta se regresó todavía a seguirlos insultando y de molestarlos. [Hugo. Homosexual, 23 años]

[...]mmm... un caso que tuve con un conocido, un amigo, se declaraba heterosexual, en una fiesta, en chavo se acostó con otro chavo y estaba infectado, entonces sin saber tuvieron relaciones sin protección y finalmente el chavo contagio a su esposa, entonces, desde entonces los vecinos lo empezaron a tachar de puto, de promiscuo. [Jaime. Bisexual, 25 años]

De igual manera, parte de la violencia verbal a la que son sujetos es de manera directa, es decir, se enteran que parte de sus compañeros hablan de ellos o se habla de manera despectiva de las prácticas sexuales entre varones; sin embargo aunque “no les hacen los comentarios a ellos”, éstos si llegan a ser escuchados por los informantes, por lo que es importante recordar que las normas sociales operan a través de la repetición (Butler, 2007) y por tal motivo el contexto laboral es un entorno que repite dichas normas ya sea directa o indirectamente, pues el objetivo al final es evidenciar el castigo que existe hacia las personas heterosexuales.

[...]mmm, pues en, por ejemplo cuando trabajé como cerillito, no recuerdo cuál era el nombre, eh, ah empacador voluntario, mmm, ah, pues si la gente se frikea, además están muy chavitos, ¿no? y luego, luego te empiezan a decir que no sé qué o fíjate que, por ejemplo había unos cajeros que eran este, mmm, bueno la gente, ellos dicen que eran gays, ¿no?, no sé de dónde sacaron un chisme que, según armaban orgías, entonces te decían no pues ármate tu orgia con él, y tú así de que te pasa, ¿no?, tranquilo. [David. Bisexual, 23 años]

Fíjate que... se me quedó muy grabado de... cuando yo tenía unos... a ver... iba en la primaria o en la secundaria... yo creo que tenía como entre 11 o 12 años, que corrieron y yo iba detrás... y que me gritaron, así como loca, no me acuerdo, pero como que se burlaron de mi... yo no estaba consciente si era o no afeminado, pero me acuerdo, que me sentí muy mal y a raíz de eso traté que no se me notara, como muchos homosexuales de... sobre todo de mi época, que yo recuerde, después de ese pequeño incidente que me chiflaron o algo... no, porque siento,

porque siento... siento que no se me nota, es mi punto de vista, porque nadie me ha hecho... ningún comentario ni nada, al contrario de que cuando he salido con un amigo que si es como muy obvio como que se le quedan viendo... pero no ha habido alguna agresión directa. [Francisco. Homosexual, 54 años]

Por otra parte el Instituto de Investigación Social CIMOP (2011) plantea que una de las principales violencias a las que están sujetos los varones homosexuales y bisexuales es la violencia física, la cual incluye golpes, empujones, golpizas y en el caso de lo mencionado por los informantes el levantamiento de las calles por autoridades. Primordialmente son realizados por varones que pueden ser de sus entornos conocidos como familiares o pares (vecinos, compañeros de la escuela o el trabajo), o por desconocidos como gente en la calle o por policías.

Una vez mi hermano me contó que uno de sus amigos que vivía cerca de la casa. El muchacho era gay, vivía en una unidad habitacional que se llama... no recuerdo... vivía en esa unidad y el muchacho era... tal vez eso sea prejuicio pero al muchacho digamos que si se le notaba... este y luego el muchacho... el muchacho era muy lindo... digo físicamente era muy lindo, siempre andaba con su bolsa y pues varias veces lo, lo... lo agredieron en el camino, como es una unidad muy grande, si tenías como que aparte de salir al comunión y digamos todo esto, digamos tienes que caminar bastante y digamos el muchacho salió de su casa y salió y nada más, yo no estuve en esa historia, pero me dijo que le paso varias veces, lo... este... lo... lo estaban esperando y creo que le dieron un huevazo, ósea agarraron huevos y ¡chaz! El muchacho pues se tuvo que regresar a su casa pero pronto tuvo muchos problemas. Pero no sé si por él pero hasta se tuvieron que cambiar de casa. En verdad era como muy feo todo lo que le hacían. Yo solamente me enteré de esa historia. [Hugo. Homosexual, 23 años]

El castigo a la trasgresión de la norma conlleva prácticas homofóbicas que busca “objetualizar” a los varones homosexuales y bisexuales, es por lo anterior que el trato que en ocasiones reciben los varones no heterosexuales incluye el tocamiento de sus cuerpos y percibirles como objeto sexual que “el otro”, primordialmente un varón puede tomar cuando lo desee.

[...]ah sí, cuando era cerillito, si había unos chavos que me molestaban, eso sí era como bulliying del feo, llegaban y te pegaban aquí en la espalda y te decían órale, mámamela, así, que te pasa o llegaban tú estabas en la caja y llegaba y te toqueteaban o se te arrimaban mal plan, digo también estaba yo chavito, tenía como 15 años, y pues también pues las personas no eran acá que digas la señora de la vida, ¿no? y sí, yo creo que ahí sí era el bulliying del malo. [David. Bisexual, 23 años]

Ejemplificando la violencia sexual, esta cual incluye el conocimiento u observación de como a otros les tocan partes de su cuerpo sin su consentimiento; en este sentido autores como Pineda (2013) mencionan que las personas homosexuales y bisexuales son vulnerables a sufrir de abuso sexual en sus vidas, ya que en muchos de los casos se considera como un castigo por transgredir la norma o por considerar que con base en su deseo sexual, deben ser tomados por cualquiera que los desee con el fin de cosificarles.

[...]se mol... a mí nunca me pasó. Pero por ejemplo lo que he visto por ejemplo entre chavos este... como que si son gays si los otros chicos que son heterosexuales y al muchacho le gay lo molestan le agarran las pompas, le agarran el pene o así y yo de mmm ¿ósea cómo? Si son heterosexuales porque les gusta estar agarrando los genitales del muchacho y sus pompas. Y también que los empujan o que los quieran golpear. [Hugo. Homosexual, 23 años]

Pues es que hay distintas formas de molestar, recuerdo que hace mucho, muchos años me desempeñé como Staff en unos campamentos y según había un chico que era, mmm, homosexual, y pues lo molestaban, ¿no?, ósea por ejemplo cuando todos se iban a dormir le aventaban sus calzones o se ponían todos encima de él, ¿no?, o lo nalgueaban, así cosas físicas, o, si pues es que hay de muchos, podría decir una gran cantidad de ejemplos, que se me vienen a la cabeza que he visto, pero si, generalmente pues es haciendo referencia a mmm..., probablemente a los órganos sexuales, supongo que es eso. [Sergio. Bisexual, 24 años]

En otro sentido, en la calle se continua con la constante vigilancia de la sexualidad para así evitar fisuras del comportamiento heterosexual (Vendrell, 2009), por lo que es en el espacio público donde las personas homosexuales y bisexuales se enfrentan a diversos eventos de violencia, los cuales primordialmente son realizadas por varones que no conocen; es por lo anterior que el espacio público se convierte en un entorno donde se hace evidente “el deseo del perpetrador de “castigar” dichas identidades, expresiones, comportamientos o cuerpos que difieren de las normas y roles de género” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015, p.37).

Parte del castigo que reciben las personas homosexuales y bisexuales, incluye el verles diferente (Sánchez, 2009, p.102), lo anterior es evidencia de que como para

la sociedad pensada de modo heterosexual, lo diferente y lo que transgrede la norma debe ser señalado y evidenciado; además se convierte en un mecanismo de constante vigilancia para la heterosexualidad, la cual ha sido impuesta para un número significativo de los miembros de un grupo de seres humanos (Vendrell, 2009), quienes continúan su vigilancia y violentan a todos aquellos quienes la cuestionan ya que tienen presente que “las amenazas a la heterosexualidad se convierten en amenazas al género mismo” (Butler, 2001, p.150) y por tanto al orden social.

Es por todo lo anterior, que los informantes refieren que en espacios públicos fueron señalados por otras personas, recibieron miradas que les recordaban su diferencia; y éstas primordialmente fueron recibidas cuando se encontraban con parejas varones, fueron realizadas por personas que ellos no conocían y que en su mayoría eran hombres.

Sí, bueno, se nos han quedado viendo, nada más, pero una reacción adversa, no. Pues yo creo que es como, creo que llamamos más la atención que otra cosa[...] Pues es como de, ¡dejen de mirar!, porque yo creo que se debería de ver como una pareja cualquiera, ¿no?, que no está haciendo, como daño a nadie, sólo se está besando y ya. [Santiago. Bisexual, 22 años]

[...]ah, mmm, pues puedo, mmm, déjame recordar uno de hace poquito, iba en el metro con un amigo, ah, bueno y veníamos abrazados, ¿no? y todo, llegaron unos chavos y traían como un no sé, era como un juguete de niñas, ¿no?, entonces nosotros estábamos abrazados y ahí llegaron y dijeron: qué onda pues aquí esta no, como haciendo referencia a que nosotros éramos niñas no, y empezaron como a empujones y ya, este es como el recuerdo. [David. Bisexual, 23 años]

La vivencia de la violencia

Posterior a la caracterización de los tipos de violencia a los que se encuentran sujetos personas homosexuales y bisexuales, se muestran algunos fragmentos de cómo se gestan dichos actos de violencia en los diversos entornos de socialización, enunciando al final, cómo en los mismos espacios de socialización hay agentes y rupturas que construyen o intentar generar espacios libres de violencia para personas homosexuales y bisexuales.

En la familia se experimenta la violencia desde edades muy tempranas ya que es en este espacio donde comienza el acoso y las reprimendas a los cuestionamientos del orden social (Millan, 2007), en el ambiente familiar se han documentado las primeras reprimendas, burlas o castigos para aquellos que parecen tener tendencias homosexuales (Arellano, 2007); además, las normas de la familia se utilizan para juzgar toda la conducta (Weeks, 1998) y como resultado “la discriminación de la diferencia empieza en lo más íntimo” (Hernández, 2009, p.168). No obstante, los informantes mencionan elegir no decir a sus familias su orientación sexual como un mecanismo para evitar el castigo al trasgredir la normatividad del deseo sexual.

Nunca la han... ¡Nunca, jamás! ¡Nunca yo le dije! A nadie... yo lo hice a manera de respeto, respeto de mí hacia ellos... y respeto de ellos hacia mí, porque si tú abres una ventana... una puerta, cualquiera puede entrar ¿cierto?, y eso no te va a gustar, entonces yo me protegía de esa manera, yo prácticamente creo que el respeto uno se lo gana, pero también uno lo propicia... si tú no... si tú mismo no te respetas, entonces nadie más lo va a hacer, te van a insultar, van a querer saber que está sucediendo contigo, te van a pedir cuentas, ¿sí? [Tomás. Homosexual, 51 años]

A pesar de que mencionan en algunos casos preferir no decir a la familia por el posible rechazo que pueda generar la reacción, los informantes conocen o han realizado elaboraciones de cómo responderían sus familias al conocer su orientación sexual, en dichas valoraciones se ha internalizado el mandato que definen lo permitido, lo prohibido y el deseo sexual (Foucault, 2007), por lo que las elaboraciones de la reacción familiar en su mayoría conlleva el devaluó a ellos por no pertenecer a la heterosexualidad. Luego entonces, al decir la orientación el trato con de la familia cambia y corrobora la idea de la orientación sexual no heterosexual como negativa.

Bueno, mi mamá en su momento, pues, me dijo que estaba muy, muy decepcionada de mí, muy, muy, decepcionada de mí, e inclusive también por parte de ella, empecé a sentir, recibir muchos insultos, mmm... verbales, hubo un momento que, bueno unos meses distanciamiento, parecíamos desconocidos en la casa[...] Me gritaba puto, maricón, mmm, ya, mmm, insultos fuertes, aunque, bastardo, que... como era posible que yo pudiera arruinar de esa forma a la familia, o deshonorar a la familia, cosas así me decía. Llegó a haber golpes por parte de mí mamá, pero eran muy pocos, fueron más insultos en forma de rechazo porque si

yo quería hablarle a mi mamá o abrazarla, ella me rechazaba, se hacía a un lado, o prácticamente se encerraba en su habitación y ya no salía.
[Pablo. Homosexual, 24 años]

Pues...de hecho hubo una situación en la que se enteraron que anduve con un chico y pues me cambiaron de turno (en la escuela)... y entonces fue cuando les dije. Y ahí fue cuando empezaron lo de mi mamá este le costó para... entender un poco. Todavía le cuesta. Y pues mi papá fue como de... desquitarse con palabras y... no sé este... excluirme[...]Pues que le daba vergüenza ser su hijo... que... este... que si iba a andar de loco, de maricón, así. [...] mi mama no hizo nada. Se quedó callada y ya.
[Daniel. Homosexual, 18 años]

En espacios de socialización como la escuela, el trato que perciben a partir de no ser nombrados es la exclusión y el rechazo, las cuales son características de la discriminación hacia personas no heterosexuales (Sánchez, 2009); es decir, se refuerza de manera constante el trato diferencial hacia las personas homosexuales y bisexuales mediante el ocultamiento de su deseo sexual por parte del personal docente, haciendo evidente que lo no heterosexual no puede ser pensado o nombrado en el esquema heterosexual (Wittig, 2006).

Pues en la escuela... bueno en la primaria lo que pasa no eran burlas o cosas feas, lo que me hacían era aislarme, me separaban del grupo, los varones, bueno... no todos los hombres, pero si me separaban de sus juegos, me aislaban... ya en la secundaria, la verdad ahí si la sufrí mucho, si yo pudiera decirlo... te diría que fueron los 3 peores años de mi vida, me hacían muchas burlas, yo me la pasaba llorando, me decían de cosas... yo no sabía porque pues como te decía... sexualmente no es que me gustaran los niños, yo tenía 12 años... era más pues el querer estar con ellos, pero si me hacían llorar mucho... la verdad la sufrí demasiado en la secundaria. [Guillermo. Homosexual, 45 años]

Nunca tocaron el tema, nunca.... Nunca recuerdo que digamos me hayan defendido, porque no se dio ninguna agresión delante de ellos, ni tampoco una agresión por parte de ellos, yo recuerdo a todos desde la primaria, secundaria, preparatoria, su papel, en su experiencia... digamos que nunca haya hablado del tema o me haya defendido, no, nada... lo que te digo fue lo de la primaria que te digo que muchos años después me enteré que fueron a hablar con mi mamá sobre si me maltrataban o algo, pero eso fue por mi exagerada timidez, yo era como invisible.
[Francisco. Homosexual, 54 años]

Aunado a lo anterior, la institución escolar es reproductora de la cultura al distribuir y legitimar el conocimiento acordes a los interés de la cultura dominante (Giroux, 1985), sin embargo, la figura docente es esencial en la distribución de conocimientos al alumnado ya que es en la relación profesorado-alumnado que

emerge el curriculum oculto, que implica que el estudiantado aprende con la experiencia social de la escuela y con el contenido ciertas disposiciones (Hernández, 1998). Desde esta línea de investigación el cuerpo docente legitima ciertas prácticas y discursos mediante su práctica profesional; para el caso de las poblaciones no heterosexuales, el profesorado es quien en diversas ocasiones realiza un trato diferencial (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, 2013).

Iba en la primaria, iba en cuarto, nunca se me va a olvidar... y ya sabes ¿no?, los tipos niños de que ¡ay él es gay! ¡Él es maricón! Y fue cuando yo escuche que eran los niños metiches que fueron a decirle a la maestra y en ese momento la maestra me... me... me habló, ¿no? y fue así, súper... como... de espantada ¡oh por Dios en mi grupo hay un niño así! Y me pregunto cuántos hermanos tenía y si tenía hermanos y yo sentía como... que me trataba diferente, como que... no sé... a lo mejor era mi imaginación. Y posteriormente hasta la universidad, fue cuando hubo igual con un maestro si había diferencias, de... y se notó inclusive en la evaluación, ¿no? personas que no trabajaban, que eran muy flojos, pero con el simple hecho de estar con él y ser heterosexuales y ser mujeres tuvieron un 10, yo por el simple hecho, de... de tener preferencias sexuales diferentes si huno como una discriminación...[Marcos. Homosexual 25 años]

En contraste, la despatologización de la homosexualidad, los movimientos sociales y la llegada de regímenes progresistas han intentado re-posicionar a la homosexualidad (Castañeda, 2011), lo anterior ha impactado en diversos entornos de socialización, a pesar del rechazo social de diversos agentes y espacios de socialización, algunos informantes refieren que el trato que recibieron y reciben es de aceptación, percibiendo cambios gratos en sus entornos, es decir mayor apertura para hablar de sexualidad, así como la aprobación de su orientación sexual; los informantes perciben que el trato de aceptación a su sexualidad es recibido en su mayoría por mujeres, como sus madres, amigas o maestras.

Ella (mamá) siempre me dice que siempre va a tener, que yo voy a tener todo su apoyo que yo con quien quiera hacer una relación de pajera ella lo va a aceptar, este... que nada más... que. [Hugo. Homosexual, 23 años]

[...]mmm... sí, yo creo que he recibido como más apoyo de... mujeres, ¿no?... este... depende del entorno en el cual este... pero si me estoy desenvolviendo en un entorno de puros hombres gays, de repente yo digo, ¡ay, pues yo soy bi!, o de repente está el rollo de ¡pues es que aquí solamente nos gustan los machos o los hombres, nos gusta el plátano y

no la papaya!, y empiezan a hacer críticas acerca de ¡ay qué asco la vulva!, y yo de repente digo... ¡pero a mi si me gusta!, ósea la orientación no tiene que ver solamente con los genitales, pero este... el reconocer que... las prácticas sexuales con mujeres tienen que ver con que yo esté en contacto con vulvas y decir, pues sí me gusta, así como me gustan algunos penes y otros no, también me pueden gustar unas vulvas y otras no, y que los chavos empiecen a agredir, ¿no?, ósea gays... que sean machistas y misóginos con las chavas lesbianas o heterosexuales, pues son... ósea... sí es incómodo, no sé. [Sergio. Bisexual, 24 años]

No obstante, emerge la importancia de no idealizar todos los espacios sociales para las personas no heterosexuales ya que existen entornos de socialización en el que prevalece una reacción negativa hacia su orientación sexual, por ejemplo, los informantes cuentan que al develar su orientación homosexual o bisexual los agentes de socialización terminan por replicar el rechazo a los varones no heterosexuales, se alejan, dejan de hablarse o son excluidos de las prácticas grupales.

Es importante mencionar que este trato es recibido primordialmente por varones, por lo que como parte de la socialización los varones construyen y se construyen replicando los roles y estereotipos de género que se enmarcan en las subjetividades, razón por la cual dentro de las relaciones con otros varones se debe tener presente la vigilancia del comportamiento sexual (Hernández, 2007).

En ocasiones no salía a jugar, justo porque mis vecinos me hacían comentarios o se burlaban de mí, entonces me quedaba en casa, pero a veces mis hermanas se enojaban conmigo y repetían los comentarios que me decían mis vecinos... mi mamá por ejemplo... si estaba con ella, pero sabes mis papás nunca supieron de mi orientación, ellos fallecieron sin saber quién era yo y si me hubiese gustado que mi familia lo supiera, porque al final, es triste... pero mis papás murieron sin saber quién era realmente su hijo... y me duele, pero yo no quería que me golpearan o me corrieran de mi casa, entonces mejor me alejé. [Guillermo. Homosexual, 45 años]

¡ah!, pues de hecho él me descubrió besándome con alguien en la escuela que era de mi propio sexo, y se quedó así bastante estupefacto me dijo, que...¡qué te pasa wey! ¡no mames!, todo este tiempo que te has burlado conmigo, y le digo es que yo no me burlo wey, yo no más te oigo y asiento, y es que me agrades mucho wey, y no quiero que lo tomes de otra forma, tú eres un amigo, y pues la verdad es que me daba miedo, como que si te enterabas con todas las mamadas acerca de los homosexuales y bla, bla, bla, que me rechazaras y me daba mucho miedo que tú lo supieras, por eso no te lo había dicho, y me dice, ¿otras personas ya lo sabían? , pues si, casi todos mis amigos ya lo sabían[...]

Tu sabes que he tenido novia, porque incluso yo te baje una, pero también este sabes que ahora, ahora sabes que me gustan los hombres y si eso es un problema para ti, y lo voy a lamentar mucho, pero no es que pueda cambiar por ti y dicho eso, pues él si tomo una postura como de alejarse. [Miguel. Bisexual, 26 años]

Y por parte de mi papá biológico recibí todo el apoyo que nunca imagine que yo iba a tener, por parte de mí papá y su familia, sabiendo que su familia era más machista y homofóbica. [Jaime. Bisexual, 25 años]

En el caso de mi papá fue como de bueno... este... cuando lo des dije a ellos, fue porque yo ya me iba con mi ex, bueno con mi pareja en esa época, entonces yo aproveche la oportunidad de que me iba a salir de casa y esa oportunidad para decirle a mis papás, pues soy gay... entonces cuando yo les dije pues que soy gay y ese día me iba a ir de la casa mi papá fue ¡no te vayas!, mmm... vamos a ver que hacemos, yo te apoyo, pero ¡no te vayas!, ¡no te vayas! Porque decía él que ambiente gay es muy difícil, pesado, cosa que me parece absurda porque no conoce o no conocía a alguien con una preferencia gay, entonces de mí papá... no me juzgo y él prefería que me quedara en casa para asimilarlo conmigo y que estuviéramos juntos. [Jorge. Homosexual, 26 años]

En los diversos entornos de socialización se gesta un trato libre de violencia que funge como parte-aguas para la configuración de espacios de socialización libres de violencia. Respecto a lo anterior, en los espacios de socialización se ordenan primario y secundario se configuran dichos espacios y en ocasiones un las figuras de autoridad promueven espacios libres de violencia por orientación sexual. Prueba de lo anterior, es que los informantes recuerdan que, en espacios como la escuela sus amistades les apoyaban en cuanto a los actos que realizaban otros de sus compañeros, aunque en muchos casos pueden ser acciones directas con respecto a detener los actos, en algunos casos los informantes refieren que los actos en los que les apoyaban era brindando un espacio libre de actos homófobos.

Mis amigos, mis amigos siempre estaban atrás de mí, cuidándome y apoyándome, porque inclusive en la preparatoria llegue a tener un conflicto con un chavo gay que tanto me insultaba en la escuela, lamentablemente iba en mi salón, que una ocasión se... se paró frente a mí en el salón y me dijo que, que me iba a madrear y me esperaba en la salida y todo, mis amigos, no estaban en el salón, se habían ido a desayunar y yo estaba estudiando para un examen y, salí del salón, me encontré a mis amigos, me vieron medio sacado de onda, medio les platicué, pero les dije que no se metieran, que yo tenía que arreglar eso, a lo mejor no a golpes, pero si con palabras, esperando no ser ofensivo con esa persona, ¿no?, en ese momento me iba, supuestamente a dar en la madre, a la hora de la salida el chavo si me esperó. Me esperó, yo terminé mi examen, estuvo esperándome, de hecho sus amigos ya se habían ido, se quedó solo completamente y yo salgo de la escuela y el

chavo me empuja por atrás, ósea yo ni lo pelé, me empuja por atrás y, intento soltarme el primer puñetazo, pero cuando intenta pegarme, mis amigos estaban atrás de él sosteniéndolo y atrás de mi defendiéndome, entonces eso fue como que igual me hizo sentir muy bien, por parte de mis amigos, sabiendo que yo no iba a estar solo en esos momentos, ¿no?, y que iban a estar para defenderme estando cerca o lejos de mí. Porque yo a mis amigos no les había hecho mención de nada en ese momento, ellos se dieron cuenta o medio les comenté prácticamente. [Jaime. Bisexual, 25 años]

Finalmente, parte del papel docente, al ser un agente legitimador de la norma, también puede ser un agente que actúe directamente en las prácticas violentas del alumnado, otros docentes o la propia institución. De igual manera al actuar de manera directa el personal docente proporciona un espacio para los varones homosexuales y bisexuales que les permite construir redes de apoyo con ellos o con otros compañeros de la escuela o el trabajo para actuar de manera activa ante la violencia recibida por su orientación sexual.

Pues, este, me acerqué a una profesora y habló conmigo y me dijo que este, que no era malo lo que yo era, que no me tenía que sentir triste por eso, y que había pocas personas que se acercaban de ese tema[...].Este... pues en cierto aspecto si hablaron con las personas que me estaban haciendo como que bullying, bueno en esa época no se manejaba así, la palabra era como que molestando y pues si como que les hicieron comprender que si yo era una persona gay no les perjudicaba en ningún aspecto, que no se les iba a contagiar, que por hablarme o este... estar en el mismo salón se iban a convertir en este... personas gay, les hicieron como que... entender de qué, pues una persona normal y corriente solamente con diferentes preferencias sexuales. [Fernando. Homosexual, 35 años]

Pues... primero se lo dije a la esposa de mi jefe. No sé cómo que me empezó a dar confianza, y pues o sé... me dio confianza y le dije y fue de oye... pues... no se sacó de onda ni nada y dijo que estaba bien que eso no importaba mientras yo le echará ganas al trabajo eso era lo de menos. [...]lo mismo, no sé sacó de onda ni nada, nada más dijo aquí no importa eso, si te gustan los hombres, las mujeres los travestis, si eras gay, si eres darketo, lo que sea... nada más con que trabajes lo demás no importa. [Jaime. Bisexual, 25 años]

En resumen, la identidad de los informantes homosexuales y bisexuales se ve deteriorada por los distintos actos homófobos a los que están sujetos en sus diversos entornos de socialización. Una característica central a lo largo de la vida de los informantes, fueron los diversos actos de violencia, verbal, psicológica, física, sexual y material, de manera directa o por el conocimiento de dichos actos

hacia otros varones homosexuales o bisexuales, lo anterior afecta sus potencialidades e impacta en su salud mental. Motivo por el cual, en el siguiente capítulo se muestra los principales efectos en salud mental que tiene la vivencia directa de la violencia o el conocimiento de la misma hacia otras personas homosexuales o bisexuales.

Impacto de la violencia en la salud mental

En el presente capítulo se enuncian los efectos, que sobre la salud mental de los informantes, tienen el conocimiento de la violencia a personas no heterosexuales y la vivencia de la violencia en los diversos entornos de socialización. Para su presentación se mostrarán los fragmentos en 3 apartados: el primero de ellos sobre el sufrimiento psíquico o malestar que generan dichas experiencias, así como los sentimientos generados debido a la identificación de la diferencia radicada en la homosexualidad o bisexualidad. En un segundo momento se abordan los efectos de la violencia en la participación social de los informantes en los diversos entornos de socialización, y finalmente sobre el impacto en la autonomía, es decir, sobre la capacidad de conformar objetivos acordes a sus metas en la vida.

Sufrimiento psíquico

En un primer momento, es de relevancia enunciar que el sufrimiento psíquico por la identificación de “la diferencia” radicada en la homosexualidad o bisexualidad, el conocimiento de la violencia o por la violencia directa genera sentimientos de malestar en los informantes homosexuales y bisexuales que pueden ser asociados como parte de la sintomatología de identidades psicopatológicas como depresión o ansiedad. En el primer caso, los sentimientos asociados con depresión se focalizan en la tristeza, el malestar, desánimo o la autovaloración negativa. Por su parte, los sentimientos asociados con ansiedad se encuentran el miedo, preocupación o fobias. No obstante, se requiere enunciar que los fragmentos no buscan clasificar a los informantes en dichas identidades psicopatológicas, sino caracterizar los sentimientos generados por dichas experiencias; pero sentimientos podrían dar pie al desarrollo de alguna de las identidades psicopatológicas enunciadas.

Sufrimiento por la identificación de la diferencia

Como punto de partida los informantes refieren que la experiencia de identificarse como homosexual o bisexual refuerza la sensación de diferencia debido a no contar con referentes identitarios con los cuales identificarse; sus referentes están basados en las relaciones heterosexuales o en los comportamientos asociados con la dicotomía y complementariedad de lo masculino y lo femenino, razón por la cual al notar su comportamiento no cumple con los estándares sociales y su deseo sexual no corresponde con los referentes normativos, se construyen como diferentes; no obstante dicha diferencia se asocia a una valoración socialmente negativa, por lo que su diferencia se acompaña con la sensación de devaluación.

[...]mmm... pues es que en mi primera no me... cómo te explico... no... no... no fue lo primero que, no fue con el primero con el que me identifique... mmm... ya vez en la escuela te dicen, no... maricón, entonces ese fue el primer como término que dije, que te hace sentir un poco diferente de los demás[...] Me incomodaba, era muy incómodo. [Marcos. Homosexual 25 años]

Bueno me hacía sentir... diferente, o sea eso me daba, haz de cuenta que todos mis amigos de la escuela, o de la colonia, vecinos, hablaban de las novias y todo eso y yo no podía hablar de alguien, no... nunca tuve una relación de noviazgo con una mujer... uno se siente como excluido, ¿no?, excluido porque dices bueno. [Tomás. Homosexual, 51 años]

Al identificarse como “diferentes” ante el modelo de orden social dominante, los varones homosexuales y bisexuales refieren sentimientos de culpa por su deseo sexual y en el caso de algunos informantes, en consecuencia esto influye en generarles malestar y sufrimiento.

La verdad yo la sufrí mucho, si la sufrí, me costó mucho aceptarme... yo me sentía muy culpable, pensaba que me iba a ir al infierno, que Dios me iba a castigar... te digo todo esto, porque yo tenía muy arraigada la religión por mi familia, pero yo me sentía muy culpable, sentía que no estaba bien, yo solo me decía que eso no estaba bien... nadie me lo dijo, pero yo me sentía muy culpable, además como no conocía a nadie como yo... pensaba que yo estaba solo y que lo que hacía estaba mal... lo sufrí mucho... pero como te digo principalmente era la culpa por lo que yo hacía y no es que con eso no lo hiciera, lo hacía, pero eran días de remordimiento y culpa en los que me sentía muy mal. [Guillermo. Homosexual, 45 años]

[...]mmm, pues al principio si fue de no me puede, ósea, no, nunca me puse como en ese lugar de que tal si soy bisexual-homosexual, entonces sí me sacó de onda, dije, no, no me puede estar pasando esto y si, como que entre... no, bueno si, entre en melancolía no en depresión. [...] Fue un sentimiento de culpa, de no me pueden estar gustando los hombres y lo intentaba sacar de mi cabeza: "no me pueden estar gustando" "no me pueden estar gustando" y pues hubo un momento en el que sí, pensé, no, no me puede estar pasando esto a mí. [Santiago. Bisexual, 22 años]

Además identifican que el trato diferencial o identificarse como diferentes afecta su desenvolvimiento social, lo anterior ocasiona se comporten de una manera que les genera malestar al no poder expresar libremente su deseo sexual, es decir, el impedimento de comportarse o mostrarse tal como son genera malestar, tristeza o sufrimiento.

Actualmente soy muy reservado, serio, solitario... no amargado ni triste, pero sí muy reservado..., y bueno creo que mucha gente... bueno es que les he dicho a varios de mis amigos, creo que muchos de ustedes no entienden que yo soy muy serio y reservado en la calle, que no es que no les quiera, pero que me cuesta mucho ser expresivo o tomarles de la mano en la calle, justo porque yo viví momentos de mucha represión, yo veía como se llevaban a la gente... y entonces la verdad es que muchos no comprenden que si no lo hago es porque yo viví en momentos donde eso no se podía hacer y que a veces piensan que siempre ha sido así... pero no... la ciudad gay friendly... yo estoy maravillado con ella, porque ahora hay derechos, ahora se habla de homosexualidad, antes no podíamos hablar sobre eso... antes ni si quiera pensar por ejemplo entre el matrimonio entre parejas del mismo sexo. [Guillermo. Homosexual, 45 años]

Al plantear que el pensamiento heterosexual no concibe a las poblaciones homosexuales y bisexuales (Wittig, 2006); se impide una libre expresión de la orientación homosexual y bisexual, por lo que al ser socializados bajo un modelo que excluye e invisibiliza su orientación sexual, se sienten confundidos al estar inmersos en un mundo heterosexual que plantea como lo deseable las relaciones dirigidas sólo a un sexo, que preferentemente es al sexo opuesto, es decir, conciben las relaciones entre hombres y mujeres como las socialmente válidas y son a las que se debe ajustar su deseo sexual.

Pues... hay indicios de que si no tienes novia pues ¿qué onda, no?, es un común denominador que toda la gente a ciertos años, te estoy hablando de los 80s, 90s, que a los 20 años casi, casi ya te querían ver casado y con hijos, ¿no?, entonces si no tenías hijos automáticamente lo ligaban a ya eres gay, ¿no?, pero la gente también es cobarde... nunca

se atreven a decírtelo en la cara, ni a confrontarte... entonces este... el temor que yo tenía era, de tener que dar explicaciones de tu sexualidad. [Tomás. Homosexual, 51 años]

[...]mmm... como las figuras masculinas cercanas a mí, como los tíos, padrino, me explico, porque eran tus referentes de género inmediatos, entonces los veías casados, con hijos evidentemente tus primos, mmm... y uno decía, supongo que más allá de lo que estudie y me dedique, pues me voy a tener que casar, tener que formar una familia y tener hijitos, poner una casita y tener un trabajito y entrar en ese esquema de la masculinidad hegemónica... mmm... era lo que veías como lo lógico que seguía... en términos cronológicos. [Juan. Bisexual, 45 años]

Pues si llegó a confundirme, ¿no?, no fue fácil porque, mmm..., estando con una mujer, me sentía como que yo era más aceptado socialmente y al estar con un hombre, mmm..., pues era algo que yo traía como curiosidad, como te digo, o sea la curiosidad de estar con alguien de mí mismo sexo, pero sexualmente y hasta emocionalmente, pero la presión social como que era más fuerte, entonces me incomoda en algunos momentos, no permitía de que me agarraran de la mano, ni que me acercaran mucho, porque pues sentía que todo mundo me veía, entonces fue más difícil iniciar, este... esta parte con las personas del mismo sexo. [Manuel. Bisexual, 25 años]

Aunado a esto, la situación de ser socializados en un mundo heterosexual ocasiona que las personas no heterosexuales tengan sentimientos o sensaciones de ser “raros” e incluso anormales con respecto a las demás personas, lo cual refuerza la sensación de diferencia.

Pues al principio raro, siempre, no seguir como lo normal es como un poco raro, y pues claro siempre hay como discriminación y todo, pero pues al final lo vas aceptando, ¿no? [David. Bisexual, 23 años]

Es bajo este contexto que al enfrentarse en diversos entornos con una valoración negativa de su orientación, identifican no ajustarse a los estándares de masculinidad que conllevan un rechazo a su orientación sexual; es por lo anterior que el sufrimiento psíquico emerge al no acoplarse con el rol que socialmente les es impuesto por ser varones. Desde esta línea de investigación, diversos autores (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, 2012; Granados, Torres y Delgado, 2009) reportan que entre los principales sentimientos que han mencionado varones homosexuales y bisexuales al no cumplir los estándares de masculinidad primordialmente se encuentra la tristeza. Lo anterior es un hallazgo similar a lo planteado por los informantes, quienes como

sentimiento identificado por saberse homosexuales o bisexuales refieren la tristeza.

Ah... pues me ha hecho sentir, como triste... por el hecho como de no ser normal... pero a la vez me siento muy a gusto por ser quien soy, no creo que... creo que... mi homosexualidad ha mantenido el seguir adelante y superar por ejemplo. [Marcos. Homosexual 25 años]

Las familias también, hay una cuestión de invisibilizar, ser gay o bi, una cuestión de no reconocerlo, mmm... y que también en las propias amistades de repente, pues tengas todo el tiempo, o sea uno sale del closet, cuando es gay o cuando es bi... y te investigan... este... que uno tenga que llegar al punto de compartir su orientación, porque vivimos en una sociedad, donde... todos, o todo se piensa que tiene que ser heterosexual, y de repente uno salga de esa norma... es como de... pues qué triste que todavía tenemos que usar eso, ¿no?, yo lo hice y esperaría que otros chavos, o más chavos, chavitos, este... están creciendo ahora... mmm... en una ciudad, con otros derechos, porque hay más derechos, pues hay no tengan que estar viendo... o pasando lo que uno está pasando... ósea... y quizás, antes que yo hubo muchas otras personas que... eran bisexuales y no lo pudieron asumir, porque... este... existía mucha... mucha más violencia. [Sergio. Bisexual, 24 años]

Finalmente, acompañado al sufrimiento, la sensación de cuestionarse o el cuestionamiento a su orientación sexual, es uno de las principales reacciones que los varones homosexuales mencionan como actos que conllevaron la identificación de su deseo sexual, este cuestionamiento versa en tratar de explicarse porque ellos no son heterosexuales, deseando en algunos momentos de su vida no haberlo sido porque ello conlleva no ser “normal”, es decir, el cuestionamiento a su orientación sexual hace evidente la autovaloración negativa que han internalizado en la construcción de su sexualidad.

Pues primero, me informe obviamente con compañeros de la universidad que ya sabían más del tema, entonces ya conforme esa información, pues ya me tuve que... pues analizar, lo que me gustaba, lo que no. pues realmente como que al principio pues si te sacas de onda y pues dices ¿Por qué a mí? O no sé ¡No soy normal!, entre comillas, ¿no?[...] ¿Por qué fui gay?, ¿Por qué no fui normal?[...] Pues... no sé, a veces siento que si... que si está bien, a veces digo que, no sé, ¿Qué por qué a mí?, jajaja... no sé, por qué... por qué pasa esto, si es algo natural o se hacen o nacen... no sé, he tenido muchas dudas sobre eso. No es como una enfermedad que se te pega ni nada. Yo digo que es algo como que genético ¿no?, pero no sé realmente al 100% ¿por qué pasó? [Pablo. Homosexual, 24 años]

Sufrimiento por el conocimiento y la vivencia de la violencia

Los varones homosexuales y bisexuales mencionaron que conocer o ser testigo de experiencias de violencia hacia otros varones les ocasiona en mayor medida sentimientos de tristeza. Lo anterior llama la atención debido a que la tristeza se convierte en un sentimiento que se ve reforzado ante el trato diferencial o violento en los diversos entornos de socialización.

[...] yo creo que estamos en un país donde está, donde hay liberación y hay hasta... todavía hay personas que se expresan mal de las personas gays. [...] Pues quedármela, porque pues ¿Qué se puede hacer?, este... ¿evitarlo?, pues no, porque hay veces que la mismas, hasta inclusive la misma familia te llega a... a rechazar o llega este... a comentar pues sí que vi que trataban a una persona gay estas personas... como que empiezan también pues que bueno, ¿no?, deberían de matarlos, deberían este... ahorcarlos, etc.[...] Pues yo creo que es ese... te da tristeza, ¿Por qué?, porque yo creo que podemos hacer el mismo trabajo que un heterosexual, hasta aquí en mi trabajo, en todos mis trabajos cargo bultos pesados, hago cualquier actividad pesada que pueda ser heterosexual, bueno, no... no tenemos ningún ¡ah, no! porque eres gay, no vas a hacer actividades de hombres, yo creo que se pueden hacer las mismas actividades que hace un heterosexual. [Fernando. Homosexual, 35 años]

Pues de personas con las que me lleve bien, ¿no?, mmm... por ejemplo hace muchos, muchos años, tenía una amiga y éramos muy, muy amigos y una vez nos peleamos y me empezó a decir cuando discutimos, empezó como de grosera, muy groseramente, ¡ay pinche putito, no!, ¡tú como eres puto, ya vienes aquí a hacer tus dramas! ¿No?, entonces, mmm... pues tristemente tú eres una persona que me cae bien y mi condición, mi sexualidad no tendría que ser algo con lo cual tú utilices en una pelea, ¿no? [David. Bisexual, 23 años]

Otro sentimiento que también mencionaron los varones homosexuales y bisexuales es el malestar generado por conocer sobre el trato diferencial basado en su orientación sexual, dicho malestar se acompaña de la idea de no poder comportarse como desean, sino que consideran “deben” comportarse como socialmente se espera lo haga un varón.

Mal, mal, mal porque, porque... uno que está en esto... pues uno no le hace mal a nadie... o sea no matamos, somos gente proactiva, digo al menos yo dentro del ámbito que he visto del ambiente... mmm... o son estudiantes o son profesionistas, yo tengo muchos conocidos pues que son doctores, ingenieros, licenciados, ósea son, somos gente productiva, nuestro único pecado, para la gente que nos tiene ese... homofobia, es de que nos gusta tener relaciones en lo que le llaman de depravación, y hablando de bisexuales, bueno pues de lo mismo, que le da lo mismo un

hombre que una mujer, digo, esos son cosas muy personales. [Pedro. Bisexual, 55 años]

[...] pues, mal... porque no podía ser yo, no podía decirles que me gusta hacer esto, me gustan... me gustan las barbies, me gusta jugar, con no sé, peluches, no tener, no tener... ósea me daba como tristeza por no ser quien yo era desde pequeño, pero pues creo que aun así creo que pude poner más, pues mmm... desarrollarme o ser quien soy ahorita. [Jorge. Homosexual, 26 años]

[...]mmm, pues mal, a veces triste, porque hay personas como que si te empiezan a tratar igual, digo diferente y también hay personas que, mmm, no, no lo saben, no saben tu condición de no heterosexual y a veces, ósea cuando están, contigo hablan mal sobre la gente no heterosexual, ¿no?, mmm, pues es, es un poco extraño ya cuando se llegan a enterar porque eventualmente la gente se llega a enterar y pues es raro, ¿no?, un tanto incómodo para uno, como para las demás, ¿no?, ¿Por qué?, seguramente las otras personas dicen chin, yo le dije tal cosa de los homosexuales y él también salió así, y chin, también les incomoda ya no, en esas ocasiones, te digo es incómodo, es triste, dependiendo mucho de la gente, ¿no?, y que tanta familiaridad tengan. [David. Bisexual, 23 años]

Lo anterior les ocasiona sentimientos de desánimo, lo cual les puede generar fobias interiorizadas o miedos (Alencar, Soares, Moreira y De Lima, 2016) que afectan en el desarrollo de sus potencialidades al percibir que sus entornos de socialización rechazan su orientación sexual.

¡Ay!, mal porque yo esperaba que ellas, mal, lo sentí mal, porque sentí el mismo rechazo de la gente que no es tú familia, lo sentí así... entonces duele más, porque pues es tú familia y esperas que te apoye y aunque... que te digan bueno, no te apures, pero yo te apoyo y el hecho de que lo tomaran como una enfermedad o un problema mental, fue así como... ósea toda la gente de allá afuera me juzga y a ti que te tengo la confianza de decírtelo también me juzgas, entonces es como de... frustrante que no recibas el apoyo que esperas de tú familia[...] Pues me hace sentir mal, me hace sentir... como una persona mmm... que tendría que estar aislada, que tendría que estar en una sociedad diferente, pero creo que hoy en día son cosas como que uno tiene que estar lidiando ósea... siempre a donde vayas va a haber gente que... pues te señale, y pues yo creo que tienes que aprender a vivir con eso y a tolerar porque si yo sí quiero que toleren mi comunidad, pues yo igual en mí... debe de haber el respeto para decir bueno, pues si no lo tolera que no se meta o que no diga nada, entonces es como ser... aprender la tolerancia yo también debo de ser tolerante sino se acepta como tal pues mis preferencias[...]¿Cómo me haría sentir?... pues mal, me hace sentir miedo, miedo a... a no hacer lo que yo quiera, por el hecho de que llegue a encontrar gente que no le guste y por sus pantalones me quiera hacer algo, entonces, yo creo que es miedo a... miedo a no poder hacer lo que yo quiera por decirlo lo que yo quiera, por el... por como vayan a tomarlo o a verlo los demás. [Jorge. Homosexual, 26 años]

De igual manera al considerar que la heterosexualidad está por encima de cualquier orientación sexual (Colín, 2013) los varones homosexuales y bisexuales mencionan sentir miedo porque se descubra su orientación sexual o porque el trato que reciben de otros varones evidencia su orientación sexual; los varones son asociados con atributos como independencia, agresividad y conductas violentas que excluyen la feminidad (De Keijzer, 2001, en Abarca, Carbajal y Cifuentes, 2012), razón por la cual los varones homosexuales y bisexuales internalizan dicha construcción y por tanto al relacionarse con otros varones tratan de no realizar comportamientos asociados con la feminidad o que les haga “parecer” homosexuales.

Puedo estar en con grupo de hombres, tomando y se acerca el mesero, y el mesero se ve, se ve muy bien, y me empieza a atraer, me han tocado situaciones en el que el mesero es homosexual, o tal vez sea bisexual, pero bueno, vamos al extremo puede ser que sea bisexual, digo homosexual y se dé cuenta y me empieza como a atender muy diferente como a los que atiende, más que al resto de mis compañeros, me ha tocado esta situación en la que yo estoy conviviendo con los compañeros, llega el mesero posiblemente homosexual y pues se percate, ¿no?, de que yo, de que yo también tenga preferencias por el mismo sexo, y orientación, y entonces, como el mesero llega y se acerca, es un ejemplo, y se acerca más conmigo, me empieza a sonreír, me empieza hasta cierto punto a cotorrear, pues el resto de los compañeros pues empieza a cuestionarse, ¿no?, ¿por qué Manuel?, porque empieza a... ¿por qué te está tratando tan bien?, ¿no?, ¿por qué te habla?, ¿lo conoces o... ya has venido a este lugar, o cómo?, y yo ¡no!, entonces es como ese miedo, de que pues llegue alguien y destape, ¿no?, ¡a él también le gustan los hombres!, o este miedo de que inconscientemente yo haga cosas que hacen los homosexuales a cualquier hombre directamente. [Manuel. Bisexual, 25 años]

Es por ello que, el sentimiento mencionado por los informantes con respecto a la imagen de los varones homosexuales o bisexuales primordialmente es el malestar; no obstante, este sentimiento lo refieren a que dicha imagen generaliza el comportamiento homosexual asociado a lo femenino; lo anterior llama la atención con respecto al tema de la feminidad, ya que los varones homosexuales y bisexuales al ser construidos bajo una normativa del repudio a la misma, expresan en la construcción de su identidad un rechazo a que se les asocie con lo femenino y en última instancia prefieren que su comportamiento, deseo sexual e identificación en el imaginario social excluya la feminidad (Abarca, Carbajal y Cifuentes, 2012).

Pues es molesto ver que... que, que pongan como ese imagen porque la gente se deja llevar y generaliza siempre entonces, un... un medio, si es masivo, pues la gente, pues toda la gente se da cuenta que o identifica a un gay como ellos lo muestran entonces hacen que... la gente diga ¡ah pues, si pones un gay así, es porque todos son así!, entonces me molesta porque toda la gente generaliza y no está padre que digan ¡ah! Que digas no pues soy gay ¡ay, entonces te gusta el maquillaje, y te gustan, este la, el... la ropa cara o eres muy vanidoso!, ósea por eso es que la gente se mal informa y... crean... crean un concepto de un hombre gay pues que si llegan a decir que uno es así, pero no todo somos así. [Jorge. Homosexual, 26 años]

Me hace sentir... mmm... incómodo y enojado[...] mmm... sí, incómodo porque yo también pertenezco a ese grupo o me considero parte de... y es incómodo que se metan en... en lo que no les importa, jajaja... ¿no? y enojado porque digamos estamos en una... civilización actualizada... es como que... indignante que haya personas todavía que... que tengan esas ideas al respecto desde mi punto de vista. [Marcos. Homosexual 25 años]

Por otra parte, autores como Granados (2007) plantean que las experiencias de violencia como testigos genera sufrimiento psíquico en los varones homosexuales y bisexuales al recordarles cómo socialmente son percibidos, lo anterior en muchos casos legitima la desvalorización a su deseo sexual (Aresti, 2007), además les recuerda que se castiga al que sale de la norma y al ir en contra de ella merecen castigo (Foucault, 1984b), es por lo anterior que primordialmente el sentimiento mencionado al conocer dichas experiencias es el coraje.

Pues sí me provoca mucho coraje porque es el tratar de denigrar, mmm, hacer menos a la gente, ósea, haciéndolo y segregándola, ósea de tú eres puto y nosotros no, tú eres joto y nosotros no, o sea esa parte. [Santiago. Bisexual, 22 años]

No obstante, ante tales conocimientos y vivencias de la violencia, así como sentimientos generados, los informantes comienzan a adquirir estilos de afrontamiento para su adaptación, como parte de las estrategias de afrontamiento utilizadas para evitar las agresiones se elige mantener la expresión emocional en lo privado y no en lo público, razón por la cual los informantes refieren limitar su expresividad con sus parejas en la calle y continuar con los mandatos sobre cómo ser hombre, los cuales inciden en la subjetividad de los informantes y por tal motivo se rechaza todo aquel comportamiento que les haga parecer homosexuales o femeninos (Sadler, 2007).

[...]ah, pues como a... que no vaya a hacer algo que me... que no les guste, como por ejemplo besar a un chavo, tomar a alguien de la mano, abrazarlo, cualquier tipo de afecto hacia la persona con la que salgo... es como lo que trato de no hacer, a veces si lo hago porque como que digo, no me voy a privar de hacer lo que quiero por la gente, pero regularme si es como muy de... trato de evitar actos de afecto para con mi pareja con la que salga, para evitar que alguien se vaya a molestar[...] Mmm... pues a mí no... a mí no... en lo personal me han dicho todo, mmm... bueno, no. Yo creo que realmente, yo mmm... como que afuera o en la calle trato de ser pues... discreto con el mismo hecho o el mismo afán de no buscar que alguien diga o alguien me agrada, si... pero alguna vez me han dicho, me han chiflado, no sé... mamacita o algo así, entonces... este... que me haya gritado puto o me hayan ofendido, no... yo no creo que me han hecho burla o algo así, realmente no lo, no me han ofendido mucho, pero lo que me han ofendido es con eso... [Jorge. Homosexual, 26 años]

Participación social

Con respecto a la participación social los varones homosexuales y bisexuales mencionan que ante el conocimiento de experiencias de violencia de otros y sus propias experiencias de violencias en los entornos primarios y secundarios llega un momento en que su asistencia a ciertos lugares se ve afectada, por ejemplo Gómez y Barrientos (2012) reportan la existencia de una diferencia respecto a los lazos que mantienen con la sociedad varones heterosexuales y no heterosexuales, siendo menor la integración social de los últimos.

Es por ello que ante un entorno violentador de su orientación sexual los varones homosexuales y bisexuales construyen diversas estrategias de afrontamiento para lidiar con las distintas prácticas disciplinarias (Foucault, 1976) a las que la sociedad les somete con el fin de normativizar el género (Butler, 2006); la que más nombran los informantes es el ocultamiento de su orientación, y así evitar los comentarios y prácticas homófobas a las que son sometidos, o a las que conocen se somete a las personas no heterosexuales.

[...]ammm... pues... la forma en que se tratan las personas despectivamente para... decir que algo está mal, por ejemplo: ese maricón, o mira que jotos se ven en la tele... es como despectivo ¿no?, entonces en mi caso pues... era como que... pues... por eso no digo que soy homosexual... y... por eso me mantenía en esta forma de ocultar mi

dignidad... para no expresarlo y fuera a resultar de la alguna manera despectiva. [Mario. Homosexual, 23 años]

Nada, en la universidad seguía manteniendo una doble vida, tuve una novia, me daba mis escapadas, yo estaba enamorado en secreto de mi mejor amigo, que andaba con una y con otra, pero yo sabía, ya estaba consciente de que estaba enamorado y este... de hecho una vez me lo preguntó, ¿tú eres homosexual? Y le digo, ¡no!, o sea todavía no tenía... estamos hablando... ya de... ya tendría, pues más de 20 años y todavía no era capaz de... asumirlo, así decirlo... ya la sabía, pero no lo quería decir. [Francisco. Homosexual, 54 años]

Como parte del ocultamiento de su orientación, va acompañado el no hacer ciertos actos o comportamientos, autores como Herdt y Koff (2000), mencionan es común que los jóvenes homosexuales desarrollen un repertorio de lo que podríamos llamar comportamientos «compensatorios» u «obsequiosos», con objeto de lograr evitar la estigmatización; en este sentido, es importante recordar que los varones homosexuales y bisexuales han conocido los mandatos del orden social en el que lo femenino no corresponde al hombre y lo masculino no corresponde a la mujer (Groddeck, 2001), razón por la cual parte de la forma en como construyen su afrontamiento en el entorno escolar es evitando todo acto que los relacione o identifique como femeninos, primordialmente con la expresividad emocional.

Bueno, yo creo que eso venía de la primaria, en la primaria yo tenía la costumbre que los recreos me paraba afuera del salón y los veía a todos, y entonces incluso una vez mi mamá fue a ver a la maestra y le dijo: oiga ¿lo golpean?, o ¿por qué es así?, pues no sé por qué es así, yo eh... me costaba mucho trabajo socializar, en la secundaria ya tuve ese amigo y fue como que mi salvación, ya los dos platicábamos, este... nos acompaña... yo nunca me abrí con él, yo actuaba igual como buga, en esa época una actriz rubia, entonces coleccionábamos todo lo de ella, la mujer biónica y todo eso, ¿no?, entonces con él, nunca me abrí y digamos como que... de hecho me hice después novio de su hermana, entonces este... pues yo creo que mi carácter era tímido, pero yo creo que ahora viéndolo en retrospectiva por mi situación, que no sé, a lo mejor no quería que se descubriera o yo creo que a lo mejor había algo ahí, pero siempre fui muy tímido y se me quitó hasta la preparatoria que ya... como que todo me empezó a valer gorro. [Francisco. Homosexual, 54 años]

También los actos violentos afectan en la construcción de relaciones sociales, ocasionando que ante los posibles actos de violencia por la orientación sexual se decida alejarse de ese entorno violentador y de otros espacios de socialización.

Lo que pasa es que ya por esos años... yo me sentía muy mal y me dije que pues la verdad no quería que mis papás me corrieran de mi casa por mis gustos... yo había escuchado que a varios de mis amigos, sus papás los corrían... entonces mi estrategia para que mis papás no me corrieran fue irme, al igual que con mis amigos, antes de que me rechazaran yo me alejaba... y entonces me fui a Cuernavaca a estudiar la licenciatura... me fui, porque dije pues allá nadie me conoce y puedo empezar, quien me conozca pues puede... bueno... si me acepta que bien y si no pues no... Llegó el momento en el que me dije... es que tengo de dos sopas... o sigo sufriendo lo que soy o lo acepto para no sufrir, entonces me fui, me aleje para que no me rechazaran y pudiera empezar... me fui a estudiar la licenciatura... y bueno ya en ella había un chico que me molestaba mucho... me decía cosas, me insultaba, pero así a voz fuerte, él era de Tapachula y si me decía cosas en voz alta que me hacían sentir mal, duraron poco, porque creo que él después se regresó a estudiar a Tapachula. [Guillermo. Homosexual, 45 años]

Por lo anterior, mencionan prefieren asistir a espacios menos hostiles para ellos, en los que su orientación sexual no sea motivo de segregación o causal de actos violentos; como efecto de la internalización del castigo a su deseo sexual limitan su asistencia a espacios.

Pues la verdad muchas cosas no sé porque me las decía, yo creo como antes era muy femenino, bueno, más femenino que ahora, pues por eso me decía... pero la verdad por ejemplo a este chico, el de la universidad yo le tenía un coraje, un odio... bueno si lo odiaba, yo lo odiaba, porque me hizo sentir muy mal... incluso hace poco mis compañeros de la universidad quieren reunirse y él estaba en el evento... y yo les puse... "yo no quiero ir sí él va, preferiría que él estuviera muerto", muchos me dijeron que era muy mala onda y demás... y dije bueno... igual y si, y ya después puse otro comentario que decía... algo como... "bueno, ustedes saben que él me trató muy mal y la verdad preferiría que si él va al evento me dijeran para no asistir, pues yo no quiero mantener trato con él" [Guillermo. Homosexual, 45 años]

En su mayoría los informantes prefieren asistir a lugares en los cuales su deseo sexual no sea motivo de un trato diferencial por sus amistades, o por las personas que asisten a los espacios de convivencia social. Aunque los informantes refieren un sentimiento de bienestar por su asistencia a dichos espacios, lo anterior obliga a que primordialmente asistan a estos espacios y limita su integración en la sociedad en general.

Pues mi primera visita... fue de shock, yo no quería que nadie me viera, estaba en el lugar más oscuro, y yo creo que eso llamaba más la atención de la gente, y esa noche me fui con alguien, entonces fue decir ¡Dios mío, de lo que me había perdido! Y a la vez también darme cuenta que en Guadalajara, pues que tiene un alto índice de gente homosexual y bisexual, pues era muy común, ¿no?, más sin embargo, uno siempre

lleva en su interior, como decirlo, pues sus costumbres... que aunque te digan tu aquí puedes desenfrenarte, tú te limitas porque crees que no es correcto, y entonces si me... me dio alegría, me dio mucho gusto que existieran lugares muy ajenos a donde yo provenía y que vivían su sexualidad o su vida tan normal, que no les causaba mayor conflicto. [Tomás. Homosexual, 51 años]

Autonomía

En contra parte, y para evidenciar cómo las experiencias de violencia impactan en la salud mental de los varones no heterosexuales, se puede ejemplificar o evidenciar los casos en los que ocurre en menor medida los actos violentos en la vida de las personas no heterosexuales y cómo impactan en sus emociones generando sentimientos de bienestar. Lo anterior evidencia como los entornos de socialización alejados de las prácticas homófobas permiten a las personas no heterosexuales vivir en un entorno sin sufrimiento psíquico o brinda oportunidades para establecer redes de apoyo libres de violencia con sus familiares, parejas o pares en la escuela, el trabajo o el espacio público.

¡Ay, muy bonito!, muy bonito, porque te das cuenta que la gente que verdaderamente, no me gusta utilizar esas palabras, pero que te ama, que te quiere, que le importas tú como persona, pues no se está fijando por, pues por el sexo de la persona que te gusta sino que te está viendo a ti en completud y está diciendo, está diciendo... pues ¡te quiero y ya! [Bruno. Bisexual, 34 años]

Me hace sentir bien, porque no tengo que esconderme, me hace sentir bien porque me da gusto que la gente comience a ver natural las cosas, mmm... me da gusto, porque pues porque... puedo ser quien soy sin ningún tipo de miedo a que me vayan a juzgar o de que me vayan a tachar o así. [Jorge. Homosexual, 26 años]

Para mí era muy agradable, muy agradable y me hacían sentir muy cómodo para laborar y hacer las cosas que se me estaban indicando y el desempeño que tenía que hacer en ese momento. [Jaime. Bisexual, 25 años]

En otro sentido, como parte de las dificultades que los informantes refieren con respecto a su sexualidad se encuentra que ven afectada su capacidad de autonomía, entendida como la capacidad de planeación de objetivos congruentes con sus metas, lo anterior debido a que consideran tienen limitantes al vivir en una sociedad que sobrevalora positivamente la heterosexualidad (Rodríguez, 2016) y

genera miedo a planear su futuro, pues saben que no corresponderá con los mandatos del orden social.

Tenemos como que muchas cosas en contra por ser gay, por vivir en un mundo gay, creo que nuestro por enemigo, dentro de la sociedad es esa doble moral, ¿sí?, que por un lado hay políticos que dicen ¡No hay problema, pueden casarse, pueden vivir!, que incluso ya hay comerciales en la televisión que ya incluyen a la pareja gay... este... en el metro hay mucha gente que dice ¡qué asco que una pareja se esté besando! ¿No?, y entonces como que dices bueno... entonces de que se trata, ¿no?, y a qué te invita todo eso, a que te des cuenta de todo eso... discriminación, agresiones... a ser manteniéndote al margen. [Tomás. Homosexual, 51 años]

Me daba miedo pensarlo (en el futuro), como que me conflictuaba, sobre todo cierta etapa, sobre todo como a los 20 años, decía... como cuando todos estén casados... me daba miedo pensarlo, ya después ya no, pasando los 30 años, yo quería trabajar, escribir, dedicarme a viajar, encontrar una pareja estable y pues sí, todo se ha ido cumpliendo, pero de joven si me daba miedo [...] por lo mismo de que no estaba... como te diré... como que tenía muchos prejuicios, yo siento que los chavos de ahora, es otra cosa... ¿no?, con pareja, casados, con hijos... yo ni pensarlo, en la época que me tocó, tanto prejuicio, tanto miedo al qué dirán, me acuerdo que no dormía por eso, me podía a pensar que va a pasar cuando me tenga que casar, cuando este en la edad en que tenga que casarme... pero ya pasando eso, incluso... pasa un fenómeno curioso... hay una edad en la que te preguntan y ¿cuándo te vas a casar?, pero hay una edad en la que ya te dejan de preguntar. [Francisco. Homosexual, 54 años]

Ante el panorama anterior, comienzan una búsqueda activa de espacios que no les violente por su orientación sexual y aunque planean actos que se ajusten a sus objetivos, en muchos de los casos perciben sensaciones de soledad porque la planeación de sus metas conlleva el encontrarse en espacios que reconozcan su orientación sexualidad libre del estigma y la valoración negativa y se dan cuenta la dificultad de conseguirlo; por lo que comienzan a ver fragmentados sus entornos y con pocas personas con quienes pueden relacionarse.

Creo que soy pragmático cuando detecto a ese tipo de personas o sectores en particular, me... disocio de esos espacios, y prefiero trabajar con quienes son más incluyentes, más abiertos y más progresistas en propuestas, porque es como si permitiré que me anclaran en la etapa donde finalmente ellos han decidido quedarse... entonces como no lo comparto, pues ahí se van quedando, igual me paso cuando yo comencé a estudiar temas de masculinidades, con las feministas, pues más de la mitad de mis compañeros de la carrera me retiraron la amistad, y pues ni modo, así es esto... y conoces otra gente afín y vas encontrando nuevas amistades[...] Pues bien, eh... cada vez creo que te vas quedando más

solo en la medida en que lees, en que... porque incluso entre las personas bi, lo tengo que decir, no todos se acercan a literatura, a textos académicos, incluso, aunque la mayoría no están en castellano, desconocen bibliografía o hemerografía y parece que no tienen ni con quien comentar puntos de vista, esquemas explicativos de la orientación o como se inserta en las demandas de desarrollo social, para hombres y mujeres o desarrollado por género, eso es lo que puedo decir, creo que... te encuentras con topes, con topes, y este grupo sólo llego hasta aquí... y hasta ahí deciden quedarse, pues que bien, yo no... mi naturaleza de querer seguir aprendiendo más. [Juan. Bisexual, 45 años]

Por lo anterior, reafirman que su orientación sexual es motivo de segregación y entonces, su asistencia a espacios donde puedan vincularse con otros conlleva ideas o pensamientos que legitiman la construcción del trato diferencial para las personas no heterosexuales, en la que se plantea debe incluirse la segregación como forma de castigo al cumplir con la norma; en suma se reconoce una dificultad para planear acciones o situaciones diferentes a la segregación y termina por asumirse como una forma de vinculación social.

En ese momento yo decía, pues no hay de otra, ¿no?, ahora que lo veo a retrospectiva, pues este... siento que es lo mismo. [Francisco. Homosexual, 54 años]

Se reconoce que el distanciamiento, ocultamiento de la orientación y segregación tiene efectos en los que les ayuda a evitar la violencia; aunque no se reconoce que esto limita su salud, su participación social o su capacidad para expresarse libremente, se identifica hay una relación entre evitar actos violentos por su orientación sexual y el hacer visible su deseo sexual.

Yo creo que, en mi experiencia me evité muchos problemas pasando desapercibido, pasando desapercibido, no tener que darle cuentas a mi familia, ni a mis amigos que no eran gays, ni a nadie, hasta la fecha, yo creo que la gente llega hasta donde uno los deja llegar, ¿sí?, entonces básicamente mi temor era no ser descubierto para no tener que dar explicaciones a nadie. [Tomás. Homosexual, 51 años]

En conclusión, en el presente apartado se hace evidente cómo la identificación de la diferencia, el conocimiento de la violencia a otros y las propias experiencias de violencia tienen un impacto directo en la salud mental; lo anterior se muestra ante la identificación de los sentimientos de sufrimiento psíquico como tristeza, malestar, desánimo, autovaloración negativa, miedo o preocupación; así como en la poca participación social, el asilamiento o el distanciamiento a los diversos

entornos de socialización, y en la capacidad de planear objetivos acorde a sus metas o planificar hacia el futuro por el miedo que conlleva saber que los ideales individuales no corresponden con los esperados socialmente. No obstante, como colectivo se han reflejado las similitudes que los informantes homosexuales y bisexuales presentan ante la vivencia de la homosexualidad y bisexualidad, es por ello que el siguiente capítulo se hace énfasis en una de las premisas de la cual parte la presente investigación, e intenta evidenciar las diferencias que tiene el colectivo bisexual, no sólo en el tipo de violencia sino en los efectos en salud mental.

Doble discriminación: el caso de las bisexualidades

El último capítulo de presentación de los fragmentos, se encamina en evidenciar las características específicas que viven los informantes bisexuales con el objetivo de consolidar el argumento de la vivencia sobre la doble discriminación y sus efectos en salud mental en personas bisexuales. Es por ello que la presentación se realizará en tres momentos. En el primero se enuncia cómo el ejercicio de la sexualidad, pensado en los polos homosexual y heterosexual, oculta o invisibiliza el reconocimiento social de las bisexualidades, seguido se muestra el rechazo social por parte de personas heterosexuales y homosexuales mediante prejuicios y estereotipos hacia las bisexualidades como la promiscuidad, y finalmente se muestran los efectos en salud que tienen dicha vivencia de rechazo social y las estrategias configuradas por los informantes para hacer frente a la violencia.

La invisibilidad de la bisexualidad

Una de las principales características sobre el rechazo social a las bisexualidades es la falta de reconocimiento como un grupo socialmente conformado, lo anterior es una constante a la que se enfrentan los informantes en sus diversos entornos de socialización. Dicho rechazo se hace evidente mediante comentarios que ponen en duda la veracidad del deseo sexual por ambos sexos, es decir, se piensa a la bisexualidad como una etapa o un momento de transición en el que se tomará conciencia de la verdadera orientación sexual, que primordialmente se piensa es homosexual. Es por ello que la invisibilidad no sólo se gesta en no hablar de las bisexualidades sino en la puesta en duda de la orientación y la exigencia de decidir sobre uno de los polos del deseo sexual.

Decía, ¡no, es que es una etapa, yo lo sé, a lo mejor estas confundido!, porque ¡tú, tu, tú eres un hombre normal y vas a tener a una familia y esto solamente es una etapa! Y lo de los hombres a veces ni siquiera, solamente es experiencia o curiosidad lo que buscan y ¡tú, espérate vas, a ver, y trata de buscarte una novia!, básicamente fue lo que me dijo[...] Y yo ya sentía que había valido madre todo, que iba a empezar el drama otra vez, y lo curioso es que traté de hablar con ella, y primero se puso a

llorar, no un llanto de ¡ahh!, fue un llanto como de tres lagrimitas y voltio a verme y me dijo ¿Qué está pasando?, y yo pues lo que ya te había dicho, no es algo que yo busque, es algo que pues siento, que ya traigo, es algo con lo que me siento cómodo, y es algo que... y me dice ¡es que piensa en tus hijos!, y le digo ¿cuáles hijos?, ni siquiera tengo familia, ¡pero los que vas a tener!, y le digo ¿Quién te asegura que voy a tener hijos?, incluso si no pudiera tenerlos biológicamente con una mujer, podría adoptar, No es lo mismo, yo quiero a tus nietos... mmm... y justo ahí fue cuando que hizo una pequeña reflexión, justo el insight, y me dijo, aunque creo que ya entendí, le digo, yo ya estaba muy destrozado moralmente en ese momento, ver a mi mamá llorar, y que me recalcará esto, era como muy fuerte para mí, en ese momento, hizo como el insight, y me dijo, es que yo ya entendí, y es algo que tu intentas, es algo que tu intentas para darme, para darme gusto, el salir con chicas, y le digo, ya te dije que si salgo con chicas, porque me gustan ¿sabes?, sí, sí, lo entiendo eso, pero ahorita vas a salir con este muchacho. [Miguel. Bisexual, 26 años]

Para el caso de los informantes bisexuales que mencionaron su orientación sexual o fueron cuestionados con respecto a ella, se hace evidente cómo las personas encontradas en las diversas instituciones de socialización funcionan como agentes, que en ocasiones, replican el imaginario social de la bisexualidad y consideran a las personas autoadcritas con dicha orientación sexual en una supuesta indecisión y confusión respecto a su sexualidad (López, 2003).

Hubo otro, pero ese fue, justo donde estaba trabajando previamente, ahí yo estaba trabajando dando asesorías psicológicas y el comentario, giraba precisamente en torno a mi propia sexualidad que en algún momento yo lleve a una pareja, bueno una pareja mejor dicho pasó por mí al trabajo y ya nos fuimos, y eso fue un viernes y el lunes siguiente todo el mundo así como en plan chisme de ¡No, mames, eres gay!, ¡eres!, este como se llama, ni se te notaba, ¿Cómo me dijeron? Es que había un término acerca de los gays que no se notan, pero no me acuerdo que palabra usaron, mmm, el caso es que me dijeron, eres gay y ni se te nota, y no sé qué, y oye wey, pero tú me habías dicho la otra vez que estábamos platicando que tenías una novia, y le digo, pues sí, tuve una novia hace tiempo, pero ahorita estoy saliendo con esta persona, y fue el de ¿ósea cómo?, eras hetero y te volviste gay, y yo pues... no, este, yo soy bisexual o al menos así me considero. Y fue el ¿pero cómo?, ¿ósea, si eres bisexual?, porque eso es raro, eso es algo que se inventa, eso es como una fase más bien, como que tú crees que eres bisexual, pero en realidad tu solamente estas confundido, y me sorprendió mucho que el comentario viniera precisamente de psicólogos en formación, y fue como de, ¿Neta?, ¡no mamen que estudiaron en la escuela entonces!, y les dije, de la forma más apreciable posible, pues es que ese es mi pedo, ¿no?, y si yo quiero hacerlo, pues ustedes no están en el derecho de juzgarme y el comentario, no lo sentí tal cual como una agresión, fue más bien como un punto de ignorancia honestamente, incluso ellos lo reconocieron después, de bueno sí, incluso si, creo que la cagamos, por el comentario que te echamos, porque nunca me ha tocado, y por eso te

lo comete y yo de ¡ah, ok!, esta chido, no lo tomo como algo negativo.
[Miguel. Bisexual, 26 años]

Desde este contexto, autores como Yáñez (2015), plantean que se ha omitido mencionar la bisexualidad debido a una lógica binaria que piensa sólo lo heterosexual y homosexual como socialmente reconocido; aunque ambas orientaciones no tienen la misma jerarquía social, la homosexualidad ha logrado un espacio tratado desde patrones heteronormativos (López, 2015), que les permite ser un grupo socialmente reconocido; esto último no ocurre con las poblaciones bisexuales, es decir, la homosexualidad tiene un espacio de reconocimiento social, aunque de manera negativa; en contraste las bisexualidades no cuentan ni con dicho reconocimiento.

Bueno pues en la calle obviamente no saben que soy bisexual, puedo pasar desapercibido como una persona, pues no 100% heterosexual, pero pues, pocos se dan cuenta, al menos como te dije, un... homosexual que ande por ahí y se percate que este... ¡a este tipo también le gustan los hombres o le gustan los hombres!, sin saber que le gustan las mujeres, este... pues... te quiera ligar, porque para ellos es de ¡ah, aquí viene un homosexual!, pero pues ellos lo identifican y lo atribuyen el término bisexual a que es una persona, si es bisexual, y lo acepta que es bisexual, lo atribuyen a que es... en roles sexuales que es activo, y yo sé que a lo mejor es un estereotipo, pero pues para lo que me ha tocado vivir con homosexuales, un bisexual lo consideran que es una persona activa, cuando también puede ser pasivo, también pueden en el rol sexual ser pasivo, bueno... ya me desvié un poco de la pregunta... mmm, puedo pasar desapercibido siendo bisexual, solamente por la comunidad homosexual, sí, alguien se puede dar cuenta, pero se van al extremo, no dicen ese chavo es bisexual, dicen ese chavo es gay.
[Manuel. Bisexual, 25 años]

Creo que sería exactamente lo mismo que cualquier otra persona, ¿no?, es más incluso, es raro, te digo, a mí nunca me han molestado por ser bisexual exactamente, incluso si me he metido en pleito porque algunas personas me dicen que, no sé, te pasas de cabrón, por esto o el otro, pero en el sentido de mi sexualidad como que ellos me definen como homosexual, entonces así como que particularmente no sabría decirte que sucedería cuando alguien molesta a un bisexual, porque, al menos las personas que me han molestado de una forma u otra, no me han molestado por ser bisexual, me han molestado porque creen que soy homosexual, o por mi lado homosexualidad, si se tiene que decir de esa forma, no estoy seguro. [Miguel. Bisexual, 26 años]

Aunado a lo anterior, los medios masivos de comunicación proveen información con respecto a los ideales de género y del comportamiento sexual, es decir, sirven como un mecanismo de control social que propaga información con respecto a lo

socialmente aceptado para varones y mujeres. En este sentido, para el caso de las poblaciones bisexuales, la información que proporcionan replica el estereotipo de la etapa bisexual (Riesenfeld, 2006), en la cual se aborda a las bisexualidades como momentos de confusión con respecto al deseo sexual y no como identidades sexuales como la heterosexualidad o la homosexualidad.

Me he encontrado mucho, muchas cosas, o sea... si hay muy pocas películas que hablen acerca de la bisexualidad, mmm... sí se tiene una idea... del descubrir, ósea yo pongo la palabra descubrir, este... porque... este... en varias películas, lo que sucede es que... pues es la chava hetero, o el chavo hetero, que descubre que también les gustan las personas de su mismo sexo o género... y este... entonces... ¡ah, ok, bueno!, ya me gustan ellos, pero tampoco puedo olvidar a ella, entonces es como la onda... de... ¿Quién me gusta más?, y de repente... no... llegan como al punto de sí, vivir una relación bisexual, porque salgo con hombres y con mujeres, pero... de repente... sí, es ¡ah, bueno, me voy a definir!, en la película al final se definen... y ya... ¡soy gay, soy lesbiana!, ¿no?, o me quedo como heterosexual y fin se acabó, ¿no?. [Sergio. Bisexual, 24 años]

¿La imagen que se da de los bisexuales?, yo la imagen que he visto de un bisexual siempre ha sido la imagen de un chavo hetero, nunca ha sido la imagen de un travesti, o de un homosexual afeminado, siempre ha sido la imagen de un hombre hetero que bueno, su apariencia puede ser como más de heterosexual, más cuidado, en todo tipo de aspectos, tanto en vestimenta, cara, todo. [Jaime. Bisexual, 25 años]

Desde este planteamiento se argumenta que las relaciones de pareja con personas bisexuales no están exentas de replicar el ordenamiento social bajo la lógica binaria del deseo sexual, razón por la cual, las parejas de personas bisexuales, tanto hombres y mujeres, cuestionan la existencia de la bisexualidad y la plantean como un proceso de confusión, indecisión o como una etapa transitoria en el descubrimiento de la verdadera orientación sexual.

[...]incluso una novia con la que tenía una relación muy, muy abierta sobre comunicación que ella ya sabía sobre que yo era bisexual, me dijo una vez, ¡y has pensado alguna vez que en realidad eres homosexual y solamente te da miedo salir del clóset y el hecho de decirte que eres un bisexual te hace sentir más cómodo contigo mismo! Y fue algo que observé y dije puede sí, podría ser, déjame pensarlo, ¿no?, y ella me ayudó, de hecho platicaba mucho con ella, y llegó el punto que dije, bueno es que si es una posibilidad no la puedo negar en este momento de mi vida, sobre todo por la presión social que en ese momento vivía, pero también, me di cuenta que no tenía como un mayor enfado en ese momento en irme a buscar tanto a mi novia como en seguir viendo porno homosexual, entonces ambas me satisfacían en un grado tanto genital,

por decirlo de una forma, como estar con mi novia en ese momento me respaldaba muy bien, de forma emocional. [Miguel. Bisexual, 26 años]

En resumen, una de las principales diferencias entre la homosexualidad y la bisexualidad radica en que la identidad homosexual ha construido un espacio de normalidad dentro del orden social, el cual plantea un comportamiento ideal para los homosexuales; por lo que socialmente se construye e impone un modelo pretendidamente hegemónico, de sujeto homosexual (López, 2015), este modelo dicta los comportamientos socialmente aceptados para los varones homosexuales. Lo anterior es asimilado por algunos varones quienes mencionan como parte de sus referentes identitarios la construcción de una imagen idealizada del sujeto homosexual, que primordialmente corresponde con los comportamientos socialmente aceptados para los varones homosexuales.

¿Qué características tiene que tener un gay?, te las voy a describir así en ese ejemplo, un gay tiene que ser que se quiere mucho, ¿sí?, un gay tiene que ser muy vanidoso, un gay siempre va a estar en la búsqueda, es como la psicología del personaje, ¿sí?, un gay va siempre a tratar de agradar a los demás, aunque por dentro se esté dejando como de segundo plato, como en segunda circunstancia... como en segundo plano, un gay siempre va a buscar no estar solo... no estar solo en el sentido de ¡ay nadie me quiere!, busca su privacidad, su... su estar... su espacio, un gay siempre lo va a buscar, ósea y va a delimitar cuando va a estar para ti y cuando no lo va a estar ¿sí?, entonces... un gay, creo que es muy trabajador, pues también las vanidades cuestan y el salir por lo menos una vez a la semana cuesta, tener un departamento bonito cuesta, entonces un gay tienen que ser formalmente responsable en su trabajo ¿sí? [Tomás. Homosexual, 51 años]

[...]mmm... no sé... el termino jotear, yo tengo varios amigos que nos reunimos y les encanta jotear, ósea hablar como en femenino, que hay que... como se dice el término: la loca, a mí nunca me ha gustado, y aunque lo intentara siento que no se me da... ¿no?, entonces siento que... ese es un, un asunto que creo que es importante, porque creo que hay muchos tipos de homosexuales, está el homosexual que yo creo que es el que sufre más, que es el que siente que es una mujer en un cuerpo de hombre, que son los que muchas veces se operan, ¿no?, que es el que sufre más, porque realmente son mujeres y yo aplaudo que se atrevan a vivir como son y que se operen... está el que es muy afeminado... que también vive su homosexualidad sin importarle nada y es su manera de ser... y estamos los que seguimos siendo hombres... nos encanta ser hombres, pero somos homosexuales, mmm... obviamente son como que digamos tres tipos, pero hay más, siento que la imagen o el estereotipo que tiene la sociedad del gay es la "loca" y afeminado... y de hecho hay gente que es afeminada y que no es homosexual, que es delicado y todo, y todos jurarían que es homosexual, pero no... y viceversa... entonces... es más que nada una actitud, al

hablar, moverse, quizás de vestirse, de... actuar... que a muchos actualmente con la apertura que hay a muchos no les importa y lo hacen más abierto, en mi época, era muy, era muy raro, era en reuniones privadas o ya en bares exclusivos... que algunos actuaban como querían. [Francisco. Homosexual, 54 años]

Es por lo anterior que, como parte de la construcción de la identidad bajo el modelo homonormativo, no se cuestiona la idea del deseo sexual sólo hacia un objeto de deseo, es decir replica el deseo sexual sólo a uno de los sexos; es por lo anterior que la bisexualidad se percibe como lo negativo e indeseable (García, 2011), se concibe como una patología o un momento de la vida que debe superarse (Groddeck, 2001), dicho mandato es internalizado por algunos varones bisexuales afectando su identidad sexual. En el caso de algunos informantes bisexuales internalizan dicha valoración social a la bisexualidad y consideran, en ciertos periodos de su vida, que su deseo sexual, es una etapa y que realmente están confundidos con respecto a su orientación sexual, es decir, los varones bisexuales ante la constante puesta en duda de su orientación sexual internalizan la “etapa bisexual” como parte de la configuración de su sexualidad (Paul, 1984).

Yo pensaba que era una cuestión de indecisión, ósea de que... era una... una onda... o un lapso de la vida de confusión, de no asumir como el ser gay completamente, y que uno tenía que... pues decir que es gay o heterosexual y no había otra... y cuando me doy cuenta, que también hay otras personas que son bisexuales, digo... ¡pues!, ¿por qué no voy a asumirme como bisexual y dejar de decir que no lo soy? [Sergio. Bisexual, 24 años]

Pues mi reacción fue, de ¡no mames!, ¡neta!, acéptate o defínete por algo, para mí no era bueno ser así, ¿no?, o sea o me defino por uno, o me defino por otro, si me entro mucho conflicto, pues una reacción como tal si fue como de frustración a su vez[...] Pero a mí el simple hecho que soy bisexual o saber que las personas son bisexuales, se me hace algo más promiscuo que saber que soy hetero o soy gay, si porque a su vez, bueno yo puedo, te puedo decir de forma personal que yo estando con, con mi novia en ese tiempo, tenía en mente estar con hombres, entonces para mí, eso ya es infidelidad y siempre ha sido una infidelidad, ¿Por qué?, porque aunque no lo tengas físicamente, mentalmente o visualmente estas siendo infiel, entonces el simple hecho de saber qué y bisexual a mí me hace como que muy, me causa conflicto ese tipo de cosas, porque no quiero dañar a alguien, no quiero dañarla por el simple hecho de que estoy con una persona y quiero estar con otra persona. [Jaime. Bisexual, 25 años]

Pues se pensaba y siento que se sigue pensando, tenía varias amigas que decían ah la bisexualidad es para los que no, pues son tienen bien

entendido, ¿no?, qué son y qué les gusta y es como un cajón en donde pues, ¡ah!, cualquiera puede decir que es bisexual y ya con eso, ¿no? [...] pues mira al final esos términos son cajones ¿no?, que te permiten clasificar y responder a ese tipo de preguntas, ¿no?, ¿cómo te defines?, y pues yo pensaba que estaba bien y aun pienso que está bien, y sólo qué pues es complejo, porque, mmm... tanto la gente heterosexual a veces ve raro esa etiqueta, como la gente homosexual, ¿no?, entonces es complicado ese término. [David. Bisexual, 23 años]

La doble discriminación

Los informantes bisexuales refieren que una constante al revelar su orientación es la puesta en duda de la bisexualidad, lo anterior hace notar que, al no poder concebir al otro, se hace evidente la incapacidad de reconocer la bisexualidad como una orientación sexual, por no ajustarse a la construcción del binarismo sexual (Butler, 2001), que plantea el deseo monosexual, motivo por el cual se rechaza o se cuestiona la bisexualidad.

El cuestionamiento es una constatación a la que los informantes bisexuales se enfrentan en diversos entornos, con sus amistades heterosexuales y homosexuales esto se hace evidente, debido a que es con ellos con quienes mencionan su deseo sexual por ambos sexos como parte del vínculo de amistad entre pares, o porque se les pregunta.

[...]mmm... del lado heterosexual, me voy a ir a los extremos, del lado heterosexual, pues... pues les dicen maricones, putos, del lado homosexual, les dicen mmm, no definidos, mmm, que no existen, o es frío, o es caliente, que es una etapa transitoria, que pues primero defínete, que no... mmm, cuando te definas, este... pues hablamos[...] Siempre me voy a ir a los extremos, homosexual y heterosexual. Homosexual, pocos aceptan el término, eh... ¿cómo te diré?, pues si... es una discriminación por partida doble, es la, jajaja... es esta discriminación tanto los heterosexual cuando pues saben que, si se dan cuenta que también te gustan los hombres, pues empiezan están partes de... de, bullying, como está de moda este término, pues de maricón, y sienten que... ellos te llevan al extremo, ósea si te gusta un hombre pues sienten que eres gay, en el caso de los heterosexuales, en el caso de los homosexuales si te gusta un mujer, te dicen que estas no definido, entonces en los heterosexuales es muy difícil que entienda esta parte de que te pueden gustar los dos, el hecho de que te ya te guste un hombre o que tengas relaciones con un hombre para ellos ya significa homosexualidad, ya eres marica, ya eres puto, entonces, mmm... esas son como que las contra partes. [Manuel. Bisexual, 25 años]

Creo que incluso yo en ese momento, tuve la presión social de definirme de una forma u otra, tanto de las personas que aceptabas más esta parte de mi heterosexualidad que ellos veían en mí, como de las personas que veían esa parte homosexual en mí, como que orillan a que me definiera de una u otra, entonces creo que este estudio lo que tiene de ventaja abre este nicho, para decir ¡miren, si existe la bisexualidad, si existe este otro nicho, no solamente existen los homosexuales y los heterosexuales, hay algo intermedio!, o ni siquiera algo intermedio, algo diferente. [Miguel. Bisexual, 26 años]

Aunado a lo anterior, el cuestionamiento de la orientación bisexual se da tanto por personas heterosexuales y homosexuales (Olvera, 2014a); por lo que la bisexualidad es pensada pocas veces como una orientación existente (Olvera, 2014b), es por ello que la falta de reconocimiento social genera que al mencionar la orientación bisexual los informantes refieran el enfrentarse a las interrogantes sobre su “verdadera” orientación sexual, no obstante existen diferencias en cuanto a las experiencias de las mismas, ya que los informantes refieren que dicho cuestionamiento se da en menor medida por personas heterosexuales que por homosexuales.

Y por ejemplo alguna vez me relacionaron con esta idea, de... con un término más que conocí a un amigo, de un amigo, que es el replanteamiento, él estuvo casado como por 7 u 8 años creo, y resulto ser homosexual, pero ante esto, pues la plática, en la sobre mesa, después de la comida y ya con algunos alcoholes de por sí, oye Joel, pero tú, ya ahorita ya eres declaradamente homosexual, no que sí, y ya está vives con alguien, alguien de tu mismo sexo, no pues que sí. ¿Pero qué onda con esos 7 años de matrimonio?, eran una bonita pareja, todos los veíamos, de son felices, están bien, andan chido para todos lados, ¿Cómo fue tu experiencia en ese sentido?, y él pues relataba, de no pues es que me casé y yo pensé que si la quería y si la quiero, aún tenemos cierto contacto, a lo mejor no como antes, peor si tenemos contacto todavía, y si fue una experiencia que me encantó vivir con ella y bla, bla, y la hora de la hora, cuando nos confeso es que a veces había ocasiones en las que teníamos relaciones sexuales pero a mí me gustaba como pensar que estaba teniendo relaciones sexuales con un hombre e incluso le pedía que lo hiciéramos en posiciones de perrito o de cucharita, cosas que no tuviera que verle la cara o los pechos de forma directa para poder cumplir esa fantasía donde él, estaba teniendo relaciones con un hombre, y el caso es que a mí me dijeron, ¿oye wey no te pasa algo como a él?, porque tú dices que eres bisexual, pero a lo mejor nada más le estas como jugando a esa misma situación y le digo y pues es que el en su situación el fantaseaba desde un inicio con hombres, a mí me gusta tener sexo con hombres y tener sexo con mujeres y no necesariamente es el sexo, a veces es más la convivencia emocional, o simplemente el pasar tiempo con alguien lo que me llama la atención [Miguel. Bisexual, 26 años]

Como se mencionó, en mayor medida el cuestionamiento a los informantes bisexuales proviene de sus entornos de socialización con amistades homosexuales, en este apartado es importante mencionar que si bien las culturas lésbicas y gays están inscritas en las estructuras de la heterosexualidad, aunque sea de manera subversiva son ellas mismas quienes han replicado este rechazo hacia sí mismos y hacia otras poblaciones al considerar un modelo hegemónico del deseo sexual, el cual basado en la homonormatividad (Duggan, 2002), impide el reconocimiento de orientaciones sexuales como la bisexual y sostiene un modo de oficializar e integrar a la homosexualidad en el resto de la sociedad.

Pues... yo creo que el cuestionarme todo el tiempo... ósea, he tenido amigas que también se reconocen como bi... o amigos que se reconocen como homosexuales, pero, este... entran en un punto de la vida, donde dicen ¡pues ya, yo na soy bi, yo ya soy gay o soy lesbiana!, y de repente que yo les llegué y les diga, tú ya me dijiste que eras gay, ahora eres gay, pero ahora que crees ahora yo soy bi... entonces dicen ¡a ver, no, no, no, no, ósea lo que yo estaba buscando era reconocirme como gay!, porque yo sé que me gustan los hombres, ¿no?, o a mí me gustan más las mujeres, y decirles, ¡es que yo no sé quién me guste más!, ósea... he tenido tal vez más prácticas sexuales con hombres, pero también reconozco que hay chavas muy guapas, y también me he enamorado de varias de ellas, ¿no?, este... entonces todo el tiempo el estar en la constante de a ver... como... es estar diciendo que es para mí el ser bisexual, ha sido como, el pesar, el pesar, pero... pues... no sé... yo creo que... pues no lo dejaría, ósea no dejaría de decir que soy bi... solamente para darle gusto a alguien más. [Sergio. Bisexual, 24 años]

Bueno por el lado de los amigos... sobre todo gays, casi siempre te dicen que en realidad eres homosexual o gay de closet, que no te asumes, que estas en una zona intermedia de confort por un lado la heterosexualidad y por otro la homosexualidad, pero que finalmente vas a terminar asumiéndote en ese polo... y por el lado heterosexual igualmente también esta esa constante de decir que es un aspecto transitorio de la conducta sexual, o de afectos o a donde proyectas tus emociones... entonces por ahí más o menos está la oportunidad de conocerte y de entender más sobre bisexualidad. [Juan. Bisexual, 45 años]

Como bisexual, siento que no hay muchos comentarios, más bien los comentarios van hacia la homosexualidad, ósea... porque te vuelvo a comentar, como grupos bisexuales, pues prácticamente no existen... y... además muy poca gente, siendo bisexual... pues se asume como tal, o sea asumen, en el caso de los hombres se asumen como gay u homosexual, en el caso de las mujeres como lesbianas, pero así que conozco gente que diga este... ¡soy bisexual!, realmente, muy poca he tenido... el gusto de escuchar, entonces por lo tanto comentarios de alguien hacia un bisexual no los he escuchado. He escuchado más negativos hacia la homosexualidad. [Pedro. Bisexual, 55 años]

[...]si, en la prepa los chavos que eran homosexuales, hacía mí, me insultaban diciendo que yo era un, mmm, por así llamarlo, una basura hacia el orgullo gay, o lésbico gay, no me acuerdo como se llama, o la frase que se utiliza, para la comunidad gay, era un fiasco que no, que como era posible que yo como bisexual pudiera comportarme más heterosexual que gay, si se supone que un bisexual tiene que ser casi el mismo prototipo que un homosexual, y para mí eso se me hace una vil mentira, entonces el rechazo que era por parte del lado homosexual era muy fuer..., muy muy fuerte y lo sigue siendo, pero actualmente ya no me afecta tanto como en un principio, antes si trataba de ser como del lado homosexual, más afeminado y todo, pero me di cuenta que no es lo mío, lo mío es más del lado hetero, respetando obviamente mis gustos, como te digo ósea tengo más gustos por el lado homosexual, por el lado gay, que por el lado hetero, pero sigo siendo una persona, sigo siendo un hombre y ese es el coraje que les da a muchos chavos con los que he estado en mi entorno, vecinos, compañeros de la prepa, del trabajo, me insultan porque dicen que como es posible que pueda ser gay, si soy más hetero que gay o que bisexual. [Jaime. Bisexual, 25 años]

Al imaginario social que plantea a las bisexualidades como inexistentes, se suman diversos estereotipos en los que se encuentra primordialmente la promiscuidad en su comportamiento sexual (Azcárraga, 2001); en este sentido la información que los medios masivos de comunicación reproduce dicho estereotipo, el cual en muchos casos se convierte en la forma cómo se dirigen a las personas bisexuales en la interacción social.

¡Ay pues como la pornográfica!, ¿no?, la más vil, y la más... sí, para los hombres que dos mujeres, ¿sabes?, lo complazcan, ¿no?, ósea pero a través de él, ósea dos mujeres, ¡ah, lesbianas!, ósea ellas, no, no son capaces de ser sujetas de deseo, te estoy hablando desde la pornografía, desde los medios, de la parodia del porno show, de la mercadotecnia, de la industria de pornografía del sexo de la más convencional, barata, misógina, patriarcal, homofóbica, ¿no?, entonces ahí, dos mujeres se conectan a través de la complacencia del señor, ¿no?, entonces el hombre tiene como su dos mujeres, ¿no?, y las mujeres se conectan por él, y pues eso... ósea sólo ellas para complacencia del señor, y ya, nada más. [Bruno. Bisexual, 34 años]

Pues creo que principalmente es la promiscuidad total, tiene sexo con quien se le ponga enfrente, no importa el sexo, sino la edad, eh... la actividad que realice, el estado de salud que tenga, como si uno estuviera todo el tiempo con ganas de tener prácticas sexuales, y entre más se tuviera reafirmas que eres bisexual, porque siempre estás dispuesto a estar con quien sea, entonces siempre esta ese estereotipo desde la mercadotecnia de la pornografía hetero, se piensa también, como te decía que todo va a apuntar a que al final vas a terminar con alguien de tu mismo sexo y por tanto te vas a asumir como gay, lo que pasa es que sigues en un aposición cobarde y... y... lo estás manejando como de manera gradual o cíclica, creo que por ahí va el asunto, van inmediatamente a tu vida privada. [Juan. Bisexual, 45 años]

Continuando con lo anterior, las parejas de las personas bisexuales, tanto heterosexuales como homosexuales, también asumen dicho estereotipo y es en las relaciones de pareja donde se reproducen los comentarios que la plantean como una orientación sexual basada en la promiscuidad; es decir, el deseo sexual por ambos sexos, termina por ser catalogado como un deseo sexual insaciable y por ende se buscará tener relaciones sexuales en todo momento, lo anterior construye un imaginario de promiscuidad como comportamiento que caracteriza a las personas bisexuales. Es por ello que en las relaciones de pareja las personas bisexuales tienen como comentarios el “ser promiscuo”; lo anterior hace evidente que la sexualidad se ha convertido en un dispositivo de poder que dicta los tipos de comportamiento socialmente aceptados y cataloga ciertos comportamientos como buenos o malos (Garduño, Salinas y González, 2015).

En este sentido, al asociar a la bisexualidad con la promiscuidad se le atribuye una connotación negativa la cual debe ser señalada, y por tal motivo, en el caso de los informantes se convierte en causa para no continuar con la relación o para cuestionar los comportamientos sexuales de las personas bisexuales.

Pues... la..., la de la pareja, si en una pareja, por ejemplo como te había comentado en mi vida nada más he tenido dos parejas mujeres y he intentado, intenté andar inclusive con una persona, con la cual, era una mujer y le confesé en ese momento sabes que soy bisexual y lo primero que hizo fue un rechazo, y me dijo que eres bisexual, entonces tú has de estar infectado de una y mil cosas y eres un promiscuo, inclusive en público me lo dijo y fue lo que me dejó muy marcado el simple hecho de saber que pueda ser cierto, ¿no?, ¿por qué?, porque esta chica, bueno prácticamente ella ya había tenido una experiencia, sin saberlo en ese momento, su novio de esa chava también era bisexual, pero nunca le confesó hasta que se dio cuenta en una llamada telefónica y fotos y mensajes que le llegan al celular de su novio, entonces cuando yo quise conocer a esta chava o intentar algo con esta chava, su motivo de rechazo fue ese, no de seguro eres un promiscuo, de seguro estas infectado de una y mil cosas, fue un rechazo así rotundo. [Jaime. Bisexual, 25 años]

Sus relaciones de pareja se ven afectadas porque sus parejas cuestionan su deseo sexual, lo estereotipan y ponen en duda su orientación, lo anterior ocasiona que la relación acabe o impida en algunas relaciones de pareja iniciar el vínculo con otra persona; no obstante ante el cuestionamiento de la orientación sexual,

algunos varones bisexuales intentan construirse espacios menos violentos para sus relaciones e identifican que dicha construcción conlleva una configuración de su sexualidad libre de la puesta en duda del deseo sexual.

Pues para evitar como... la idea de los prejuicios o ideas como... de... la sexualidad, pues no van, ¿no?, mmm... pues igual, fácilmente podría decir... todo lo que te estoy diciendo, pues mira, los bisexuales somos esto, y esto... y nos podemos relacionar de estas maneras, ¿no?, no porque sea bisexual, quiero ser papá o quiero adoptar, pero... este prefiero evitarme como esas cosas, con esas personas... pues precisamente para que... pues para que... se cree una... un ambiente más agradable, en vez de que sea incomodo... ósea porque si me... ósea porque me ha pasado... no con mi familia, pero sí con mis relaciones de pareja, que sea incómodo, y que les cuente y les comparta, ¿oye qué crees?, pues soy bi, porque entonces... entra estar parte de la desconfianza y digo, para que te lo dije si no fue productivo, es como cuando estas en la pareja y de repente te empiezan a contar de los ex's... a mí me contaron y me sacó de onda, sean hombres o mujeres me saca de onda y digo, no, no me gusta que me cuenten de ellos, ósea... yo lo que digo es... si a mí no me gusta eso, no tengo que decir con quien me acosté antes, o con quien me enamoré o besé, ¿no?, estoy contigo, tú me gustas, y no tengo que estar diciendo mí, todo mi currículo de lo que he estado haciendo. [Sergio. Bisexual, 24 años]

Efectos en salud y estrategias de afrontamiento

En un primer momento emerge la necesidad de enunciar los sentimientos que los informantes bisexuales presentan ante la configuración de su bisexualidad, debido a que en algunos casos, dichos sentimientos se van reforzando con la vivencia de la violencia por su orientación sexual, ocasionando mayores efectos en su salud. En este sentido, los varones bisexuales identifican que una de las reacciones al saber su deseo sexual por hombres y mujeres es la confusión, no obstante, llama la atención que en ciertos entornos, como la familia, conocen la homosexualidad valorada de manera negativa, pero no conocen sobre la bisexualidad, lo que genera confusión al no lograr identificar un referente que pueda ayudarles en la construcción de su identidad bisexual.

Creo van por etapas, en principio que podría decir que era mucha confusión acerca de lo que era yo, porque no tenía otro hito referencial. [Miguel. Bisexual, 26 años]

Aunado a lo anterior, el saberse bisexual en algunos momentos genera a los informantes coraje al ver que transgreden el orden social, pero la transgresión se

identifica en esa ruptura (Mendoza, 2004) con respecto a las relaciones de pareja pensadas sólo de manera heterosexual u homosexual, es decir el orden social no sólo les hace evidente que lo socialmente aceptado es la heterosexualidad y que otro deseo sexual es valorado de manera negativa, sino que el deseo sexual debe ser pensado sólo a un objeto de deseo y por ende al tener atracción por varones y mujeres no se encaja en ello, y ocasiona se cuestionen su propia orientación acompañando su identificación bisexual con sentimientos como el coraje hacia ellos mismos.

Pues, a su vez, como que me causado, me da mucho coraje el saber que lo era, ¿por qué?, porque a mi punto de vista yo no iba a saber si iba a estar bien con una persona, mmm... con una persona mujer o una pareja mujer o una pareja hombre, que siempre yo iba a estar, que yo iba a estar en mi mente pensando o maquilandome que quería estar con una u otra persona, entonces a su vez me daba mucho coraje, actualmente pues digo, para mí, bueno yo que soy bisexual, tengo un poco más experiencias homosexuales, que puedo sentir, es cómodo, y no pensar tanto en estar con otras personas, probablemente ya cuando llegue la persona indicada a mi vida, pues ya dejaré todo ese tipo de, desmadres, ¿no?, ya dejaré de pensar que puedo estar con un hombre o con una mujer, depende la persona que quiera estar conmigo y quiera aceptarme tal y como soy y pueda yo, pues tal vez a su vez recibir apoyo por esa persona, por mi orientación sexual. [Jaime. Bisexual, 25 años]

Por otra parte, ante la vivencia del rechazo social a la bisexualidad los varones bisexuales refieren que además de los sentimientos por el rechazo a su orientación sexual, tienen sentimientos por el cuestionamiento a su orientación sexual. Entre los principales sentimientos se encuentra el enojo y coraje al percibir la falta de reconocimiento social de su orientación sexual.

Me causaba enojo, o sea me causaba así como molestia... incomodidad, este... con varias personas que... de repente eran nuestras amistades, y este nos empieza a preguntar y decir... ¡yo no les creo! Y ¡yo no les creo!, y era esto de estarles demostrando, pues fue... de... ¡pues mira prefiero mejor alejarme de ti!, este... para sentirme mejor, porque... tampoco mi idea con la relación era como... sensibilizar a mis amistades, ¿no?, era... pues si no lo quiere reconocer, pues no lo reconocas... ¿no?, ósea creo que me ha costado más trabajo el ser bisexual, o tener una relación con una chava, que el ser gay, ¿no?, ósea ser gay... pues lo asumen hasta en mi casa, ¿no?. y el ser bi, es como... me ha costado más trabajo que las personas lo puedan reconocer, y eso quizás tienen que ver, con que primero dije que era gay, y que ahora les diga, pues soy bi, es de... pues ¿estás jugando o qué?, ¿no?, por esta parte de que no reconocen que... ya descubrí y ya me asumí que soy bi, ¿no? [Sergio. Bisexual, 24 años]

Me da coraje, si me da coraje, ¿Por qué?, porque la gente juzga sin informarse, ósea yo te puedo pedir que probablemente si soy bisexual, pero estoy más inclinado por el lado gay que por el lado hetero, y, en lo personal, una vez yo tuve un acto de promiscuidad, o bueno, si lo sabían como tal, una relación con una chava y un chavo, pero hasta la fecha yo te puedo decir que no, yo no soy promiscuo. Si yo quiero estar en una relación la mantengo hasta donde tenga que estar la relación, habrá algunas otras personas que sí, e inclusive los han visto, por eso digo que la gente los tacha de promiscuos o que igual aportan muchas enfermedades. [Jaime. Bisexual, 25 años]

Bueno, yo los he generado más que todo como de mmm, vamos sino me aceptas como soy pues no hay tanto problema, pero si he sentido como mmm, enojo de saber que inclusive en una comunidad que trata de involucrar a toda la gente de diversidad sexual, seamos segregados los bisexuales por el hecho de que piensen que sea una etapa o toda esta parte. [Santiago. Bisexual, 22 años]

Sobre todo me hirió, el sentir que tenía que dar una imagen falsa de quien soy para agradar, para que el asunto no terminara y la verdad es que no estuve dispuesto tener que fingir, tener que simular algo que no era, sólo porque te generaba conflicto a sus patrones formativos, y termine yo diciendo al final, no hay tregua, no hay periodo de prueba, se termina el asunto, y por supuesto que me lastimó, no lo voy a negar, pero repito de ahí en adelante comencé a aplicar esta regla de lo digo desde un principio, pero no en un sentido como moralista ¡hay que ser honesto y transparente!, quizás más como un mecanismo de autoprotección, de que me lastimes con un acto agresivo, me sincero contigo, y si el asunto no va a mortificar, que sea desde el principio y no cuando hay muchas cosas avanzadas y se vuelve un proceso de ruptura mucho más doloroso y más complicado. [Juan. Bisexual, 45 años]

Bajo este mismo contexto, se identifica que hay una mayor autodevaluación por la orientación sexual al compararse con varones homosexuales, lo anterior resulta similar a los planteamientos de diversos autores (Barker, *et. al.*, 2012), quienes mencionan que la constante puesta en duda de la orientación bisexual genera sentimientos de malestar e incomodidad con respecto a su sexualidad, además al no reconocer el deseo sexual por personas homosexuales, les plantea el lugar que ocupan en la jerarquía de la organización social con base en el deseo sexual, y al ser las personas homosexuales quienes han conseguido un espacio de normalización, las personas bisexuales no tienen cabida, razón por la que socialmente se asume tienen menor valía que la población homosexual.

Pues... me hace sentir mal, me hace sentir triste, me hace sentir... a veces hasta menos, ¿no?, porque ellos... porque... mmm... porque ellos este... tienen una competencia entre la misma comunidad... o sea existe, si ya existe un rechazo entre ellos, pues que me espero de ellos, otro rechazo más, ¿no?, ósea no entiendo por qué, de su comunidad, este...

hay rechazo hasta nomas, por los simples roles, ¿no?, ósea si se rechazan entre los pasivos, pasivos... y luego vienen los bisexuales, entonces, es algo que digo... ¿por qué debe existir?, ¿no?, ósea una persona no, no... no la define su orientación, ósea su personalidad no es como más encaminada a qué si eres bisexual eres alguien malo, ¿no?, o eres menor... es que para ellos, ser bisexual, es inferior que un homosexual, por lo que he visto, entonces me hace sentir mal, me hace sentir triste, mmm... la verdad es que a veces hasta miedo le tuve... o llegue a tener de decirle a un homosexual que yo soy bisexual, ¿no?, simplemente por la reacción que ellos tienen, ¿no? No son todos, no hago una falsa generalización, pero... pero si... la mayoría esta como muy encerrada como en ese concepto, pues de que eras gay o eres heterosexual, ¿no? [Manuel. Bisexual, 25 años]

La heteronormatividad como estructura social violenta a las personas no heterosexuales por no cumplir dichos mandatos (Olvera, 2015), es por todo lo anterior que autores como Hoang, Holloway y Mendoza (2011) planteen que las personas bisexuales tengan que enfrentarse a constantes en su vida cotidiana como las anteriores, no obstante las experiencias de cuestionamiento a la orientación bisexual ocasiona que los informantes prefieran elegir no decir su orientación sexual ni a homosexuales ni a heterosexuales por el rechazo a su deseo sexual por ambos sexos, lo anterior es planteado por autores como Ulrich (2010), quien argumenta que una estrategia utilizada por personas bisexuales es el ocultamiento a su orientación sexual por el estigma que existe a su orientación sexual ocasionándoles malestar emocional al no poder expresar libremente su sexualidad.

[...]mmm, bueno tengo un amigo, que según él es muy liberal en el sentido de que apoya todo el movimiento y dice que siempre y cuando no afectes a otra persona has lo que quieras de tu vida, pero si demostró cierta aversión con un amigo, jajaja, cuando él llevo su pareja a un bar y se besaron así que como que él de ¿Qué pedo?, entonces pues ahí como que si le tengo más miedo de que, más temor de decirle, un poco por la reacción que vaya a tener, que no creo que sea tan drástica, pero yo creo que si puede ser diferente a la de los demás[...] mmm,... Cuando estaba con ellos me llegaba el pensamiento de que pasaría si les digo que soy bisexual, como que se volvía todo una cadenita y si me dice que me rechaza o me deja de hablar o algo así. [Santiago. Bisexual, 22 años]

[...]Pues si es una incertidumbre, que digo, ¿no?, porque... digo... a lo mejor si se están dan cuenta, o ¿qué hago yo?, ¿qué me salé de mi de la parte homosexual?, este,... para que ellos lo atribuyan directamente a ¿él es gay?, ¿no?, pues yo actúo normal, ¿no?, o trato de actuar normal, pero yo siento que habrá cositas por ahí que a lo mejor que se me salgan, pues por ejemplo no sé, alguna expresión, o cuando pasa algún

compañero u otra persona del mismo sexo y lo volteo a ver... digamos de manera obvia y ellos se den cuenta, y ¿por qué lo volteo a ver?, pues si es como esa incertidumbre que a lo mejor porque... que yo lo haga inconscientemente del voltear a ver estando con una mujer, ¿no?, entonces que en ese momento se den cuenta y yo no me dé cuenta que o no me dé o no recuerde que yo estoy con personas heterosexuales, entonces en ese momento es el que digo ¡ay, y si se percatan!, ¿no?, pero ya después igual y en el momento ni lo pienso, ya después que lo pienso que pasa en este momento. [Manuel. Bisexual, 25 años]

En el caso de los varones bisexuales se construye como principal estrategia para evitar la violencia o el constante cuestionamiento a su orientación sexual el distanciamiento, encuentran que en espacios heterosexuales y homosexuales la constante será la puesta en duda de su deseo sexual (Mendoza, 2004), es por ello que prefieren alejarse de dichos espacios limitando así su asistencia y participación social.

Que desde luego yo creo que no sucede nada de eso, pero desde luego te aleja de la gente, porque, porque parece como si trajeran el chip eh... machista en sus neuronas, a pesar de que viene en un cuerpo de mujer y con conciencia de género, pero en términos de sus prejuicios aún hay áreas como estas que creo que tiene que ver que hay que trabajar mucho, de por si conozco como 95% de mujeres feministas que no leen nada sobre temas de masculinidades, con todo y que es un tema que se intersecta con el género y con el trabajo que ellas realizan, pero tienen una aversión para acercarse a estos temas, para ponerse a leer, al menos que las circunstancias las obliguen, por ejemplo estar trabajando con equipos compartidos, pero sino, lo evaden, entonces también refleja esos vacíos formativos, ¿no?, ese no querer involucrarse en estos temas para tener una visión mucho más amplia, ¿no?, más de abanico, no tan lineal. [Juan. Bisexual, 45 años]

No obstante en muchos de los casos se elige evitar totalmente la asistencia a ciertos espacios, primordialmente de carácter homosexual.

Y en los ambientes donde me he desarrollado con hombres, ahora que yo me asumo como bi, pues quizás si es como el... defender lo que soy, y el visibilizar quien soy, y no importa lo que digan, soy bi, ¿no?, este en algún momento, como en algunas reuniones, planeación sobre... eventos, sobre diversidad sexual, ¿no?, me ha tocado que de repente se ponen a... entonces se ponen a pensar... se ponen a... discutir este... a ver, alcen la mano cuantas lesbianas vivieron al evento, alzan la mano igual, a ver alcen la mano cuantos gays vinieron al evento, y alzan un buen la mano, ¿no?, y de repente cuando dicen trans, también, ¿no?, y de repente es como... ¿y los bi?, y de repente yo, u otra persona que es bisexual, y dice y los bisexuales qué. [Sergio. Bisexual, 24 años]

En conclusión, la principal diferencia entre la homosexualidad y la bisexualidad radica en que, para esta última, la construcción de la identidad bisexual se verá acompañada de la puesta en duda de la orientación sexual, razón por la cual el principal efecto sea el distanciamiento social por parte de los informantes y se prefiera ocultar la orientación bisexual a homosexuales y heterosexuales.

Tras haber culminado la presentación de los fragmentos, el siguiente capítulo enfatiza las principales conclusiones del estudio, así como en la propuesta de ejes de acción para el trabajo en la reducción o eliminación de la violencia por orientación sexual hacia personas lesbianas, gays y bisexuales.

Capítulo VIII

Conclusiones y recomendaciones

Para dar cierre a la presente investigación se recapitulan los hallazgos encontrados y se relacionan con los referentes teóricos con los cuales se argumenta la relación entre la violencia y la salud mental de los varones homosexuales y bisexuales, en ella se intenta evidenciar cómo la organización social determina que el proceso salud enfermedad se experimenta de forma distinta si se es homosexual o bisexual. Lo anterior se realizará en dos apartados, en el primero de ellos se realizará una recapitulación de los principales hallazgos encontrados en las experiencias de los informantes, enfatizando en las semejanzas y diferencias a las que fueron sujetos el grupo de varones informantes. En un segundo momento se argumenta cómo la aproximación a la experiencia de este grupo de varones informantes permite dar cabida de un discurso colectivo ante la vivencia de la homosexualidad o bisexualidad. Finalmente, el presente capítulo concluye con unos ejes de acción para evitar las desigualdades en salud producto de las relaciones de poder inmersas en la cultura que postulan un orden jerárquico en la organización social y vulneran a las personas homosexuales y bisexuales.

Para dar comienzo a la reflexión, al analizar la construcción de la identidad homosexual y bisexual se encuentran hallazgos similares a los de otras investigaciones (Granados 2007b; Granados, 2014), que argumentan cómo el rechazo y la valoración negativa de la sexualidad en varones homosexuales y bisexuales es parte de los elementos centrales de la construcción de identidad de dicho grupo humano.

Además, la devaluación construye un elemento en la identidad sexual de varones homosexuales y bisexuales, la cual está marcada con experiencias que legitiman el castigo, rechazo o exclusión a la diferencia, es por ello que al identificar que el deseo sexual no corresponde con lo esperado socialmente de acuerdo a su sexo,

los varones no heterosexuales identifican una sensación de diferencia que marca a su subjetividad.

Por otra parte el orden social pensado de manera heterosexual (Wittig, 2006), limita el tener referentes identitarios para la construcción de la sexualidad desde una postura diferente a la valoración negativa, lo anterior ocasiona que las orientaciones sexuales no heterosexuales sean pensadas con menor valía o como socialmente indeseables; no obstante lo anterior, se internaliza en muchos de los varones homosexuales y bisexuales, quienes en última instancia asumen la homofobia como parte de su identidad.

Continuando con lo anterior, la homofobia al ser internalizada generan una autovaloración negativa del deseo sexual, así como un rechazo a la propia sexualidad, Es importante evidenciar que lo anterior es parte de la subjetividad de algunos de los individuos no heterosexuales y que en ocasiones se expresa en prácticas violentas, discriminatorias y homófobas hacia ellos mismos o hacia otros varones no heterosexuales.

A lo anterior se suma que independientemente de la orientación sexual, se construyen bajo un orden social, que desde edades tempranas educa sobre lo socialmente esperado con base en el sexo; es por ello que al ser varones son asociados bajo la idea del repudio a ser o parecer un bebé, a la homosexualidad y la feminidad (De la Fuerte, 2003).

Respecto a esto último, al estar en una organización social que premia lo masculino, los varones homosexuales y bisexuales repudian la feminidad en ellos mismos o en otros varones, reproduciendo la jerarquización y polarización de lo femenino y lo masculino, es decir, asumen que al ser varones deben evitar todo tipo de conductas o comportamientos que los asocie a la feminidad, esto último es expresado mediante discursos y prácticas que tienen por fin hacer evidente el

rechazo a la feminidad por parte de los varones, ocasionando que todo acto femenino en los varones sea castigado y evidenciado para ser corregido.

También genera que los varones homosexuales y bisexuales modifiquen su comportamiento para que corresponda con el imaginario social de la masculinidad y no se les asocie con la feminidad. Es por ello que evitan la expresividad emocional, todo acto que les haga parecer débiles, dependientes o irracionales; en suma reproducen el orden jerárquico de la masculinidad sobre la feminidad, sin cuestionar que sus actos están cargados de misoginia y de una masculinidad hegemónica, que violenta lo femenino (Vendrell, 2010).

Por otra parte, al analizar las diferencias respecto a la orientación sexual se encuentran similitudes a lo planteado por Riesenfeld (2006), quien menciona la falta de reconocimiento social hacia la bisexualidad, lo anterior dificulta la construcción identitaria de las personas bisexuales; surge la necesidad de evidenciar que han sido las personas homosexuales quienes han logrado un espacio de normalización dentro del orden social (Castañeda, 2011) y esto les permite un reconocimiento social, aunque de manera peyorativa.

Antes de continuar, es relevante dejar claro que este reconocimiento social a la homosexualidad no garantiza que sea pensada sin una carga negativa, sino que ha generado una serie de prácticas y comportamientos deseados o socialmente aceptados para reconocer la homosexualidad, lo anterior permite sea reconocida como una orientación sexual, pero jerarquizada con la heterosexualidad, es decir, con menos valor social. Además la identidad homosexual reproduce el deseo sexual pensado sólo hacia uno de los sexos, manteniendo así una de las imposiciones sociales respecto al ejercicio de la sexualidad.

Tras haber hecho esta aclaración, se argumenta que el deseo sexual se ha basado en las nociones de un objeto de deseo impidiendo la identificación de orientaciones sexuales como la bisexualidad, lo anterior se ve reflejado en el

discurso de los informantes quienes refieren la falta de referentes que les permita identificar su sexualidad, por lo que en algunos casos internalizan el planteamiento del ejercicio de la sexualidad sólo de manera heterosexual u homosexual y consideran que su orientación sexual es un momento transitorio a su verdadera orientación.

Ampliando lo anterior, se hace evidente que las personas bisexuales no sólo deben construir su identidad bajo el rechazo o la valoración negativa, sino también con la falta de reconocimiento social; por ello, en algunos casos este planteamiento es internalizado por las bisexualidades y reproducen el discurso con respecto a la “*etapa bisexual*”, dicha falta de reconocimiento social, genera que la construcción de identidad bisexual se vea acompañada de constantes cuestionamientos con respecto a su sexualidad, los cuales son realizados primordialmente personas homosexuales (Olvera, 2017).

Con respecto a la relación entre las experiencias de violencia en entornos de socialización y la salud mental de varones homosexuales y bisexuales se encuentran hallazgos que contribuyen al argumento de como las experiencias de violencia tienen un impacto directo en la salud mental de personas no heterosexuales (Gutiérrez y de la Peña 2011), ya sea de manera directa o mediante el conocimiento de experiencias a otros (Granados, 2007b).

Los informantes conocen por otros o son testigos del trato despectivo recibido por la orientación no heterosexual; principalmente observan la violencia verbal y física, pero también tienen conocimiento de la violencia sexual o material con la cual son castigados los varones homosexuales y bisexuales; en este sentido es importante mencionar que como principal actor de la violencia ejercida hacia varones no heterosexuales los informantes refieren que los hombres desconocidos o conocidos son los que mayoritariamente violenta a sus pares homosexuales y bisexuales.

Aunado a lo anterior, los informantes conocen el trato despectivo a la orientación sexual de otros varones principalmente al ser testigos u observar los actos violentos a los que son sometidos, al conocer o escuchar las historias por sus amistades o al enfrentarse a la constante devaluación de la orientación no heterosexual en los diversos entornos de socialización, es por ello que la subjetividad de dicho grupo humano se ve mermada por la imposición del modelo hegemónico del ejercicio de la sexualidad el cual permite el castigo a la transgresión del orden social (Velasco, 2009).

Al argumentar que la experiencia es parte de la construcción de la subjetividad de las personas, ésta se ve influida por los eventos que conocen ocurren a “otros”, pero también por los que ocurren a sí mismos, es desde esta línea de investigación, que se argumenta la relación con las experiencias de violencia directa a los informantes y su influencia en su subjetividad.

Para ejemplificar lo anterior, con respecto a los entornos de socialización primarios, la familia se construye como un espacio de enseñanza y mantenimiento del orden social, haciendo evidente a este entorno como un espacio de regulación de la sexualidad (Foucault, 2000), por ello los informantes refieren que sus familias, rechazan su orientación sexual mediante la exclusión del espacio familiar, violencia verbal y física. Primordialmente, estos actos violentos son realizados por varones, pero en algunos casos las mujeres del espacio familiar son quienes realizan dichos actos, no obstante a pesar de que ambas orientaciones sexuales son violentadas por la familia, este espacio se construye como un entorno cuestionador para la bisexualidad y reproduce el imaginario social de la confusión o el proceso transitorio de la identidad o deseo sexual bisexual (Yáñez, 2013; Mendoza, 2004).

Por otra parte, se encuentra que al contar la orientación sexual a sus amistades se refiere sentir mayor aceptación de mujeres que de hombres; no obstante parte de las reacciones hacia los informantes “al revelar su orientación sexual” incluyen el

rechazo, la exclusión o el cuestionamiento al deseo sexual, esta última se dirige en su mayoría a los varones bisexuales. A lo anterior se suma el planteamiento de un mayor cuestionamiento de la población homosexual hacia las bisexualidades; es por lo anterior que autores como Salinas (2010a), argumentan que las identidades bisexuales se encuentran en una construcción social de su reconocimiento, tanto por parte de la población heterosexual como por la homosexual.

En entornos de socialización secundarios como la institución escolar, ésta es percibida como un espacio de normalización en el que los varones homosexuales y bisexuales son excluidos y rechazados por su orientación sexual (Martxueta y Etxeberría, 2014), reciben burlas, rumores y se les feminiza como forma de insulto y jerarquización en el orden social, lo anterior primordialmente es realizado por pares varones y en algunos casos, por docentes. No obstante, como parte de las resistencias en la institución educativa (Giroux, 1985), algunos informantes refieren a la escuela como un espacio en donde han recibido apoyo de docentes y pares, el cual termina por convertirse en un apoyo social que les hace sentir bienestar y les permite expresarse libremente.

Es por ello que al enunciar que las normas sociales operan a través de la repetición, los espacios laborales reproducen los estereotipos de género y la vigilancia de lo socialmente esperado con base en el sexo de las personas, en este espacio lo anterior cobra mayor fuerza y se muestra como una constante a la que se enfrentan los varones no heterosexuales; es en estos espacios donde se enfrentan primordialmente a la violencia verbal y física ejercida por sus pares varones, jefes o por la propia institución laboral. En cuanto a las diferencias por orientación sexual, los informantes bisexuales refieren como estrategia al constante cuestionamiento de su orientación en los espacios laborales, el ocultamiento de su deseo sexual; en contra parte, al igual que la institución escolar, la institución laboral se convierten en un espacio de resistencia mostrando

que la aceptación de jefes o pares de trabajo les permite laborar sin miedo y expresando abiertamente su orientación sexual.

La calle, como un espacio público de socialización, se identifica como un entorno más en el que se legitima el castigo a la transgresión del orden social (Velasco, 2009), lo anterior se manifiesta en actos de violencia verbal y física para los varones homosexuales y bisexuales; de igual manera que en otros espacios, la violencia primordialmente es ejercida por varones, que en la mayoría de los casos no conocen los informantes; llama la atención que dichos actos se refieren al ir en pareja o tener un acto de afecto para otro varón como el abrazarse, tomarse de la mano o besarse; es por lo anterior que la estrategia utilizada por los varones homosexuales y bisexuales es la evitación de la expresividad emocional, así como todo comportamiento que les haga parecer “femeninos”; esto último legitima la construcción de la masculinidad alejada de lo femenino (De la Fuerte, 2003).

Aunado a los espacios públicos, los medios masivos de comunicación refieren un ideal de la sexualidad en el que los homosexuales son feminizados y los bisexuales catalogados con estereotipos como la promiscuidad e inestabilidad emocional, sin embargo los medios masivos de comunicación y la constante aparición de la población homosexual, es planteada como un intento de construir un modelo hegemónico del sujeto homosexual (López, 2015), lo anterior ocasiona que se difunda un ideal de la homosexualidad con el fin último de reproducir el orden social e imponer comportamientos socialmente aceptados para la homosexualidad, en ellos la bisexualidad no tiene cabida, ya que el ejercicio de la sexualidad, desde la visión hegemónica debe ser dirigida a un objeto de deseo, por lo anterior el deseo sexual bisexual no puede ser pensado y se reproduce la carga negativa hacia dicha orientación sexual.

En las relaciones de pareja hay una clara diferencia con respecto a la homosexualidad y la bisexualidad, ésta última es cuestionada por varones y mujeres, catalogando a los varones bisexuales como promiscuos, motivo que en

algunas relaciones es causal de separación. Lo anterior es un ejemplo más de como la bisexualidad socialmente no es aceptada, y como dicho imaginario social es parte de las vivencias a las que constantemente se enfrentan las personas bisexuales, por lo que como parte de las experiencias que marcan la subjetividad de las bisexualidades se encuentra la puesta en duda de su sexualidad.

En adición, el prejuicio de la promiscuidad en las bisexualidades, es prueba de los mecanismos de control existentes para la regulación de su sexualidad; en este sentido, la asociación de la bisexualidad con la promiscuidad, busca hacer evidente el orden social dominante, y cualquier “mal” se debe al ejercicio de la sexualidad bisexual, el cual no se ajusta a la cultura de género dominante.

Por otra parte, al caracterizar la relación de la experiencia de violencia y los daños a la salud mental que muestra un grupo de varones homosexuales y bisexuales de la Ciudad de México se encuentra en primer lugar que dichas experiencias tienen una relación con la salud mental de los informantes en cuanto al sufrimiento psíquico, la participación social y la autonomía; no obstante existen diferencias con respecto a la orientación sexual.

En primer lugar el conocimiento de las experiencias de otros varones homosexuales y bisexuales ocasiona sentimientos de coraje y malestar por el trato que observan hacia los varones no heterosexuales, también se identifican sentimientos de tristeza en varones homosexuales y el poco conocimiento respectivo a los varones bisexuales.

Con respecto a las experiencias de violencia hacia los informantes, las amistades surgen como un entorno relevante con respecto al sufrimiento psíquico, por ejemplo, la reacción de amistades y sus prácticas como el rechazo, los insultos, el distanciamiento o el término de la relación de amistad ocasionan a los informantes sentimientos de tristeza por la no aceptación de su orientación sexual; con respecto a la población bisexual, al recibir dicho trato por amistades

heterosexuales y homosexuales ocasiona sentimientos de mayor devaluación emocional (Ulrich, 2010).

Continuando con el sufrimiento psíquico, en los entornos escolares los tratos violentos por pares y docentes ocasiona principalmente sentimientos de tristeza, ocultamiento de la orientación y expresión emocional, así como el distanciamiento del entorno escolar. Por su parte en los espacios laborales, se refieren sentimientos de miedo con respecto a la expresión de su sexualidad.

Es por todo lo anterior que ante un constante conocimiento de un trato violento y diferencial por la orientación sexual en diversos espacios se evita la expresión libre de la sexualidad, por ejemplo en espacios públicos como la calle se intenta el evitar todo comportamiento que les asocie con la orientación no heterosexual, sin embargo los sentimientos reportados por el trato y por la evitación en la expresividad emocional generan malestar y tristeza en los informantes; en suma se evidencia que a pesar de ser una estrategia de afrontamiento ante la violencia, termina por generar incomodidad el uso de la misma. Por otro lado los medios masivos de comunicación idealizan los comportamientos para la homosexualidad y bisexualidad y lo anterior ocasiona sentimientos de malestar. Como parte de las diferencias encontradas, los varones bisexuales mencionan que dicha imagen les causa mayor confusión con respecto a su deseo sexual.

Respecto a la asistencia a ciertos espacios se prefiere asistir a lugares menos hostiles en los que su deseo sexual no sea motivo para un trato violento o diferencial. Aunado a lo anterior, identifican una dificultad en la planeación de sus objetivos, ya que la búsqueda de espacios menos violentos les ocasiona una sensación de soledad que se acompaña con la reafirmación que su orientación sexual es razón suficiente para ser segregados y violentados.

No obstante se encuentran diferencias con respecto a la salud mental en los informantes, por ejemplo en el caso de los varones homosexuales el sufrimiento

psíquico también incluye el cuestionarse por qué tuvieron que ser homosexuales y en última instancia mencionan un sufrimiento emocional por saberse homosexuales. Por lo anterior asisten a espacios sociales ocultando su orientación sexual o modifican su comportamiento para distanciarse de la feminidad y se les relacione con la homosexualidad, identifican que el ocultamiento les funciona para evitar la violencia, pero en casos como la relación de pareja termina por afectarles al no poder mostrar socialmente su deseo sexual.

En comparación los informantes bisexuales refieren que al saber su orientación el sufrimiento psíquico se acompaña con sentimientos de confusión y coraje por no tener referentes identitarios con los cuales identificarse, además evitan la asistencia a ciertos espacios, primordialmente aquellos que cuestionan su orientación sexual, por lo que terminan distanciándose de entornos de socialización, incluidos los espacios homosexuales. Identifican también problemáticas con las relaciones de pareja, pero a diferencia de los homosexuales, los conflictos en la pareja versan sobre la propia orientación sexual que es catalogada como promiscua o propagadora de enfermedades de transmisión sexual.

Por lo antes expuesto, en este contexto, la experiencia de la homosexualidad y bisexualidad está determinada por la cultura de género prevaleciente, su actual rechazo forma parte de las vías de difusión e incorporación del orden sexual impuesto. Como hecho general, está rodeada de una trama de significados y prácticas que la constituyen como una práctica que es depositaria de valores negativos al contradecir el pensamiento heterosexual (Wittig, 2006), fenómeno que influirá en la forma en que los varones homosexuales y bisexuales se perciben en su individualidad y en su relación con el entorno, de tal manera que representa una condición en la que puede analizarse la relación que guardan las estructuras generales de la sociedad con la conformación de la subjetividad.

Los entrevistados informaron que han sido víctimas de violencia por homofobia en los entornos de socialización primarios y secundarios, y desde edades muy tempranas, dichas experiencias determinaron la conformación de una identidad que vulneró el desarrollo de sus potencialidades y los hizo proclives a manifestar daños a su salud mental.

La violencia como hecho culturalmente construido es al mismo tiempo, una experiencia que adquirió centralidad en la vida en que los varones homosexuales y bisexuales entrevistados construyeron su identidad, se trató de una identidad caracterizada por la desvalorización social de la diferencia y por los prejuicios prevalecientes, que sobre la homosexualidad y bisexualidad, se mantienen en la cultura de género. Como atributo personal, la homosexualidad y bisexualidad tienen en su dimensión subjetiva, expresiones particulares que dependen de la historia individual pero sobre ella, pesan componentes comunes como el rechazo, la exclusión, la discriminación y la violencia explícita.

Las narrativas expresadas permiten ver que la violencia es un rasgo constante en la experiencia que los informantes tuvieron es los entornos de socialización primarios y secundarios. Esto pone de relevancia el papel que las instituciones y sus agentes tienen en la reproducción de la cultura, tanto de sus mecanismos de integración social como de las relaciones de poder que con frecuencia producen inequidades basadas en prejuicios.

Si bien, la experiencia que se analizó fue reconstruida en la reflexión retrospectiva de un grupo de varones homosexuales y bisexuales adultos, hay datos que permiten suponer que pese a los avances, la homofobia sigue siendo una problemática de relevancia para las relaciones sociales en la Ciudad de México (CONAPRED, 2011), por lo que resulta necesario continuar su estudio, para valorar el impacto de cambios sociales recientes que suponen una mayor tolerancia en los daños que puede generar la homofobia. El recurso de la retrospectiva permitió la recreación de la experiencia, más reflexiva, más analítica

lo cual permitió no sólo una mera descripción sino una asociación más fundamentada entre la experiencia de la cultura y la experiencia personal de la violencia.

Finalmente, la reconstrucción, desde el sujeto y mediante sus discursos, de la experiencia permite establecer la forma en que se configuran socialmente espacios en los que homosexuales y bisexuales se encuentran en un mayor riesgo de los daños a la salud mental y entre los cuales, los entornos de socialización primaria y secundaria tienen una importancia fundamental. En éstos, adquiere suma importancia el riesgo de la salud mental que sigue afectando mayoritariamente a este grupo social.

La violencia y sus efectos forman parte de la serie de inequidades evitables que caracterizan a las sociedades actuales. El presente trabajo permitió identificar y caracterizar la forma en que los varones homosexuales y bisexuales conforman una identidad que altera el orden sexual vigente.

¿Y qué hacer?

En primer lugar al reconocer la importancia del papel docente respecto a la violencia por orientación sexual, emerge la necesidad de plantear a la Secretaría de Educación Pública la formación del cuerpo docente con una perspectiva de género así como la elaboración e inclusión de una educación integral de la sexualidad en la que se aborden sin prejuicios, estereotipos o patologización tópicos como orientación sexual e identidad o expresión de género.

Aunado a lo anterior la educación pública y privada a nivel superior requiere la conformación de protocolos de atención a la discriminación por orientación sexual e identidad o expresión de género en las que se asegure al alumnado una atención ante las situaciones de violencia en sus entornos universitarios y garantice la prevención de las mismas; además surge la necesidad de formar al

personal docente y administrativo en temas sobre sexualidad los cuales incluyan como eje transversal la perspectiva de género y derechos humanos.

Por su parte la Secretaría de Salud precisa contar con personal de salud capacitado en las necesidades poblaciones de los grupos de personas no heterosexuales, identificando que dichas necesidades son diferentes para los colectivos de varones y mujeres, así como para poblaciones homosexuales y bisexuales, por tanto surge la necesidad de preparar al personal de salud para la atención a las poblaciones no heterosexuales libre violencia.

Con respecto a lo encontrado en esta investigación se muestra la poca participación del personal de seguridad pública ante los actos violentos hacia personas no heterosexuales en espacios de socialización público como la calle, por consiguiente emerge evidenciar la falta de vinculación del personal para la atención a los actos de violencia y discriminación por orientación sexual e identidad o expresión de género; a partir de esta razón se sugiere la inclusión del sector de seguridad para la protección y atención a los casos de violencia por orientación sexual e identidad de género en donde el personal no sólo participe sino este formado para una intervención sin violencia.

También se requiere que instancias como la Secretaria del Trabajo actúe ante los actos de discriminación por orientación y aseguren una inclusión libre de violencia por orientación sexual a personas no heterosexuales y resuelva los casos en los que la violencia ya ocurrió.

Es por todo lo anterior que se hace evidente el papel de las instancias o consejos para prevenir y eliminar la discriminación en la Ciudad de México, las cuales necesitan dar un seguimiento a los casos de violencia por orientación sexual. No obstante se suma la necesidad de plantear acciones que prevengan los actos discriminatorios y violentos hacia la población no heterosexual. Éstas requieren

estar focalizadas a los casos específicos de violencia hacia personas homosexuales y bisexuales.

Por otra parte, es importante mencionar que los espacios de disidencia sexual en los cuales se atiende y participa la población no heterosexual requieren también de estar formados con perspectiva de género en donde reconozcan las necesidades específicas de la población homosexual y bisexual, así como el construir agendas de trabajo para cada población, en ellas se necesita incluir acciones en pro del reconocimiento y eliminación de la violencia dentro de los grupos no heterosexuales. Además es de vital importancia construir espacios que permitan el reconocimiento de las bisexualidades como un grupo socialmente conformado, los cuales estén libres de estereotipos, prejuicios y discriminación.

En suma, el Estado entendido como un conjunto de instituciones y relaciones sociales que controlan un espacio geográficamente determinado, debe cumplir las funciones para las cuales fue conformado y para el caso de los derechos humanos de las personas no heterosexuales requiere respetar, proteger, promover y garantizar el acceso a los mismos. En este sentido pueden ser enunciadas acciones como el abstenerse de interferir en la libre elección del género de la persona o personas con las que se decida vincular erótica y afectivamente, así como el impedir que otras personas o instituciones interfieran en el disfrute de éste derecho. Por otra parte se necesita adoptar medidas apropiadas con miras a lograr la plena efectividad de las potencialidades de las personas no heterosexuales, ante tal caso se precisa contar con políticas públicas para atender las necesidades de la población homosexual y bisexual en temas como atención a la salud y acceso a la misma sin violencia o discriminación.

Aunado a lo anterior, se requiere que organizaciones de la Sociedad Civil, investigadores/as y la sociedad en general vigile la labor del Estado con respecto a tópicos como la prevención y eliminación de la discriminación por orientación sexual, en donde se exija el establecimiento de sanciones por discriminación, la

evaluación de las acciones, y en su caso la modificación de las mismas, pero sobre todo la creación de políticas públicas de atención a la población no heterosexual especificando las necesidades de las personas homosexuales y bisexuales.

Con base en este último planteamiento, se hace evidente la falta de investigaciones en torno a la población bisexual, en consiguiente emerge invitar a investigadores e investigadoras a incluir la identificación de procesos protectores y destructivos hacia la población bisexual; no obstante la invitación surge bajo la necesidad de analizar las situaciones relevantes que influyen en la construcción de su sexualidad, pero a la par se requiere tener presente evitar la normalización y patologización de la población bisexual y reproducir el orden social basado en la heterosexualidad.

Es por todo lo anterior, que se requiere de mayores investigaciones con una visión crítica del proceso salud-enfermedad, la cual evite la patologización de la población no heterosexual y evite los sesgos de género, es por lo anterior que también debe reconocerse la falta de estudios sobre los diversos procesos de violencia y salud de las mujeres.

Finalmente, es de suma relevancia evitar reproducir la normativa en la sexualidad al estudiar colectivos como el bisexual o el homosexual, por tal motivo se sugiere conocer los efectos de la discriminación, la violencia y la construcción hegemónica del ejercicio de la sexualidad en dichos grupos humanos, lo anterior con el fin de evidenciar la relación que tiene la orientación sexual con la desigualdad social, la cual adquiere diversas expresiones en todas las dimensiones del proceso vital humano y el proceso salud enfermedad no es la excepción, por todo lo expuesto en la presente investigación se enuncia cómo la salud y la enfermedad también dependerán de si se es heterosexual, homosexual o bisexual.

Referencias

Abarca, B., Carbajal F., y Cifuentes, A. (2012). Análisis de las concepciones de la masculinidad a la base de la intervención en hombres propuesta por el plan de seguridad pública del Ministerio del Interior. *Revista de Psicología*, 21(1), 159-184.

Alencar, G., Soares, J., Moreira, J. y De Lima, C. (2016). Violência psicológica em lésbicas, gays, bissexuais, travestis e transexuais no interior do Ceará, Brasil. *Saúde Debate*, 40(109), 100-111.

Alfonso, R. (2011). Reflexiones en torno a la sexualidad en el contexto de los determinantes sociales de la salud. En Eibenschutz, H., Tamez, G. y González, G. (comp.). *¿Determinación Social o Determinantes Sociales de la Salud? Memorias del Taller Latinoamericano sobre determinantes sociales de la salud*. (303-323). México: UAM-X.

Amengual, G. (2007). El concepto de experiencia: de Kant a Hegel. *Tópicos*, 15, 5-30.

Ángulo, A. (2013). *Práctica psicológica y salud en familias homoparentales en México. (Tesis doctoral)*. México, UAM-X.

Araya, U. y Araya U. (2000). La construcción de indicadores para los estudios de género. *Argumentos Estudios críticos de la sociedad*, 36, 127-143.

Ardilla, R. (2008). *Homosexualidad y Psicología. Segunda edición*. Colombia.: Manual Moderno.

Arellano, B. (2007). La homofobia y su repercusión familiar. En Soberón, G. y Feinholz, D. (eds). *Homofobia y salud. Memorias*. (77-83). México: Secretaría de Salud Comisión Nacional de Bioética.

Aresti, L. (2007). Homofobia y salud. En Soberón, G. y Feinholz, D. (eds). Homofobia y salud. Memorias. (57-62). México: Secretaría de Salud Comisión Nacional de Bioética.

Arroyo, F. (2002). Monosexismo y bifobia. *Sexpol*, 48, 10-12.

Arroyo, F. (2011). Empujados hacia la muerte. Guiones trágicos para los hombres que aman a otros hombres. *Revista Icono 14*, 9(3), 58-97.

Asistencia Legal por los Derechos Humanos (2013). *Informe de Violencia contra las Lesbianas, los Gays, y las Personas Trans, Bisexuales e Intersex en México*. México: ASILEGAL.

Asociación Americana de Psiquiatría. (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (4ª ed.)*. Arlington.

Azcárraga, G. (2001). *Sexología básica. Guía para la educación sexual. Tercera edición*. México: Ediciones científicas.

Barker, M., Richards, C., Jones, R., Bowes-Catton, H., y Plowman, T. (2012) *El informe sobre Bisexualidad: Inclusión bisexual en igualdad y diversidad del LGBT*. Centro para la ciudadanía, identidades y gobierno Facultad de salud y cuidado social.

Barón V., S., Cascone, M. y Martínez, V. (2013). Estigma del sistema de género: aprendizaje de los modelos normativos, bullying y estrategias de resiliencia. *Política y Sociedad*, 50(3), 837-864.

Barrientos, J. y Cárdenas, M. (2013). Homofobia y Calidad de Vida de Gay y Lesbianas: Una Mirada Psicosocial. *Psykhé*, 22(1), 3-14.

Baz, M. (1999). La entrevista de investigación en el campo de la subjetividad. En Jadair, J. (comp.) *Caleidoscopio de subjetividades*. (77-95). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Becker, M., Cortina, K., Tsai, Y. y Eccles, J. (2014). Sexual Orientation, Psychological Well-Being, and Mental Health: A Longitudinal Analysis From Adolescence to Young Adulthood. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 1(2), 132-145.

Botelho, F. (2008). La fenomenología de Maurice Merleau-Ponty y la investigación en comunicación. *Signo y Pensamiento*, 52 (XXVII), 68-83.

Bercovich, S. (2011). Los nuevos modos de estar juntos. Una propuesta Queer. En Peña, S. y Hernández, A. (coords.). *Iguales pero diferentes: Diversidad sexual en contexto. Memorias de la VII semana Cultural de la Diversidad Sexual*. (39-47). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Biphoria. (2011). *Bisexuality & Mental Health*. Estados Unidos: Biphoria.

Boivin, R. (2013). *Formas de inclusión y exclusión de las minorías sexuales en la ciudad. Seminario Internacional Construcción de ciudad desde la diversidad*. Colombia.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. España: Anagrama.

Brown, J., Pecheny, M., Tamburrino, M., Luciani, C., Perrotta, G., Capriati, A., Andia, A., Mario, S. y Ibarlucia, I. (2014). Atención ginecológica de lesbianas y bisexuales: notas sobre el estado de situación en Argentina. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 18(51), 673-684.

Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder*. España: Ediciones Catedra.

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. España: Paidós

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. España: Paidós.

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós.

Cagigas, Á. (2001). Groddeck, el símbolo y la bisexualidad. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, XXI(79), 77-81.

Campos, C. Padilla, C. y Valerio R. (2004). *Prevención de suicidio y conductas autodestructivas en jóvenes*. Liceo de Aserrí.

Canguilhem, G. (1987). *Lo normal y lo patológico*. México. Siglo XXI.

Cañellas, S., Pérez, D., Noguer, I., Villaamil, F., García, B., Fuente, C., Belza, M. y Castilla, J. (2000). Conductas sexuales de riesgo y prevalencia de infección por VIH en hombres con prácticas homo/bisexuales en la comunidad de Madrid. *Revista Española de Salud Pública*, 74(1), 25-32.

Careaga, G. (2004). Orientaciones sexuales. Alternativas e identidad. En Careaga, G. y Cruz, S. (coords.). *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*. (171-187), México: PUEG, UNAM.

Careaga, G. (2015). *Migración LGBT a la Ciudad de México. Diagnóstico y principales desafíos*. México: Fundación Arcoíris por el respeto a la diversidad sexual, A.C.

Careaga, G. (2010). Escudriñar las sexualidades, mirando a través de las categorías. En List, R., y Teutle, L. (coords.) *Florilegio de deseos. Nuevos enfoques, estudios y escenarios de la disidencia sexual y genérica*. (47-62). México: Ediciones Eón.

Castañeda, M. (2011). *La experiencia homosexual. Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*. México: Paidós.

Castro, R. (1996). En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. En Szasz, I. y Lerner, S. (coords.). *Para comprender la subjetividad*. (57-85). México: El Colegio de México.

Clark, D. (2002). *Investigación cuantitativa en Psicología: Del diseño experimental al reporte de investigación*. México: Oxford University Press.

Colín, C. (2013). *La desigualdad de género comienza en la infancia. Manual teórico-metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con enfoque sobre derechos de la infancia*. México: Red por los Derechos de la Infancia en México.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán. (2014). *Encuesta estatal sobre discriminación 2014*. Centro de Investigación Aplicada en Derechos Humanos.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Organización de los Estados Americanos.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2004). *Carpeta informativa*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2011). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México*. ENADIS. 2010. Resultados generales. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México. (2015). *Programa para Prevenir y Eliminar la discriminación en la ciudad de México 2016-2018*. México: Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (2013a). *Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México*. México: Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (2013b). *Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México. Población LGBTTTI*. México: Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (2013c). *Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México. Personas Bisexuales*. México: Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

Conway, J., Bourque, S. y Scott, J. (1996). El concepto de género. En Lamas, M. (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. (21-33). México: PUEG. Porrúa.

Cozby, P. (2005). *Métodos de investigación del comportamiento Octava Edición*. México: McGraw-Hill.

Cuadra, S., Baruch, R., Infante C. y Granados, J. (2015). “Dame una pastilla”: los significados del VIH/sida en la práctica del bareback en la ciudad de México e implicaciones para la prevención. *Salud Pública*, 57, 113-118.

Da Borralha, S. y Pascoal, M. (2015). Gays, lésbicas e saúde mental. Uma revisão sistemática da literatura, *Omnia*, 2. 43-51.

De Keijzer, B. (1997). El varón como factor de riesgo. *En Masculinidad, salud mental y salud reproductiva. Género y salud en el sureste de México*. México: Universidad de Tabasco.

De la Fuente, R. (2003). Masculinidad, un constructo social. *Anuario de investigación 2002. Educación y Comunicación Volumen I*. (41-42). México: UAM-X.

De la Garza, C. (2007). La tolerancia, el respeto a la dignidad y compasión como fundamento del rechazo a la homofobia. En Soberón, G. y

Feinholz, D. (eds). *Homofobia y salud. Memorias.* (117-129). México: Secretaría de Salud Comisión Nacional de Bioética.

De Oliveira, M. (2014). Diversidade sexual, políticas públicas e direitos Humanos: saúde e cidadania lgbt em cena. *Brasília (DF)*, 14(27), 77-98.

De Oliveira, M. (2016). *Diversidade sexual e de gênero e seguridade social: a questão da saúde lgbt em análise.* Universidad e do Estado do Rio de Janeiro.

Delahanty, G. (1999). Marcuse: la enajenación del sujeto y el autoritarismo en la cultura. *Argumentos Estudios críticos de la sociedad*, 34, 117-138.

Delfín, L. (2009). De hombre a ser humano. En Peña, S., Hernández, A., y Ortiz, P. (coords.). *El sujeto sexuado: entre estereotipos y derechos: Memoria de la III semana Cultural de la Diversidad Sexual.* (35-44) México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Dilthey, W. (1974). *Teoría de las concepciones del mundo.* Madrid: Revista de Occidente.

Di Segni, S. (2013). *Sexualidades: Tensiones entre la psiquiatría y los colectivos militantes.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Díaz, R; (1997). La vivencia en circulación. Una introducción a la antropología de la experiencia. *Alteridades*, 7(13), 5-15.

Doyal, L. y Gough, I. (1994). *Teoría de las necesidades humanas.* ICARIA, FUHEM.

Duggan, L. (2002). *The New Homonormativity: The Sexual Politics of Neoliberalism.* LGBTTS Program. Los Ángeles: UCLA

Enderron, R. (2013). *Human Suffering and Quality of Life. Conceptualizing Stories and Statistics*. USA: University of Minnesota.

Espolea. (2015). *Encuesta sobre uso de drogas en población LGBT en México. Presentación preliminar de Resultados*. México: Espolea.

Fagari, C. (2007). *Sexualidad, religión y ciencia: discursos científicos y religiosos acerca de la sexualidad*. España: Encuentro grupo Editor.

Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales. (2013). *Estudio 2013 sobre discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en España*. España: Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales.

Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales. (2012). *Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes lgb*. España: Comisión de Educación de COGAM.

Fernández, M. (2013). Bisexualidad: moda, tendencia y algo más. *Revista Bi.2.0*, 12-14.

Fernández, R., y Ruiz, V. (2003). Transiciones en salud mental. *Anuario de investigación 2002. Educación y Comunicación Volumen II*. (287-297). México: UAM-X.

Ferrer, P. V, y Bosch, F. E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(1), 105-122.

Flick, W. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Flores, D. J. (2007). *La diversidad sexual y los retos de la igualdad la inclusión*. Colección de estudios número 5. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.

Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad del saber*. México: Siglo XXI.

Foucault, M. (1984a). *Historia de la sexualidad. 2. El uso de los placeres*. México: Siglo XXI.

Foucault, M. (1984b). *Enfermedad mental y personalidad*. México: Paidós.

Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad. 3. La inquietud de sí*. México: Siglo XXI.

Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. México: Paidós.

Foucault, M. (2000). *Los anormales. Curso en el College de France (1974-1975)*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el College de France (1978-1979)*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Fuentes, P. (2010). ¿A caso se puede tapar el sol con un dedo? La violencia como herramienta de estabilidad social. En List, R., y Teutle, L. (coords.) *Florilegio de deseos. Nuevos enfoques, estudios y escenarios de la disidencia sexual y genérica*. (227-258). México: Ediciones Eón.

Fundación Myrna Mack. (2012). *Discriminación por Orientación sexual e Identidad de género y una aproximación a la interseccionalidad con otras formas de discriminación en Guatemala*. Guatemala: Fundación Myrna Mack.

Garcia, D. y Jägerb, M. (2011). Die sexuelle Gretchenfrage: homo- und bisexuelle Menschen im ärztlichen Setting. *Schweiz Med Forum*, 11(12), 213–217.

García, G. y Bedolla, M. (1993). Las relaciones de poder y la violencia vinculadas al hostigamiento sexual. En Bedolla, M., Bustos, r., Delgado, B., García, G. y Parada, A. (comp.). *Estudios de género y feminismo II*. (37-48). México: Distribuciones Fontamara.

García, D. (2011). La bisexualidad en el imaginario social. En Peña, S., Hernández, A., y Ortiz, P. (coords.). *Iguales pero diferentes: Diversidad sexual en contexto. Memorias de la VII semana Cultural de la Diversidad Sexual*. (71-77). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Garduño, A. (2001). Determinación genérica de la mortalidad masculina. *Salud Problema, Nueva Época*, 6(10-11), 29-36.

Garduño, A. Salinas, A., y González, D. (2015). El derecho de las mujeres a la salud. En López, O. y López, S. (Coords.) *Derecho a la Salud en México*. (187-208). México: UAM-X.

Garduño, A. y Granados, C. (2015). Género y derecho a la salud. En López, O. y López, S. (Coords.) *Derecho a la Salud en México*. 175-186. México: UAM-X.

Garduño, A., Granados, J. A., Salinas, A. A. y Tetelboin, C. (2011). Reflexiones sobre discriminación y salud, En Chapela, C. y Contreras M. E. (coords). *Pensar el futuro de México. La salud en México*. (303-326). México: UAM-X.

Ginsberg, E. (2007). *Normalidad, conflicto psíquico, control social. Sociedad, salud y enfermedad mental*. México: Plaza y Valdés.

Giroux, H. (1985) "Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico". *Cuadernos Políticos México*, (44), 63-119. Blumenfeld, W. (1992) *Homophobia; how we all pay the Price*. Boston:Beacon Press.

Glaser, B. y Strauss, AL. (1967). *The Discovery of grounded theory. Strategies for qualitative research*. London: Weidenfeld & Nicolson.

Gómez, F. y Barrientos, D. (2012). Efectos del prejuicio sexual en la salud mental de gays y lesbianas, en la ciudad de Antofagasta, Chile. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, (10), 100-123.

González, P. y Sosa, G. (2011). *Relación entre los rasgos de Masculinidad-femineidad y celos en una muestra de universitarios. (Tesis de licenciatura)* México, Universidad Nacional Autónoma de México.

González, C. (2001). La identidad gay: una identidad en tensión. Una forma de comprender el mundo de los homosexuales. *Destacados. Revista de Antropología Social*, Primavera-Verano, 97-110.

Granados, J. (1999). *Determinantes sociales en la enfermedad mental: Género y trabajo. (Tesis de maestría)*. México, UAM-X.

Granados, J. (2001). Identidad y género: aportes para el análisis de la distribución diferenciada de los trastornos mentales. *Salud Problema, Nueva Época*, 6(10-11), 37-46.

Granados, J. (2006). *La perspectiva de género en el estudio de los trastornos mentales y el trabajo*. México: UAM-X.

Granados, J., Delgado, G. y Méndez, T. (2006). Homofobia y salud. *Salud Problema*. 20., 35-51.

Granados, J. (2007a). Problemas de salud mental en la discriminación por orientación sexual. En Soberón, G. y Feinholz, D. (eds). *Homofobia y salud. Memorias*. (95-111). México: Secretaría de Salud Comisión Nacional de Bioética.

Granados, J. (2007b). *Salud mental y riesgo de VIH-SIDA en jóvenes homosexuales. Aproximación cualitativa a la experiencia de la homofobia*. México: UAM-X.

Granados, J. y Delgado, G. (2008a). Identidad y riesgos para la salud mental de jóvenes gays en México: recreando la experiencia homosexual. *Cadernos de Saúde Pública*, 24(5), 1042-1050.

Granados, J. y Delgado, G. (2008b). Mortality by Homicide in Homosexuals: Characterization of the Cases Registered in Mexico Between 1995 and 2000. *American Journal of Forensic Medicine & Pathology*, 29(1), 43-8.

Granados, J., Torres, C., y Delgado, G. (2009). La vivencia del rechazo en homosexuales universitarios de la Ciudad de México y situaciones de riesgo para VIH/sida. *Salud Pública de México*, 51(6), 474-488.

Granados, J. (2013). *Salud en varones homosexuales de la CD. De México, contextos culturales y trayectorias individuales: Homofobia, sufrimiento psíquico y situaciones de riesgo para VIH-SIDA (2006-2007)*. (Tesis Doctoral). México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Granados, J. (2014). Normalización y normatividad de la homosexualidad: Una definición desde el esclarecimiento de las funciones sociales de la medicina. *Salud Problema*, 8(16), 88-102.

Granados, J. y Torres, C. (2014). Prevalencia de bareback en una red social virtual dirigida a varones homosexuales de la Ciudad de México. *Salud Problema*, 8(15), 37-45.

Groddeck, G. (2001). La bisexualidad del ser humano. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, XXI (79). 83-87.

Guasch, O. (2006). *Héroes, científicos, heterosexuales y gays. Los varones en perspectiva de género*. España: Edicions Bellaterra.

Gutiérrez, J. (2007). Homofobia y salud. En Soberón, G. y Feinholz, D. (eds). *Homofobia y salud. Memorias*. (47-56). México: Secretaría de Salud Comisión Nacional de Bioética.

Gutiérrez, A., Carreño, C. y Rodríguez, C. (2014). La experiencia como categoría de análisis de la relación: posibilidad pedagógica. *Lúdica pedagógica*, 19(1), 123-134.

Gutiérrez, R. y de la Peña, R. (2011). *Personas privadas de la libertad de la comunidad LGBTTTI ¿Comunidad LGBTTTI sin derechos? Diagnóstico sobre la situación de los Derechos a la Salud y a la Justicia de la Comunidad LGBTTTI privada de la libertad en el Distrito Federal*. México: Asistencia Legal por los Derechos Humanos.

Hamui, L. (2011). Las narrativas del padecer: una ventana a la realidad social. *Cuicuilco*, 52, 51-70.

Herdt, G. y Koff B. (2002). *Gestión familiar de la homosexualidad*. Columbia University Press, New York. Ediciones balleterra.

Hernández, C. (2001). La construcción de la identidad gay en un grupo de gay de jóvenes de la Ciudad de México. *Destacados. Revista de Antropología Social*, 6, 63-96.

Hernández, M., Garrido, F. y López, S. (2000). Diseño de estudios epidemiológicos. *Salud pública de México*, 42(2), 144-154.

Hernández, P. (2001). La construcción de la identidad gay en un grupo gay de jóvenes de la Ciudad de México. Algunos ejes para el estudio etnográfico. *Destacados. Revista de Antropología Social*, Primavera-Verano, 63-96.

Hernández, R. (1998). Paradigmas de Curriculum. La Vasija, *Rev Univ Pedagógica Nal*, 7:69-81.

Hernández, S. Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación sexta edición*. México: McGraw-Hill.

Hernández, R. (2007). La no discriminación como derecho humano: el caso de la homofobia. En Soberón, G. y Feinholz, D. (eds). *Homofobia y salud. Memorias*. (25-32). México: Secretaría de Salud Comisión Nacional de Bioética.

Hernández, V. (2009). Homosexualidad, psicoanálisis y discriminación. En Peña, S., Hernández, A., y Ortiz, P. (coords.). La construcción de las sexualidades. *Memoria de la VI semana Cultural de la Diversidad Sexual*. (165-172). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Herrera, M. (2009). La violencia de género: más allá de la violencia contra las mujeres. En Peña, S., Hernández, A., y Ortiz, P. (coords.). *El sujeto sexuado: entre estereotipos y derechos: Memoria de la III semana Cultural de la Diversidad Sexual*. (109-123). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Hoang, M., Holloway, J. y Mendoza, R. (2011). An Empirical Study into the Relationship between Bisexual Identity Congruence, Internalized Biphobia and Infidelity among Bisexual Women. *Journal of Bisexuality*, 11(1), 23-38.

Hotman, I., y Kompier, M. (1998). Trabajo y salud mental. En Hurrell, J., Murphy, L., Sauter, S. y Levi, L. *Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo*. (5.1-5.5). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Hutcheson, G. (2004). La heteronormatividad en disputa. En Toro, F y Morros, B. (eds.). *Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, y el "Libro de Buen Amor"*. (327-330). Alcalá la Real, Ayuntamiento Alcalá la Real, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles.

ILGA. (2007). La salud de las lesbianas y mujeres bisexuales: Cuestiones locales, preocupaciones comunes. Bélgica: ILGA.

Instituto de Investigación Social CIMOP. (2011). *Sondeo de opinión. "Jóvenes y Diversidad Sexual". Conclusiones*. España: Ministerio de sanidad, política igualdad.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2006). *Panorama de la salud mental en las mujeres y los hombres mexicanos*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.

Janz, U., Steffens, M. y Stolte A. (2016). *Faktenblatt: Depression und (Häusliche) Gewalt*. Kompetenzzentrum Frauen und Gesundheit NRW.

Jaramillo E., y Restrepo O, (2012). Concepciones de salud mental en el campo de la salud pública. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 30, 202-211.

Jarne, E. y Arch, M. (2009). DSM, salud mental y síndrome de alienación parental. *Papeles del Psicólogo*, 30(1), 86-91.

Jouvin, E., Beaulieut, D. y Julien, D. (2005). Minorités sexuelles: des populations plus exposées que les autres? *Baromètre santé*, 355-378.

Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en Investigación cualitativa*. España: Ediciones Morata.

Lacpra, D. (2006). *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lamas, M. (1996). La antropología feminista y la categoría de género. En Lamas, M. (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. (97-125) México: PUEG. Porrúa.

Lamas, M. (2002). *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. México: Ediciones Taurus, Pensamiento.

Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia. *Aloma*, 19, 87-112.

Lewontin, R., Rose, S. y Kamin, L. (1991). *No está en los genes. Racismo, genética e ideología*. México: CONACULTA.

Lhomond, B. y Saurel-Cubizolles, J. (2009). Orientation sexuelle et santé mentale: une revue de la littérature Sexual orientation and mental health: a review. *Revue d'épidémiologie et de santé*. 1- 25.

Liguori, A. (1995). *Las investigaciones sobre bisexualidad en México*. México: Debate Feminista.

List, R. (2010a). *El amor Imberbe. El enamoramiento entre jóvenes y hombres maduros*. México: Ediciones Eón.

List, R. (2010b). Teoría Queer Implicaciones para la investigación en sexualidad, género y cuerpo. En List, R., y Teutle, L. (coords.) *Florilegio de deseos. Nuevos enfoques, estudios y escenarios de la disidencia sexual y genérica*. (63-104). México: Ediciones Eón.

Lizárraga, C. (2011). Rosa con canas: la homosexualidad y la vejez. En Peña, S., Hernández, A., y Ortiz, P. (coords.). *Iguals pero diferentes: Diversidad sexual en contexto. Memorias de la VII semana Cultural de la Diversidad Sexual*. (61-70) México. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

López, D. (2012). La prueba de la experiencia. Reflexiones en torno al uso del concepto de experiencia en la historiografía reciente. *Prismas - Revista de Historia Intelectual*, 16, 33-52.

López, S. (2003). La legitimación y reivindicación de las prácticas sexuales no normativas en la teoría Queer. En Guasch, O. y Viñuales, O. (2003) *Sexualidades, Diversidad y control social*. Barcelona: Ediciones Ballaterra.

López, P. (2015). Tres debates sobre la homonormativización de las identidades gay y lesbiana. *Asparkía*, 26, 137-153.

Magis, R., Bravo, G., Gayet, S., Rivera, Y. y De Luca, M. (2008). *El VIH y el SIDA en México al 2008, Hallazgos, tendencias y reflexiones*. Centro Nacional para la Prevención y Control del SIDA.

Manodiversa. (2014). *Bisexualidad, Bibofia, Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Reproductivos en el Estado Plurinacional de Bolivia. Encuesta Virtual realizada a la Población Bisexual en el Estado Plurinacional de Bolivia*. Bolivia: Manodiversa.

Marchueta, P. (2014). Consecuencias del bullying homofóbico retrospectivo y los factores psicosociales en el bienestar psicológico de sujetos LGB. *Revista de Investigación Educativa*, 32 (1), 255-271.

Martín, L. (2012). La memoria en el closet: duelo, homonormatividad y herencia paterna en el último cine de Pedro Almodóvar. *Revista de alces XXI*, 0, 87-131.

Martínez, Y. (2008). Más allá de la homonormatividad: intimidades alternativas en el caribe hispano. *Revista Iberoamericana*, LXXIV (225), 1039-1057.

Martxueta, A., y Etxeberria, J. (2014) "Análisis diferencial retrospectivo de las variables de salud mental en Lesbianas ,Gais y Bisexuales (LGB) víctimas de bullying homofóbico en la escuela". *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 19(1), 23-35.

Mayan, M. (2001). *Una introducción a los métodos cualitativos: Módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales*. Internacional Institute for Qualitative Methodology.

Meberak, M., De Castro., A. Salamanca, M., y Quintero, M. (2009). Salud mental un abordaje desde la perspectiva actual de la psicología de la salud. *Psicología desde el Caribe*, 23, 83-112.

Medina, A. (2009). La vida cotidiana y sus crudezas: estigma y discriminación por orientación sexual. *Defensor Revista de Derechos Humanos*. 5(7), 6-10.

Meler, I. (2010). Amor y poder entre los géneros. *Subjetividad y Procesos cognitivos*, 1(14), 187-203.

Mendoza, S. (2004). Las identidades sexuales: la bisexualidad como ruptura. Careaga, G. y Cruz, S. (Coods.) *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis* (189-200). México: PUEG. Universidad Nacional Autónoma de México.

Menéndez, E. (2001). Biologización y racismo en la vida cotidiana. *Alteridades*, 11(21), 5-39.

Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta-De Agostini.

Millan, D. (2007). Homosexualidad y derecho a la salud. En Soberón, G. y Feinholz, D. (eds). *Homofobia y salud. Memorias*. (33-39). México: Secretaría de Salud Comisión Nacional de Bioética.

Miller, M., André, A., Ebin, J. y Bessonova, L. (2007). *Bisexual health an introduction and model practices for hiv/sti prevention programming*. USA: The National Gay And Lesbian Task Force Policy Institute.

Minello, N. (2002). Masculinidad/es: un concepto en construcción. *Nueva Antropología*, 18(61), 11-30.

Montenegro, S. (2012). *Coeducacion: del ideal del amor romántico a la violencia de género*. Universidad de la Rioja.

Moral, J., y Martínez, S. J. (2010) Validación de una escala de homofobia creada en México. *Revista latinoamericana de medicina conductual*, 1 (1), 99-108.

Moral, J., y Valle-De la O, A. (2013) Dimensionalidad, Consistencia Interna y Distribución de la Escala Homonegatividad Internalizada en Estudiantes Mexicanos de Ciencias de la Salud. *Acta de investigación psicológica*, 3(1), 986-1004.

Moreno, Á. y Pichardo, J. (2006). Homonormatividad y existencia sexual. Amistades peligrosas entre género y sexualidad. AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 143-156.

Movement Advancement Project (2014). *Understanding issues facing bisexual americans*. Estados Unidos.

Movilh. (2013). *Primera Encuesta Nacional: Diversidad Sexual, Derechos Humanos y Ley contra la Discriminación en 2013*. Chile: Movilh.

Mujika I. y Ureta, A. (2007). Orientación sexual: Guía para jóvenes. ALDARTE "Centro de Atención a Gays, Lesbianas y Transexuales".

Muñiz, E. (2010). Del mito a la utopía. ¿Es posible una sociedad sin género? En List, R., y Teutle, L. (coords.) *Florilegio de deseos. Nuevos enfoques, estudios y escenarios de la disidencia sexual y genérica*. (105-132). México: Ediciones Eón.

Muñoz, J., Ortiz, E., Ramírez, R., Celis, A. y Enríquez, R. (2010). La violencia de género: el caso de la mujer embarazada. En Saint Martin, F. y León, P. (coords.) *La medicina social en México V. Género, sexualidad, violencia y cultura*. (51-63). México: Eon.

Muraco, J. y Russell, S. (2011). *How School Bullying Impacts Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender (LGBT) Young Adults*. (Frances McClelland Institute for Children, Youth, and Families ResearchLink, 4(1). Tucson, AZ: The University of Arizona.

Núñez, N. (2001). "Reconstruyendo los placeres, deconstruyendo las identidades". Antropología, patriarcado y homoherotismo en México. *Destacados. Revista de Antropología Social*, Primavera-Verano, 15-34.

Oceguera, R. (2011). La situación de vulnerabilidad de las situaciones lésbicas. En Peña, S., Hernández, A., y Ortiz, P. (coords.). *Iguales pero diferentes: Diversidad sexual en contexto. Memorias de la VII semana Cultural de la Diversidad Sexual*. (95-101). México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Olvera, O. (2014a). Bisexualidad: una Mirada desde Orientaciones Sexuales. *Revista electrónica en Ciencias Sociales y Humanidades Apoyadas por Nuevas Tecnologías*, 3(1), 56-72.

Olvera, O. (2014b). Propiedades Psicométricas de la Escala de Actitudes hacia la Bisexualidad. *Revista electrónica en Ciencias Sociales y Humanidades Apoyadas por Nuevas Tecnologías*, 3(2), 35-46.

Olvera, O. (2015). Heteronormatividad como estructura social generadora de rechazo a la disidencia sexual. En: VII Congreso Nacional de Psicología Social, El proyecto de la psicología social. (2015, México, CDMX) Trabajos. México, CDMX. UAM-I, SOMEPSO. 2015. 491-500.

Olvera, O. (2017). Las actitudes de homosexuales hacia la bisexualidad. *VERTIENTES Revista Especializada en Ciencias de la Salud*. Número especial, memoria in extenso, 241 -244.

ONUSIDA (2000). *El preservativo masculino*. ONUSIDA.

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC: OPS.

Organización Mundial de la Salud (2004). Promoción de la salud mental: conceptos, evidencia emergente, práctica: informe compendiado. OMS: Francia.

Ortiz, L. y García, T. (2005a). Efectos de la violencia y la discriminación en la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. *Cadernos de Saúde Pública*, 21(3), 913-925.

Ortiz, L. y García, T. (2005b). Opresión internalizada y Prácticas sexuales de Riesgo en Varones-homo y bi-sexuales de México. *Revista de Saúde Pública*, 39(6), 956-964.

Ortiz, L. (2004). La opresión de minorías sexuales desde la inequidad de género. *Política y Cultura*, 22. 161-182.

Ortiz, L. (2005). Influencia de la opresión internalizada sobre la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. *Salud Mental*, 28(4) 49-65.

Ortiz, L. y Granados, J. (2003). Violencia hacia bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 65(2), 265-303.

Parrini, R. y Brito, L. (2012). *Crímenes de odio por homofobia un concepto en construcción*. México: Letra S.

Paul, J. (1984). The bisexual identity: an idea without social recognition. *Homosex*, 9(2-3), 45-63.

Peixoto, J. M., Fonseca, L., Almeida, S., y Almeida, L. (2012). Escuela y diversidad sexual ¿Qué realidad?. *Educação em Revista Belo Horizonte*, 28(3), 143-158.

Pellerano, R. (2008). Capas, o el modo de atravesar experiencias - Walter Benjamin. *Límite*, 3, 5-19.

Penna, M. y Mateos, C. (2014). Los niveles de homofobia de los futuros Docentes: una cuestión de derechos, Salud mental y educación. *REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN*, 66, 123-142.

Perilo, M., Pedrosa, C. y Mello, L. (2010). *Entre a aids e a integralidade: travestis, transexuais, bissexuais, lésbicas e gays nas políticas públicas de saúde no Brasil*. Núcleo de Estudos e Pesquisas em Gênero e Sexualidade. Faculdade de Ciências Sociais.

Pineda, R. (2013). Factores asociados con riesgo de suicidio de adolescentes y jóvenes autoidentificados como lesbianas, gays y bisexuales: estado actual de la literatura. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 42(4), 333-349.

Plöderl, M., Kralovec, K., Fartacek, C. y Fartacek, R. (2009). Homosexualität als Risikofaktor für Depression und Suizidalität bei Männern. *Blickpunkt der Mann*. 7(4). 28-37.

Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (2010). *Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual. Folleto de Divulgación para la vigilancia social*. México.

Ray, N. (2006). *Lesbian, gay, bisexual and transgender youth: An epidemic of homelessness*. New York: National Gay and Lesbian Task Force Policy Institute and the National Coalition for the Homeless.

Restrepo, P. (2013). Sexualidades migrantes: La experiencia migratoria de los hombres homosexuales y bisexuales colombianos en España. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 5(11), 35-48.

Riesenfeld, R. (2006). *Bisexualidades, entre la homosexualidad y la heterosexualidad*. México: Paidós.

Rivera, Q. Toro, J. y Meléndez, L. (2013). Minorías frente al alza en la criminalidad: Percepción de seguridad de la comunidad lesbiana, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 24(2), 1-14.

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuiculco*, 52. 39-49.

Rodrigues, L., Nogueira, C. y De Oliveira, J. (2010). Violência em casais lgb – estudo preliminar. En Nogueira, C. y De Oliveira, J. (243-266). *En Estudo sobre a discriminação em função da orientação sexual e da identidade de gênero*. Comissão para a Cidadania e a Igualdade de Género.

Rodríguez, G. (2001). “Perdiendo los estribos” Emociones y relaciones de poder en el cortejo. *Destacados. Revista de Antropología Social*, Primavera-Verano, 35-62.

Rodríguez, M. (2016). La realidad de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales. Una aproximación a sus vulnerabilidades sociales. *Revista sexología y sociedad*, 22(1), 2-14.

Rosario, E., Rovira, M., Luna, C., Neris, M. y Acevedo, G. (2009). Saliendo del clóset en el trabajo: La relación entre el manejo de la identidad sexual, heterosexismo organizacional percibido, actitudes de trabajo y bienestar psicológico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 20, 103-143.

Rosenstreich, G. (2013). *LGBTI People Mental Health and Suicide. Revised 2nd Edition. National LGBTI Health Alliance: Sydney*.

Rueda, S. (2010). Discurso psicopatológico y control social: un análisis de la relación entre normatividad y exclusión. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 8(23), 102-114.

Ruiz, E. (2012). Salud mental en tiempos de guerra: una reflexión sobre la relación salud mental - conflicto armado en pueblos indígenas en situación de desplazamiento en Bogotá. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 30, 17-20.

Ruiz, E. (2015). Salud mental en tiempos de guerra: una reflexión sobre la relación conflicto armado - salud mental en la comunidad indígena Emberá

en situación de desplazamiento forzado. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(3), 399-406.

Ruiz, V. (1994). Subjetividad y trabajo en el mundo actual. *Revista Tramas subjetividad y procesos sociales*, 6(3), 37-52.

Sabuco, A., Sala, A., Santana, R., y Rebollo, M. Á. (2013) “Discursos de niños varones sobre la masculinidad en contextos escolares. Un estudio piloto”. *Profesorado*, 17(1), 141-157.

Sadler, M. (2007). Los hombres también se emocionan: hacia la construcción de masculinidades presentes. *Gaceta de Psiquiatría Universitaria*, 3(4), 437-449.

Saéz, J. y Carrascosa, S. (2011). Por el culo. Políticas anales. EGALES. EDITORIAL GAI Y LESBIANA.

Salinas, A. y Jarillo, E. (2013). La confrontación de la sexualidad en la práctica profesional de los futuros médicos: la mirada de los pasantes de medicina. *Ciência & Saúde Coletiva*, 18(3), 733-742.

Salinas, H. (2010a). *Políticas de disidencia sexual en América Latina. Sujetos sociales, gobierno y mercado en México, Bogotá y Buenos Aires*. México: Ediciones Eón.

Salinas, H. (2010b) Bullying homofóbico. Acoso y maltrato en las aulas universitarias por motivos de identidad sexo-genérica. En List, R., y Teutle, L. (coords.) *Florilegio de deseos. Nuevos enfoques, estudios y escenarios de la disidencia sexual y genérica*. (259.-277). México: Ediciones Eón.

Salinas, A. (2010). La sexualidad como derecho humano: reflexiones a partir de una aproximación cualitativa. En Martínez C. (Comp.). *Por los caminos de la investigación cualitativa. Exploraciones en el ámbito de la salud*. (60-77). México: UAM-X.

Sánchez, A. (2009). Cuerpo y sexualidad, un derecho: avatares para su construcción en la diversidad sexual. *Sociológica*, 24(69), 101-122.

Saxe, F. N. (2014). *Representación transnacional de las sexualidades disidentes en textos culturales alemanes y españoles recientes (1987-2012)*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: En Memoria Académica.

Schütze, L. (2012). *Biphobie: Unsichtbarkeit von Bisexualität und Stereotype gegenüber Bisexuellen*. Ludwig-Maximilians-Universität München. Alemania.

Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. (265-302). México: PUEG. Porrúa.

Scott, J. (2001). Experiencia. *La teoría*, 13, 42-73.

Sendón, V. (2002). *Conmigo o sin mí: lógica binaria, lógica del dominio*". Ponencia en el foro El feminismo frente al nuevo des-orden patriarcal. México.

Sevilla, G. (2007). El discurso homofóbico como expresión de la discriminación sexual. En Soberón, G. y Feinholz, D. (eds). *Homofobia y salud. Memorias*. (63-74). México: Secretaría de Salud Comisión Nacional de Bioética.

Shaughnessy, J., Zechmeister, E. y Zechmeister, J. (2007). *Métodos de investigación en psicología séptima edición*. México: McGraw-Hill.

Soler, P. y Gascón, J. (2005). *RTM-III: recomendaciones terapéuticas en los trastornos mentales (Tercera edición)*. ARS MÉDICA.

Souza, L. y May, M. (2013). Lesbian, gay and bisexuals' perception of health services. *Universitas: Ciências da Saúde*, 11(2), 83-92.

Souza, M. y Cruz, M. (2010). Salud mental y atención psiquiátrica en México. *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*, 53(6), 17-23.

Strauss, AL. (1987). *Qualitative Analysis for Social Scientists*, Cambridge. Cambridge University Press.

Strauss, AL. y Corbin, J. (1990). *Basics of qualitative Research: Grounded Theory Procedures and Techniques*. New Park CA. Sage.

Takács, J. (2006). *Social exclusion of young lesbian, gay, bisexual and transgender (LGBT) people in Europe*. The European Region of the International Lesbian and Gay Association and International Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender, Queer Youth and Student Organisation (IGLYO).

Ulrich, L. (2010). *Invisibilidad Bisexual: Impactos y recomendaciones*. Comité Asesor LGBT de la Comisión de Derechos Humanos de San Francisco.

Valdespino, J., García, G. y Palacios, M. (2009). El diagnóstico epidemiológico 1981-1995 y el primer Programa Nacional de Prevención: 1990-1994, En Córdova, V., De León, R. y Valdespino, J. (eds). *25 años de SIDA en México. Logros, desaciertos y retos. Segunda edición*. (27-58). México: Instituto Nacional de Salud Pública.

Varderi, A. (2010). Masculinidad y cultura gay. Apuntes para una mirada Kitsch. En Schuessler, M. y Capistrán, M. (coords.) *México se escribe con J. Una historia de la cultura gay*. (229-239). México: Temas de hoy.

Vargas, T., Ripoll, N., Carrillo, A., Rueda, S. y Castro, M. (2011). *Experiencias familiares de madres y padres con orientaciones sexuales diversas. Aportes de la investigación*. Colombia: Universidad de los Andes.

Vázquez, C. y Hervás, G. (2008). *Psicología positiva aplicada*. Bilbao: Desclee de Brower.

Vela, F. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En Tarrés, M. (coord.). *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. (63-91). México: El Colegio de México.

Velasco, V. (2009). El respeto a la diversidad, base de la propia felicidad. En Peña, S., Hernández, A., y Ortiz, P. (coords.). *El sujeto sexuado: entre estereotipos y derechos: Memoria de la III semana Cultural de la Diversidad Sexual*. (73-88). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Veltman, A., y Chaimowitz, G. (2014). Soins et services de santé mentale à l'intention des lesbiennes, des gais, des bisexuels, des transgenres et des queers. *La Revue canadienne de psychiatrie*, 59(11), 1-9.

Vendrell, F. (2009). La construcción del sujeto heterosexual: una aproximación antropológica. En Peña, S., Hernández, A., y Ortiz, P. (coords.). *La construcción de las sexualidades. Memoria de la VI semana Cultural de la Diversidad Sexual*. (87-107). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Vendrell, F. (2010). "Vivir en el cuerpo equivocado": percepciones incuestionadas en las intervenciones biomédicas y legislativas sobre la transexualidad. En Saint Martin, F. y León, P. (coords.) *La medicina social en México V. Género, sexualidad, violencia y cultura*. (23-36). México: Eon.

Vendrell, J. (2002). La masculinidad en cuestión. Reflexiones desde la antropología. *Nueva Antropología*, 18(61), 31-52.

Vidal, S., Viteri, M. y Serrano, J. (2004). Resignificaciones, prácticas y políticas Queer en América Latina: Otra agenda de cambio social. *Nómadas*, 41, 185-201.

Weeks, J. (1998). *La invención de la Sexualidad. In sexualidad*. México: Paidós.

Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. España: EGALES.

Wolf, G. (2004). *Erfahrungen und gesundheitliche Entwicklungen lesbischer Frauen im Comingout-Prozess*. Centaurus: Pfaffenweiler.

Yáñez, J. (2013). *Informe sobre la situación de las Bisexualidades en la Ciudad de México*. México: Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología. A.C.

Yáñez, J. (2015a). Los Derechos de la Población Bisexual de la Ciudad de México. *Defensor Revista de Derechos Humanos*. 3. 48-53.

Yáñez, J. (2015b). *Percepciones sociales entorno a la población bisexual*. México: Plataforma Alterna.

ANEXO 1. GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

1. Datos sociodemográficos.

1. Edad:
2. Escolaridad:
3. Principal ocupación:
4. ¿Dónde y con quienes vive actualmente?
5. Aproximadamente ¿A cuánto ascienden al mes los gastos familiares?

2. Autoidentificación

1. ¿Cómo fue que conociste el término homosexual/bisexual? (Indagar principales referentes: edad, de quien se escuchó, donde)
2. ¿Cómo te defines?
3. ¿Qué pensabas sobre el término homosexualidad/bisexualidad?
4. ¿Cómo fue que te diste cuenta que eras homosexual/bisexual?
5. ¿Cuáles fueron tus principales reacciones al saber que eras homosexual y/bisexual?
 - a. (Indagar sobre: principales emociones, sentimientos y comportamientos al momento de definir la orientación sexual)

3. Experiencias de violencia.

Conocimientos de violencia (violencia a otros)

- **Violencia Psicológica.**

1. ¿Qué tipos de comentarios has escuchado/presenciado se hacen hacia los homosexuales/bisexuales?
2. Cuéntame cómo fue que insultaban a alguien por ser homosexual/bisexual (Averiguar si es posible: ¿Quiénes? ¿Dónde? ¿Cuándo? (A qué edad) ¿Cómo? ¿Por qué? (Indagar a que lo atribuye))
3. ¿Cómo fue que se burlaban de alguien por ser homosexual/bisexual? (Averiguar si es posible: ¿Quiénes? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Por qué? (Indagar a que lo atribuye))
4. ¿De qué formas trataban a alguien por ser homosexual/bisexual? (Averiguar si es posible: ¿Quiénes? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Por qué? (Indagar a que lo atribuye))
5. ¿Qué significado se le atribuye a la palabra puto?

- **Violencia Física.**

1. ¿Qué tipo de lesiones has escuchado/presenciado se hacen hacia los homosexuales/bisexuales? (Averiguar si es posible: ¿Quiénes? ¿Dónde? (en familia, la calle, escuela, trabajo) ¿Por qué? (Indagar a que lo atribuye))
2. ¿Cómo molestaban a alguien por ser homosexual/bisexual? (Averiguar si es posible: ¿Quiénes? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Por qué? (Indagar a que lo atribuye))
3. ¿Cómo te hacía sentir el saber de los comentarios y lesiones hacia los homosexuales/bisexuales?

Experiencia de violencia (violencia hacía sí mismo)

Grupos secundarios

- **En la calle**

1. ¿Qué tipo de comportamientos (molestias, burlas o insultos, golpes, lesiones, etc) has sido objeto en la calle por ser homosexual/bisexual?
 - a. (Indagar quienes ¿Quiénes? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Por qué? (Indagar a que lo atribuye))
2. ¿Qué emociones eran las que sentías ante tales comportamientos?
3. ¿Alguien hizo algo para apoyarte?
 - a. (Averiguar si es posible: ¿Quiénes? ¿Cómo?)
 - b. ¿Cuáles fueron las principales acciones al respecto?

- **Escuela**

1. ¿En la escuela que tipo de rumores, burlas o insultos te hacían por ser homosexual/bisexual?
 - a. (Indagar quienes ¿Quiénes? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Por qué? (Indagar a que lo atribuye))
2. ¿Qué emociones eran las que sentías ante tales comportamientos?
3. ¿Alguien hizo algo para apoyarte?
 - a. (Averiguar si es posible: ¿Quiénes? ¿A dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo?)
 - b. En caso de recibir apoyo ¿Cuáles fueron los principales sentimientos al respecto?
 - c. En caso de no recibir apoyo: ¿Cuáles fueron los principales sentimientos al respecto?
4. ¿Cuál fue el papel de los profesores con respecto a esto?

- **Trabajo (En caso de trabajar)**

1. ¿En el trabajo que tipo de comentarios se hacen por ser homosexual/bisexual?
 - a. (Indagar quienes ¿Quiénes? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Por qué ? (Indagar a que lo atribuye))
2. ¿Qué emociones eran las que sentías ante tales comportamientos?
3. ¿Consideras que el trato que te dan en tu empleo se relaciona con el hecho de que seas homosexual/bisexual?

Grupos primarios.

Grupo de Pares

1. ¿Cuáles fueron las principales reacciones de tus amigos al saber qué eres homosexual/bisexual?
 - a. (Indagar diversos comportamientos, acciones, sentimientos)
2. ¿Qué tipo de comentarios te han hecho por tu orientación sexual?
 - a. (Indagar información sobre comentarios hechos por personas heterosexuales, homosexuales o bisexuales)
3. ¿Cómo te hacían/hacen sentir esos comentarios?

- **Familia.**

1. ¿Quiénes en tu familia sabe que eres homosexual/bisexual?
 - a. (En caso de que la respuesta sea positiva indagar quien o quienes lo saben y cómo se enteraron así como las principales reacciones de los diversos integrantes que lo saben)
 - b. (En caso de que la respuesta sea negativa indagar las principales razones por las que la familia no conoce la orientación sexual).
- 2.1. En caso de saberlo ¿Qué comportamientos tuvieron tus papás al saber que eras homosexual/bisexual?
 - a. (Indagar sobre acciones, pensamientos, sentimientos y comentarios)
- 2.2. En caso de no saberlo ¿Cómo crees que reaccionarían tus papás al saber que eres homosexual/ bisexual?
- 3.1. En caso de que lo sepan. ¿Cuáles fueron tus principales reacciones cuando tus papás supieron que eras homosexual/bisexual?
 - b. (Indagar sobre acciones, pensamientos, sentimientos y comentarios)
- 3.2. En caso de que no lo sepan. ¿Cuáles consideras serían tus principales reacciones cuando tus papás sepan que eres homosexual/bisexual?

4. En caso de que lo sepan ¿La relación cambio/ ha cambiado cuando supieron que eras homosexual/bisexual?
 - a. ¿Cómo era antes/cómo es ahora?
 - b. ¿Qué sentimientos/emociones te hizo sentir el cambio?
5. ¿Consideras que el trato que te dan tus familiares se relaciona con el hecho de que seas homosexual/bisexual?

4. Daños a la salud mental.

Sufrimiento psíquico general.

1. ¿Qué sentimientos te ha causado saber que eras homosexual/bisexual? (Explíqueme de la manera más clara posible lo que ha sentido al respecto)
2. ¿Actualmente cómo te sientes contigo mismo al ser homosexual/bisexual?

Participación social

1. Algunos varones homosexuales/bisexuales prefieren no asistir a reuniones familiares debido a que consideran serán rechazados por sus familiares
2. ¿Cómo es tu asistencia a reuniones sociales en lugares donde solo hay personas heterosexuales?
3. ¿Qué tanto consideras que tu asistencia en lugares como la escuela, el trabajo, instituciones de salud tiene que ver con tu orientación social? ¿Por qué?

Autonomía

1. ¿Cuándo eras niño/adolescente cómo te veías en un futuro? (que querías ser, cómo te veías en tu familia, a qué te querías dedicar)
2. ¿Qué tanto has podido cumplir esa imagen?
3. ¿Qué barreras has encontrado para lograrlo/s?
4. ¿Qué tanto consideras tu orientación sexual ha influido en que lo pudieras cumplir?
5. ¿Qué sentimientos te ha generado lo anterior?

5. Cierre de la entrevista

1. Si existiese alguna problemática de los hombres homosexual/bisexuales ¿Cuál/cuáles serían?
2. ¿Cuál debería ser la actitud de los homosexuales/bisexuales para resolver las problemáticas?
3. ¿Cuál debería ser la postura que debería tener la sociedad ante la homosexualidad/bisexualidad?
4. ¿Qué consideras debería aportar esta investigación?
5. ¿Algo más que desees agregar a la entrevista?
 - a. (Finalizar con algún comentarios, sentimientos que te haya hecho sentir la entrevista, algún hecho o evento que no hayas mencionado durante el transcurso de la entrevista y quieras abordar en este momento)

Agradecer la entrevista e indagar sobre la participación en alguna futura entrevista si fuese el caso, para complementar algún dato de este cuestionario.

ANEXO 2. CONSENTIMIENTO BAJO INFORMACIÓN

En pleno uso de mis facultades mentales Yo:

DECLARO EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA LO SIGUIENTE:

1. **Otorgo mi consentimiento** para participar en la investigación que tiene por objetivo *describir la relación entre violencia y los daños a la salud mental de un grupo de varones homosexuales y bisexuales de la Ciudad de México*
2. **Igualmente acepto** que mi participación consta de una o más entrevistas que durarán entre 40 - 60 minutos aproximadamente cada una, las cuales serán grabadas en audio, por lo que si algún fragmento de la entrevista deseo no sea utilizado puedo mencionarlo, antes, durante o al finalizar dicha entrevista.
3. Asimismo, **doy mi consentimiento** para que la/s entrevista/s, y demás datos sean utilizadas por los responsables con fines de investigación y publicación en fuentes de carácter científico y profesional.
4. Entiendo que los profesionales son responsables del **USO CONFIDENCIAL Y ÉTICO** del material y/o información contenida en cada caso. Con lo cual siempre se respetará el **DERECHO A LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN**.
5. Entiendo que mi **consentimiento de participación es voluntario**, y que puedo retirarme en cualquier momento de la investigación y cuando así lo considere necesario, no sin antes, exponer los motivos.

Nombre y firma del responsable

Firma del entrevistado

Fecha de entrevista: ___/___/2016
dd mm aaaa